

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFIA

**RECONFIGURACION ESPACIAL DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES
AGROALIMENTARIOS A PARTIR DE LAS REFORMAS NEOLIBERALES EN
MEXICO. EL CASO DEL ARROZ EN MORELOS (1982-2015)**

TESIS:

Que para obtener el título de Licenciado en Geografía

Presenta:

LUIS OCTAVIO NAVARRETE ZENDEJAS

Asesor:

MTRO. JOSE MANUEL ORTEGA HERRERA

CIUDAD DE MEXICO, ABRIL 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia sin los que nada de esto podría haber sido posible. En las buenas y malas siempre he contado con su apoyo, gracias.

A mis amigos de la universidad que hoy son una familia extendida. Por confiarme, soportarme y acompañarme en una etapa de la vida que marcará para siempre un antes y un después.

A mis profesores de licenciatura que de una u otra manera me empujaron a buscar ser el mejor estudiante que puedo ser.

A mis sinodales y asesor cuyas observaciones y apoyo fue fundamental para presentar un trabajo del cual siento un gran orgullo.

A Jesús Solís, Cecilia Rodríguez y Polet Gasca por su apoyo e información brindada durante mi trabajo en campo.

A los mexicanos por subsidiarme una educación a la que siempre había aspirado.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCION..... | 5 |
| 1. MARCO TEÓRICO | |
| 1.1.1. La Geografía desde la Teoría Crítica..... | 12 |
| 1.1.2. La producción social del espacio..... | 14 |
| 1.1.3. Capitalismo y plusvalor..... | 16 |
| 1.1.4. La renta de la tierra en la agricultura..... | 23 |
| 1.1.5. Dialéctica de la Dependencia..... | 29 |
| 1.2.1. Desarrollo geográfico desigual..... | 34 |
| 1.2.2. Acumulación por despojo..... | 37 |
| 1.2.3. El Neoliberalismo..... | 38 |
| 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS..... | 43 |
| 2.1.1. El segundo régimen alimentario..... | 44 |
| 2.1.2. Nacimiento de un plan nacional..... | 45 |
| 2.1.3. Las décadas doradas..... | 46 |
| 2.1.4. La transnacionalización..... | 49 |
| 2.2.1. El tercer régimen alimentario..... | 55 |
| 2.2.2. Inicios del neoliberalismo en México..... | 57 |
| 2.2.3. La consolidación neoliberal en México..... | 60 |
| 2.2.4. El TLCAN. Herramienta para el despojo..... | 62 |
| 2.2.5. La crisis multidimensional..... | 66 |

| | |
|--|------------|
| 3. PROBLEMÁTICAS DE LA PRODUCCIÓN DEL ARROZ Y GRANOS BÁSICOS..... | 72 |
| 3.1.1. El papel de la tecnología en la mundialización del comercio de granos básicos | 75 |
| 3.2.1. Importancia del arroz | 83 |
| 3.2.2. La geografía del arroz..... | 84 |
| 3.3.1. La situación de la agricultura en México..... | 90 |
| 3.3.2. Producción e importación de granos y cereales básicos en México..... | 91 |
| 3.3.3. El arroz en México..... | 95 |
| 3.3.4. El neoliberalismo para los arroceros mexicanos..... | 99 |
| | |
| 4. ESTUDIO DE CASO..... | 104 |
| 4.1.1. Caracterización de Morelos..... | 105 |
| 4.2.1. Historia del arroz en Morelos | 106 |
| 4.2.1. Agricultura morelense en la actualidad..... | 110 |
| 4.2.2. Reducción de espacios arroceros..... | 114 |
| 4.2.3. Denominación de origen (D.O.) del arroz Morelos..... | 115 |
| 4.2.4. El neoliberalismo para los arroceros morelenses..... | 120 |
| | |
| 5. REFLEXIONES FINALES..... | 123 |
| | |
| 6. FUENTES DE CONSULTA..... | 126 |

INTRODUCCIÓN

En la forma coyuntural del capitalismo en que vivimos y especialmente a escala global, la producción del espacio está fuertemente influenciada por los intereses de las clases y grupos sociales hegemónicos. Las grandes empresas multinacionales, los políticos empresarios y la clase burguesa en general han sabido imponer formas de relación social, y por tanto espacial, que aseguran su posición ventajosa respecto con, y en detrimento de otros actores y grupos sociales. Durante esta tesis revisaremos algunas de estas formas de relación y se intentará dar explicación a cómo es que llegaron a su situación y forma actual.

Adelante veremos que hay un sinnúmero de factores tangibles e intangibles que se interrelacionan de manera dialéctica para resultar en las configuraciones espaciales que conocemos. Cabe destacar que con el paso del tiempo puede variar el papel de dichos factores: durante cierto periodo puede parecer que algún factor resulte inexistente o irrelevante en la producción espacial mientras que durante otro periodo este mismo factor pueda parecer fundamental para entender la realidad espacial.

Durante esta tesis nos centraremos en lo que para nosotros son tres factores clave en la configuración espacial neoliberal: la tecnología, el Estado y la renta de la tierra. Analizar la manera en la que estos tres factores se interrelacionan simultáneamente a múltiples escalas y con otros factores a través del tiempo ayuda a entender mejor las complejidades de la realidad (espacio) neoliberal en que vivimos.

Para facilitar la concreción de dichas explicaciones, decidí enfocarse a lo largo de esta investigación en el estudio del espacio agrícola, específicamente en la producción del arroz, considerado este como uno de los granos y cereales básicos para la alimentación humana. Entonces, el objetivo de esta tesis es explicar la forma de relación que tienen la tecnología, el Estado y la renta de la tierra durante el periodo neoliberal, entendido este como un proyecto de la clase hegemónica, y los efectos que esto ha tenido en la lógica de producción de espacios para el cultivo del arroz y granos básicos.

En las últimas décadas del neoliberalismo hemos visto cómo la clase hegemónica ha logrado consolidar ideologías clave como la del *libre mercado* hasta un punto donde el Estado ha dejado de procurar la producción interna de productos estratégicos para el desarrollo social de sus connacionales. Entre estos productos estratégicos destacan los granos y cereales básicos para la

alimentación por su importancia para la reproducción humana y la fuerte vulnerabilidad en la que se sitúan muchos países que dependen de la importación de estos alimentos para abastecer su mercado interno. De éstos, el arroz es el segundo cereal más consumido en el mundo y alimento básico para más del 40% de la población mundial (Benavides y Segura en Tolentino, 2013).

Se pretende hacer una investigación que aborde un problema definido e intentar analizar sus características en múltiples escalas. Durante la presente tesis se aspira analizar los efectos de las reformas neoliberales en la producción de arroz y granos básicos a tres escalas: internacional, nacional y local. Esto se hace con el objetivo de demostrar la variabilidad en la influencia que pueden tener la tecnología, el Estado y la renta de la tierra en distintos tiempos y escalas durante la producción de espacios agroalimentarios. Se desea a hacer una investigación que haga uso de conceptos teóricos que al presentarlos en distintas escalas, puedan ayudar a problematizar mejor la compleja realidad espacial en la que vivimos.

Como en la mayoría de los sectores económicos, en el sector agroalimentario el neoliberalismo ha resultado en una organización multinacional en la que, dependiendo de la situación de cada país dentro del escenario capitalista internacional, los países periféricos han adoptado formas de producción de alimentos de acuerdo con los intereses de los países centrales. Si bien se puede hablar de esta situación desde épocas anteriores, es con el neoliberalismo que se evidencia más fácilmente.

Estos intereses se difunden y normalizan a través de instituciones internacionales que funcionan y fueron creadas según una visión que busca y entiende el desarrollo social a través del desarrollo tecnológico y económico. Algunas de las principales instituciones que han vigilado la difusión de la lógica neoliberal en el mundo son el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (MB) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con sus múltiples desagregados.

Para poder llegar a este punto, sin embargo, la clase hegemónica ha tenido que buscar distintos métodos y crear diversas herramientas para ayudarle a conseguir sus objetivos de acumulación a través del tiempo. Tanto la invención y difusión selectiva de tecnologías para el mejoramiento de los procesos de producción y de comercialización, como el acercamiento y coalición de la clase capitalista con el aparato estatal en sus diversos niveles, son procesos que han requerido largo tiempo para consolidarse en su forma actual. Con esto se intenta hacer énfasis en la importancia

que tiene hacer un análisis histórico del desarrollo de determinado espacio o problemática para entender y explicar más acertadamente la configuración actual del mismo.

Algunas de las herramientas que ha ocupado la clase hegemónica para instaurar su poder trascienden desde tiempos primigenios del capitalismo hasta nuestros días. Otras herramientas, en cambio, surgen y tienen su mayor reverberación durante periodos específicos del capitalismo. En esta tesis se profundizará en una de las herramientas más emblemáticas del neoliberalismo para la instauración de la ideología hegemónica en México: el Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN). A través de este tratado multinacional firmado en 1994 se han promovido y normalizado relaciones socio-espaciales entre los países signatarios que han afectado fuertemente y determinan la configuración actual del espacio agrícola en México.

Entre Estados Unidos y México se proyectó a 15 años la completa liberalización de los granos y cereales básicos para la alimentación humana. Esto significó que en 15 años, los pequeños y medianos productores agroalimentarios mexicanos que de hecho venían sufriendo desde una década antes los resultados de la visión neoliberal, tuvieron que intentar distintas estrategias para poder enfrentarse a la producción altamente tecnificada y subsidiada de nuestro vecino del norte o dedicarse a otra actividad.

Desde el inicio del periodo neoliberal en México a principios de la década de los 80, las instituciones gubernamentales encargadas de administrar y financiar la producción y comercialización agropecuaria como Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y Banrural fueron deliberadamente desapareciendo.

A diferencia de como se venía haciendo durante décadas anteriores, se dejó de invertir en los cultivos básicos al tiempo que se dejó de apoyar la pequeña y mediana producción. Esto significa que los pequeños y medianos productores que actualmente se dedican a la producción de granos y cereales básicos en México, representan uno de los sectores agrícolas más golpeados si no es que el más golpeado a partir del periodo neoliberal (Suárez, 1999).

Por otro lado, el neoliberalismo para los consumidores ha significado que dependiendo de su situación espacial, incrementará o decrecerá la disponibilidad, la calidad y el costo de los alimentos. Las recientes crisis macroeconómicas han provocado una interrupción de la tendencia deflacionaria en los precios de los alimentos que se venía experimentado durante la mayor parte del siglo pasado (Otero, 2013). Pese a los macro proyectos nacionales e internacionales para

combatir la malnutrición y desnutrición, en recientes años se ha vuelto cada vez más alto el costo de la canasta básica¹.

El modelo de libre mercado a su vez ha influido para que, ante el encarecimiento de los alimentos, se prefiera apoyar la masiva producción contaminante y comercio de alimento de calidad desregulada lo cual influye en la reducción genética de semillas además que excluye muchísimos espacios que con frecuencia son tradicionalmente agrícolas.²

En Estados Unidos, por su parte, durante el periodo neoliberal se ha tecnificado y subsidiado enormemente la producción de granos y cereales básicos para la alimentación humana. Esto ha resultado en la reducción de los precios de los alimentos provenientes de dicho país en el mercado mundial y con esto casi ha logrado dominar la producción y comercialización de este tipo de recursos estratégicos en la zona (FAO, 2014). Al mismo tiempo, el periodo neoliberal en Estados Unidos ha logrado la diversificación de los alimentos disponibles para su mercado interno a la vez que una reducción de los precios de productos suntuarios que frecuentemente provienen del campo mexicano.

Así, a pesar de que de manera general México ha visto aumentar el volumen de sus exportaciones agrícolas hacia Estados Unidos (frutas y leguminosas principalmente) a partir del periodo neoliberal y con la puesta en vigor del TLCAN, también ha visto aumentar su dependencia a la importación de granos y cereales básicos para abastecer su mercado interno. El caso del arroz es el más alarmante puesto que en la última década se ha tenido que recurrir a la importación de entre el 80 y 90% del total necesario para abastecer el mercado nacional (SIAP), cifra que incluso supera el 75% máximo recomendado por la FAO (Imagen Agropecuaria, 2014).

Cobra importancia el arroz producido en el estado de Morelos puesto que a pesar de las tendencias a nivel mundial y nacional descritas anteriormente, se ha logrado proteger este producto con una *denominación de origen* (D.O.) que manifiesta la calidad y productividad del arroz que puede cultivarse en México. La realización de esta investigación tiene sus orígenes precisamente en esta pregunta: ¿Por qué teniendo la capacidad de producir un arroz con tan alta

¹ “La carga fiscal que arrojó la reforma hacendaria a los comerciantes de la central de abasto y mercados del país provocó que se incrementaran hasta en 40% los precios de los alimentos de la canasta básica que se comercializan en este sector” (El economista, 2015).

² “Nuestro sistema alimentario es responsable del 80 por ciento de la deforestación del planeta, es la principal causa de la pérdida de especies y biodiversidad, además de usar 70 por ciento del consumo de agua dulce” (Imagen Agropecuaria, 2015).

calidad nutrimental y rendimiento por hectárea, el Estado se niega a apoyar la producción nacional de este alimento y prefiere enriquecer a productores de otro país al importar arroz de muchísima menor calidad?

Para responder esta pregunta hay que tomar en cuenta un sinnúmero de elementos históricos, políticos, culturales y naturales, entre otros. Como se ha mencionado, la aportación que busca hacer esta tesis desde la Geografía radica en identificar la manera en que el Estado, la tecnología y la renta de la tierra se han convertido en factores determinantes durante la forma neoliberal de producción del espacio, y los distintos efectos que pueden provocar a distintas escalas en la producción de espacios agroalimentarios.

Para sustentar lo expuesto hasta aquí, esta tesis se divide en cuatro capítulos: *marco teórico, antecedentes históricos, problemática de la producción y comercialización del arroz y granos básicos, y estudio de caso.*

En el primer capítulo lo que se pretende es exponer y explicar la perspectiva teórica desde la cual se abordará la problemática en cuestión. Se inicia con la explicación de la *producción social* del espacio con lo que se busca explicar la perspectiva geográfica desde donde se aborda el tema. Seguido esto se explicarán las principales características del capitalismo y cómo es que han llegado a dominar las relaciones sociales. En tercer lugar, se presenta la teoría de la renta agrícola con la que se busca explicar cómo se extrae plusvalor y se acumula el capital en espacios para la producción agropecuaria.

Posteriormente se presentan las teorías de la dialéctica de la dependencia y el desarrollo geográfico desigual en un intento de poder caracterizar más apropiadamente el papel histórico de México en las relaciones agrícolas internacionales y su importancia como país periférico para países centrales como Estados Unidos.

Para finalizar el primer capítulo se describe al *neoliberalismo* desde una perspectiva teórica. De acuerdo con lo descrito anteriormente, se busca profundizar en las principales razones y lógicas de producción de espacio durante dicho periodo. Además se presenta el concepto de *acumulación por despojo* con el cual consideramos resulta más fácil entender los distintos métodos y herramientas con los que los grupos hegemónicos han logrado consolidar su posición ventajosa frente a otros grupos sociales.

En el segundo capítulo se presenta un marco histórico general que permita ilustrar y respaldar con mayor fuerza las propuestas teóricas expuestas en el primer capítulo a la vez que permita tener mayores fundamentos para entender la problemática de la producción de arroz y granos básicos que se describe en el capítulo posterior.

Se parte de la periodización en tres *regímenes alimentarios* distintos los cuales se entienden como dinámicas temporalmente específicas en la economía política global de los alimentos, caracterizados por estructuras, normas institucionales particulares y reglas no escritas acerca de la agricultura y de los alimentos que están circunscritas geográfica e históricamente (Otero, 2013).

Para hacer más evidente el cambio en la lógica de producción agroalimentaria durante régimen alimentario neoliberal, contrastará éste con el régimen alimentario anterior el cual dominó las relaciones socio-espaciales a partir de la revolución industrial.

Así, el segundo capítulo se divide en dos apartados. El primer apartado ahonda en los procesos históricos que configuraron el espacio agrícola mexicano a partir de la situación en el contexto mundial. Se cubre brevemente la historia del campo mexicano desde la época posrevolucionaria hasta su “época dorada” y las décadas anteriores al neoliberalismo en México.

En el segundo apartado se describen las especificidades del régimen alimentario neoliberal en el cual estamos insertos actualmente y la manera en que las relaciones a distintas escalas entre el Estado, la tecnología y la renta de la tierra, definen la producción de arroz y granos básicos. Además se hace una profundización en la manera en la que el TLCAN influyó en la producción agroalimentaria mexicana. En este apartado también se describe la crisis multidimensional de inicios del siglo XXI que ha resultado del régimen neoliberal y la manera en que ha afectado la producción y comercialización de arroz y granos básicos en México. Es fundamental tomar en cuenta el origen y las soluciones que se dieron a dichas crisis para entender mucho de la situación agroalimentaria actual.

En el tercer capítulo se intenta evidenciar y explicar a través de información estadística, la problemática de la producción del arroz y los granos básicos a escala internacional. Posteriormente se explicará la situación de dicha problemática en la escala nacional. Se explorará la manera en que el Estado a través de sus políticas públicas de visión empresarial, por un lado vulnera a los pequeños y medianos productores agrícolas que no pueden capitalizar y tecnificarse

lo suficiente como para competir en un mercado global, mientras que por otro lado apoya a los grandes productores que aseguran mayor circulación y acumulación del capital.

Se hablará sobre las principales características nutrimentales y requerimientos para el cultivo del arroz para con ello entender la singularidad de dicho alimento. Asimismo se hablará de la importancia que ha tenido la tecnología en el cultivo del arroz para lograr aumentos radicales en la productividad de los espacios dedicados a su producción. Además se demostrará la reducción de espacios dedicados al cultivo de arroz, al tiempo que un aumento en la comercialización éste y los granos básicos en general.

Durante el cuarto capítulo lo que se pretende es presentar un ejemplo con el cual se puedan identificar de una manera más notoria los argumentos presentados durante los capítulos anteriores. La singularidad de la producción de arroz en el estado de Morelos permite evidenciar múltiples elementos tangibles e intangibles del neoliberalismo y cómo la triada del Estado, la tecnología y la renta de la tierra se vuelven fundamentales en la producción del espacio agroalimentario. Lo que pretende este caso de estudio es exhibir una situación concreta con la cual se puedan aterrizar y ejemplificar los conceptos teóricos presentados en el primer capítulo.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

1.1.1. La Geografía desde la Teoría Crítica

La Geografía es una de las ramas del conocimiento formal más antiguas junto con la Historia. A través del tiempo, esta disciplina ha significado un campo de conocimiento fundamental y estratégico pues involucra el estudio de la realidad a partir de una perspectiva que permite la recopilación, manejo y análisis de información que tiene una representación espacial.

El concepto o categoría de análisis más representativo de la Geografía es el *espacio*. Si en términos generales la Historia es la ciencia que estudia las relaciones sociales en el tiempo, la Geografía es la ciencia que estudia la espacialidad de las relaciones sociales. Ya sea en los estudios antiguos o en los estudios contemporáneos, uno de los objetivos principales de esta ciencia es explicar la configuración espacial de un lugar dado, a través de las relaciones que se desarrollan dentro del mismo, y aquellas que se dan con otros lugares en un momento determinado.

Sea a través de una explicación física o a través de una explicación social, la geografía busca entender los distintos factores que interactúan entre sí y cómo esta interacción resulta en una configuración espacial determinada. Debido a la antigüedad de la Geografía, es fácil entender que su manera de interpretar el espacio ha cambiado de acuerdo con los intereses y necesidades de la sociedad en sus diferentes momentos históricos. Actualmente existen diversas perspectivas desde las cuales se analiza el espacio en la Geografía.

La perspectiva desde la cual se aborda esta tesis tiene sus orígenes entre la década de los 60 y 70 y hoy día mantiene una vigencia indudable para el análisis del espacio neoliberal en el que vivimos. Durante estos años llegó a México la influencia de la *crítica a la economía política* y tuvo como resultado en la Geografía el surgimiento de una perspectiva del análisis espacial que se basa en los principios analíticos del marxismo: *Geografía Crítica*. Bolívar Echeverría, filósofo ecuatoriano naturalizado mexicano, es considerado uno de los padres de esta corriente de pensamiento y señala que el discurso crítico debe:

“Realizarse (...) como revolución en el terreno específico del discurso teórico. Y primeramente como revolución en el discurso que versa sobre la realidad económico-social (político), puesto que en toda la era mercantil y capitalista el conjunto del discurso teórico gira -abierto o embozadamente- en torno a él (Echeverría, 1986)”.

Con las palabras de Bolívar Echeverría se entiende que el discurso crítico busca reformular los conceptos, categorías de análisis y métodos de investigación con los que se ha explicado la realidad social. Su análisis toma como base las relaciones económicas de la sociedad, y por esto resulta muy útil para analizar al *sujeto* de estudio (Ceceña, 2006) de la presente tesis.

La teoría crítica es entonces una corriente filosófica, político-económica y social que ilumina aspectos sustantivos del comportamiento humano dentro de la lógica económica capitalista y, de esta forma, enriquece los estudios emprendidos desde la Geografía. Concordamos con Claudia Villegas cuando señala que la Geografía Crítica tiene como uno de sus propósitos centrales analizar el desarrollo desigual en el actual proceso de globalización, tanto en sus dimensiones objetiva y subjetiva, o sea, material, espacial, política, cultural y de clase (Villegas, 2006)³. La Geografía Crítica debe estudiar los procesos de polarización presentes a diferentes escalas a partir del entendimiento histórico de los distintos factores o elementos que influyen en las relaciones socio-espaciales actuales.

A continuación se hará una exposición de los conceptos teóricos y categorías de análisis que desde dicha perspectiva han ayudado a racionalizar, entender y explicar el problema de la presente tesis centrada en la producción de arroz con denominación de origen en Morelos. Se iniciará con los conceptos más generales para concluir después con conceptos más específicos.

Un útil planteamiento del discurso crítico fue formulado por Karel Kosik (1926-2003), filósofo checo quien ahondó en los temas de la dialéctica marxista. Kosik (1967) sostenía que durante un análisis social, es necesario entender su participación dentro de una totalidad, misma que debe descomponerse para identificar los elementos o factores que afectan de forma determinante un problema, y aquellos otros que se agregan a la estructura establecida por los primeros. Esta forma de obtener conocimiento busca las relaciones dialécticas entre distintos factores y ayuda a incorporar y discriminar información de acuerdo con lo que se quiere saber.

³ En la introducción de Neil Smith (2006) “Producción de la naturaleza y producción del espacio”.

1.1.2. La producción social del espacio

Otra base teórica importante para el desarrollo de la presente investigación, también derivada de la crítica a la economía política, versa sobre la *producción social del espacio*. En sus conocidos análisis sobre el concepto “producción”, Neil Smith (2006) y Henri Lefebvre (2013) subrayan la noción del factor de transformación de la naturaleza mediante el trabajo humano.

Smith (2006) añade la concepción de la naturaleza como un *medio universal de producción* por proveer los sujetos, objetos e instrumentos de producción; al mismo tiempo es un apéndice del proceso de producción. En otras palabras, para el autor la naturaleza brinda las materias primas con las que la sociedad creará las herramientas necesarias para transformar su espacio, además que es productora de espacio también. De esta manera mientras más se transforma la naturaleza ésta adquiere mayores características que le permiten al mismo tiempo transformar a la sociedad.

De acuerdo con Neil Smith (2006), la forma de apropiación e interacción del humano con la naturaleza y el espacio ha cambiado con el paso del tiempo. Por tanto, las configuraciones espaciales presentan la impronta específica de esta forma de relación en el momento que son estudiadas.

“Estas formas de relación conllevan una serie de elementos psicosociales y culturales, la religión, la identidad, la alimentación, la actividad económica dominante, etc. y se diferencian tanto en el tiempo como en el espacio de acuerdo con la forma específica de relación de determinada sociedad con su naturaleza inmediata o *primer naturaleza* (Smith, 2006)”.

En la forma de producción capitalista, hemos creado una relación con la naturaleza en la que se socializa lo natural y se naturaliza lo social. En el espacio sucede lo mismo: mediante el discurso hegemónico la gente ha sido enseñada a percibir y racionalizar su espacio, por tanto producirlo y reproducirlo, normalizando relaciones que antes del capitalismo no existían. Por ejemplo, hoy día en el marco de la tendencia mundial hacia la concentración de la población en ciudades, cada vez más gente está desarraigada del proceso de producción de sus alimentos; se normaliza tener que

ir a un espacio específico (mercado o tienda) donde se concentran alimentos procesados, e intercambiarlos por dinero.

Henri Lefebvre (1901-1991), uno de los principales filósofos marxistas, extiende la noción del espacio social al argumentar que este es producto de relaciones, objetos, flujos e intercambios, experiencias, subjetividades sociales, etc. (Lefebvre, 2013). Para el autor este espacio también proyecta las complejidades de la sociedad en un momento dado; envuelve a las cosas producidas y comprende sus relaciones en su coexistencia y simultaneidad: en su orden y/o desorden. Agrega que para su estudio es necesario desmenuzar e interpretar sus distintos factores objetivos y subjetivos. En sus palabras:

“Los espacios no pueden ser adecuadamente explicados sobre la base de la imagen mítica de la transparencia pura ni a partir del mito inverso, la opacidad natural; también porque disimulan lo que contienen bajo sus significaciones, sus insignificaciones o sus sobresentidos; finalmente, porque, a veces mienten como cosas aunque ellos no lo sean (Lefebvre, 2013)”.

Se entiende con esto que los espacios no pueden ser explicados o analizados a partir de la concepción predeterminada de que un espacio determinado va a presentar toda la información sobre las relaciones que se llevan a cabo dentro de sí, de manera directa y sin sobresentidos. Esto significa que quien realiza un análisis espacial tampoco puede entender plenamente las significaciones que conlleva dicho espacio a través de información adquirida a través de los sentidos.

Sin embargo, tampoco se puede explicar o analizar un espacio a partir de la preconcepción de que toda la información que presenta determinado espacio esconde relaciones o elementos a los que el investigador no podrá tener acceso nunca. La singularidad de un investigador resultará en su capacidad para obtener dicha información oculta y ver a través de las capas de información más obvias que arroja un espacio. Es importante considerar esto pues de acuerdo con lo que expone Kosik (1967), quien busca adquirir conocimiento objetivo de la realidad necesita saber discernir entre aquella información que puede parecer determinante pero que en realidad no lo es.

Como se mencionó durante la introducción de esta tesis, se parte de la concepción que durante el proceso de producción espacial (durante el capitalismo), existe una lucha entre clases sociales en la cual la clase burguesa se ha colocado en una situación muy ventajosa, en gran parte gracias a la difusión y consolidación de relaciones capitalistas que ha logrado instaurar en el espacio. Esta capacidad que tiene la clase burguesa de difundir e instaurar relaciones capitalistas la sitúan en una posición en la que se le puede llamar también clase hegemónica.

Para entender el concepto de hegemonía presentamos las palabras de la doctora en Relaciones Económicas Internacionales, Ana Esther Ceceña (1950-), quien ha dedicado muchos de sus estudios a este tema. Para la autora, hegemonía se entiende como:

“La capacidad para generalizar una visión del mundo, capacidad que se nutre tanto de la pertinencia argumental del discurso y su similitud con las expresiones visibles de la realidad (o su capacidad para visibilizar las expresiones ocultas), como de las manifestaciones de fuerza que provienen de las condiciones objetivas en las que tienen lugar las relaciones sociales, sea que éstas aparezcan bajo formas explícitas o sólo bajo formas disciplinarias o indicativas (Ceceña, 2004)”.

En resumen, desde la óptica de la teoría crítica la producción del espacio es una forma compleja de conformación, funcionamiento y comprensión de la configuración espacial. Por lo mismo es contraria a los determinismos geográficos que no consideran la complejidad de las relaciones sociales, reivindicando la importancia y capacidad del sujeto social para influir y producir su espacio sin descontextualizarlo de su papel dentro la estructura y superestructura capitalista. La producción del espacio así entendida sugiere una fuerte influencia de factores culturales y psicológicos que no necesariamente son afectados por la lógica económica capitalista.

1.1.3. Capitalismo y plusvalor

Después de haber expuesto la forma en que durante este trabajo se entenderá el espacio, es necesario puntualizar la lógica de producción del espacio durante el capitalismo. Dado que el modo de producción capitalista lleva al menos 200 años dominando las relaciones socio-espaciales

en el mundo, es fundamental explicar los elementos centrales que lo diferencian de otras lógicas de producción.

Como se dijo anteriormente, una de las características ineludibles del comportamiento humano en cualquier etapa histórica es la transformación de la naturaleza a través del trabajo. En este sentido, siempre ha habido diferencias tecnológicas y productivas durante el intercambio de mercancías entre grupos y sujetos. La competencia también ha sido una característica consistente en los procesos de intercambio de mercancías. Con esto se quiere aclarar que el trabajo, la productividad, la tecnología, el intercambio, la competencia e incluso el capital y sus variaciones en el espacio son factores sociales que preceden la forma de producción capitalista:

“Desde que hubo salario, hubo plusvalor, y esto hace al menos unos 5.000 años [...], sin embargo dicho plusvalor era un excedente secundario, porque el salariado era un sistema poco importante y nunca hegemónico (Dussel, 2014)”.

Lo que distingue al capitalismo de otras formas de producción es la lógica con la cual se realiza ese trabajo o intercambio así como la lógica de innovación y aplicación de tecnología; también es distinta la lógica de competencia o de inversión del capital. Uno de los cambios más importantes durante el modo de producción capitalista recae en la lógica de la repartición de las ganancias o del plusvalor. Se puede argumentar que el capitalismo simplemente ha apropiado y moldeado a su conveniencia una serie de elementos sociales “naturales” que existían incluso milenios antes de su surgimiento pleno en el siglo XIX. En otras palabras, el capitalismo ha modificado, globalizado y normalizado una forma específica de relación de la sociedad con la naturaleza.

El geógrafo escocés Neil Smith (1954-2012) quien profundizó en este tema, habla de tres etapas en la historia humana que distinguen las diferentes formas de relación con la naturaleza: la forma de producción en general, la forma de producción para el intercambio y la forma de producción capitalista (Smith, 2006). Lo que distingue a estas tres etapas es la forma en la que las sociedades se han relacionado con la naturaleza y la lógica con la que han valorizado su trabajo, así como el objetivo de su producción.

En la primera etapa los humanos transformaban la naturaleza únicamente para subsistir. La transformación de la naturaleza y el espacio se hacía en pequeños grupos y se limitaba a producir las herramientas básicas para la caza, recolección y construcción de viviendas temporales. La innovación y aplicación tecnológica estaba en función de las necesidades inmediatas de los grupos y dependía fuertemente de tanto de la disponibilidad de materias primas como la capacidad y conocimiento para obtenerlas y transformarlas. Por otro lado, la competencia se realizaba entre los integrantes del mismo grupo social y su lógica estaba en función de poder obtener un mayor estatus dentro de dicho núcleo social. Debido a la reducida disponibilidad y alta homogeneidad de las herramientas conocidas (hacha, chuchillo y lanza por ejemplo), la productividad únicamente variaba de acuerdo con las capacidades de cada sujeto y repercutía directamente en las posibilidades de subsistencia del grupo en general.

La segunda etapa hace referencia a una relación distinta con la naturaleza en la que a partir de la revolución neolítica y el surgimiento de la agricultura, se generaron excedentes en la producción de alimentos, lo cual dio origen a una mayor complejidad en las formas y relaciones sociales. A partir de este momento es que es más fácil comprender lo que Smith (2006) entiende como el surgimiento de la relación de las sociedades con su *segunda naturaleza*.

Es justamente el excedente el que permitió la posibilidad de generar plusvalor y ganancias. Quienes pudieron apropiarse de los beneficios de dicho excedente se convirtieron en los que dominaban las relaciones sociales. La capacidad de establecerse sedentariamente en un lugar también provocó que en esos lugares se diera una concentración e intercambio de saberes y tecnologías y debido a que estos espacios (ciudades) eran muy pocos en comparación con aquellos donde no se daba esa concentración e intercambio, se comenzaron a generar diferencias tecnológicas y productivas entre espacios. También así, regiones de comercio donde el poder y estatus ya no sólo se obtenía únicamente a través de una mayor productividad personal o la intimidación y superioridad física sino también a través de la acumulación de capital y tecnología. Por otro lado, se amplía la escala de competencia hacia distintas familias o núcleos sociales productores del mismo tipo de mercancías, dentro de una región o entre regiones.

Durante este segundo periodo la economía existía principalmente para determinar el valor de una mercancía a partir del tiempo requerido para producirla con lo cual se podía hacer un intercambio "justo". Alimentos, metales preciosos, herramientas y artesanías eran los principales productos intercambiados y, si bien había quien acumulaba las ganancias de los excedentes, eran

los productores quienes definían el valor de las mercancías y por la naturaleza de la espacialidad de este tipo de relaciones (ciudades), este escenario era más bien una excepción que una regla a nivel mundial.

Si bien podemos encontrar desde esta etapa procesos de dominación y de acumulación de plusvalor entre grupos, fuera de los grandes centros urbanos la lógica dominante aún no era aquella de trabajar para generar ganancias (Dussel, 2014); incluso durante la época feudal, los sujetos se dedicaban a un oficio (herrero, carpintero, campesino, etc.) que frecuentemente era realizado por el resto de la familia quienes además eran dueños de sus medios de producción.

En el modo de producción capitalista se da un vuelco radical a la forma de valorizar el trabajo y a la lógica de producción e intercambio. Ya no más es una lógica de mercancía-dinero-mercancía (M-D-M), sino se cambia por aquella de dinero-mercancía-dinero (con ganancia) (D-M-D'). Eso significa que la producción de mercancías no está pensada para obtener otra mercancía a cambio, sino para acumular dinero (capital).

Uno de los cambios más emblemáticos durante el modo de producción capitalista es que se crea una clase social muy distinta a las tradicionales trabajadora y dominante. Dicha clase está compuesta por aquellos sujetos que tienen el capital y los medios de producción (capitalistas, burgueses, industriales). Esto significa que no solo se enajena al trabajador de sus medios de producción, sino que además se le excluye del proceso de fijación de los precios de las mercancías que produce. En este sentido, quien realiza el trabajo, o sea el único sujeto dentro de esta relación que produce valor, lo hace a cambio de un salario y en las condiciones que establece el capitalista. De acuerdo con esto, se cambia también la lógica comunal o familiar de trabajo, la especialización de las labores se reduce a acciones tan específicas que los espacios para trabajar se vuelven concentradores de trabajadores sin relación entre ellos (Gramsci, 2009).

Antonio Gramsci (1891-1937), filósofo italiano que ahondó en este tema, en su texto sobre *La política y el Estado moderno*, refirió cómo en una división del trabajo cada vez más avanzada, al trabajador individual se le escapa la complejidad de la obra común y en su conciencia se desprecia su propia contribución hasta parecer sustituible en cualquier momento (Gramsci, 2009).

El trabajo tiende a simplificarse para que cualquiera pueda realizarlo y se inaugura una nueva etapa de competencia entre empresas y capitales además de aquella entre trabajadores o familias. Enrique Dussel (1934 -), uno de los principales pensadores de la teoría marxista latinoamericana

contemporánea, propone dos temporalidades para el modo de producción capitalista: uno mercantil y otro industrial (Dussel, 2014). Esta diferenciación ayuda entender mejor distintos niveles de producción capitalista que conviven incluso hasta la fecha. Si bien hoy día estamos insertos en una etapa tardía del capitalismo industrial, podemos encontrar múltiples espacios donde aún existen formas de capitalismo mercantil e incluso, aunque en mucha menor medida, espacios donde la lógica capitalista aún no domina las relaciones sociales.

En este sentido, Marx y Engels (1885) en su libro *El Capital* introducen el concepto de *composición orgánica del capital* que se refiere a la relación de capital que invierte una empresa en medios de producción físicos por un lado y fuerza de trabajo por el otro.

En la teoría marxista se parte de la idea de que la empresa que tenga una mayor cantidad de capital invertido en los medios físicos de producción en relación con la cantidad de capital invertido en mano de obra, tendrá una mayor productividad, la cual permitirá a su vez disminuir el tiempo de producción, valor y costo de cada mercancía (Robinson, 1979). Esto porque al requerir menos tiempo para producir una unidad de mercancía, el valor de la jornada laboral de un obrero será repartido en un mayor número de éstas. Posteriormente, al llegar al mercado, la normalización de los costos de producción permitirá a la empresa más productiva apropiarse de mayor plusvalor que otra empresa con menor productividad.

Otra de las características del modo de producción capitalista es que la competencia y el intercambio asumen una escala global. Frecuentemente las regiones a las que se limitaban este tipo de relaciones fueron delimitadas con fronteras políticas que resultaron en los Estado-nación que conocemos hoy día. Entonces, la competencia durante el capitalismo se realiza no sólo entre trabajadores sino también entre países o grupos de países. En este sentido, hay quienes argumentan (Marini, 1991; Smith, 1990; Harvey, 2004) que la lógica capitalista se aprovechó de las diferencias tecnológico-productivas preexistentes entre estos espacios nacionalizados para poder establecer formas de relación entre sujetos y países que provocarían la acumulación y transferencia del capital hacia un reducido número de grupos y naciones dominantes (hegemónicos).

Por otro lado, David Harvey (1935-), uno de los principales expositores de la Geografía Crítica contemporánea, señala que el modo de producción capitalista trae consigo una serie de

contradicciones de las cuales no puede huir el sistema y que provocan sus crisis recurrentes (Harvey, 2014).

Una de las contradicciones de las que habla Harvey que considero medular es que bajo la lógica de la acumulación D-M-D', la clase capitalista busca obtener ganancias cada vez mayores a través de la generación y apropiación de un plusvalor. Se debe entender que lo único que genera valor es el trabajo humano, por lo que la generación de un plusvalor significa ganancias después de pagar los costos de producción y recuperar la inversión.

Estas ganancias (plusvalor) se generan en gran parte, más visiblemente en los países periféricos, reduciendo los salarios e intensificando el trabajo. No es difícil entender, sin embargo, que esto significa la reducción de la calidad de vida (pauperización) de los trabajadores, quienes en casos extremos, venden su fuerza de trabajo únicamente para subsistir.

La contradicción reside en que las mercancías resultantes del trabajo de estos sujetos requieren de un mercado/espacio donde realizarse. Al provocar la pauperización de los trabajadores, existe limitada gente con capacidad para comprar las mercancías; si se mantienen los niveles de producción y no hay quien las compre, se saturan los mercados. Si no se puede ampliar el mercado buscando nuevos espacios donde insertar las mercancías, frecuentemente resulta en la reducción de los precios de las mercancías por debajo de sus costos de producción. Esto significa la incapacidad de generar una sobreganancia, si los capitalistas no reciben sistemáticamente una sobreganancia por su inversión, retiran su dinero y resulta en una crisis (económica, política y social).

Otra de las características medulares del modo de producción capitalista de las que habla Harvey es que a pesar de ser contradictorio desde su inicio, el sistema constantemente encuentra nuevas formas de superar dichas contradicciones y crisis. Sin embargo esto solo ha significado la creación e incorporación de más espacios a esta dinámica capitalista de polarización social (Harvey, 2014).

No importa a la clase y lógica capitalista los riesgos y las consecuencias que las crisis y sus soluciones puedan significar para el medio o la sociedad en general. Al ser dueños de los medios de producción y financiamiento, la presión e influencia que pueden ejercer sobre los grupos políticos nacionales e internacionales (Estados) es enorme; no existen fuerzas políticas con poder suficiente para contrarrestar la lógica de la ganancia. Así los capitalistas han formado verdaderos grupos hegemónicos.

Para Gramsci, estos grupos hegemónicos han fundado un nuevo tipo de Estado, reorganizando la estructura y las relaciones entre los sujetos y el mundo económico (Gramsci, 2009).

“Se requiere de una concentración inaudita de la hegemonía y, por tanto, una forma de gobierno más “intervencionista”, que tome más abiertamente la ofensiva contra los adversarios y organice permanentemente la “imposibilidad” de la disgregación interna: controles de todo tipo, políticos, administrativos, etc. Reforzamiento de las “posiciones” hegemónicas del grupo dominante, etc. (Gramsci, 2009)”.

Así, la producción del espacio ha sido dominada por los intereses económicos de los grupos hegemónicos. Significa que se le ha asignado un valor económico al espacio, a la tierra. Por esto, existe una gran presión sobre aquellos espacios donde el valor de la tierra permite generar el mayor plusvalor posible. Si entendemos la lógica económica capitalista que domina las relaciones socio-espaciales.

Es más fácil comprender procesos como la división internacional del trabajo, la incorporación de diversos grupos sociales al mercado de trabajo en distintos momentos históricos, las tendencias y diferencias en las políticas públicas en distintos países, las diferencias en la calidad de vida entre países, y en general la forma de reproducción social contemporánea a partir de la comprensión de la lógica capitalista de producción.

Como se explicó, uno de los objetivos de la presente tesis es analizar cómo la lógica capitalista de la ganancia, específicamente después de la incorporación de nuestro país al paradigma neoliberal, ha producido espacios y relaciones económicas que subsumen otras lógicas e intereses de un amplio sector social. Esto en un marco de relaciones económico-políticas globalizadas y dominadas por grupos hegemónicos muy reducidos y donde las diferencias tecnológico productivas entre países en un “mercado libre”, son factor sustancial para entender la pauperización de los trabajadores mexicanos y el enriquecimiento de un muy reducido grupo de sujetos.

1.1.4. La renta de la tierra en la agricultura

Como se dijo, en la lógica capitalista el objetivo último es apropiarse de la mayor cantidad posible de plusvalor. En la producción del espacio, esto significa que la espacialidad social gira en torno a dicha regla económica. En el marco de la división internacional del trabajo, ésta lógica se reproduce a través de la búsqueda de maximización de las ganancias y minimización de los costos. De acuerdo con esto, los capitales y las empresas fluyen hacia los espacios, tierras y países que permiten más fácilmente la apropiación de plusvalor.

Para entender mejor los procesos de valorización de la tierra y cómo se genera un plusvalor a partir de la misma, nos referimos a algunos aspectos relevantes de la teoría de la *renta de la tierra*. Cabe destacar que la renta no es una invención del modo de producción capitalista sino que es una forma de relación preexistente al mismo de la cual se ha valido para generar ganancias.

Se podría argumentar que en la economía, el plusvalor generado, o sea, las ganancias después de recuperar costos de producción y la inversión, se debería repartir entre trabajadores, capitalistas, intereses y renta equitativamente. Sin embargo en el capitalismo el plusvalor es concentrado en unos cuantos espacios y sujetos.

La renta es una ganancia apropiada únicamente por los dueños de la tierra. Si bien sólo el trabajo humano puede producir valor, existe la singularidad de los terratenientes en el sistema capitalista que reside en que éstos pueden cobrar por el espacio en el que se realizará el trabajo. Es fácil entender por qué dos de los estandartes emblemáticos del capitalismo son la propiedad privada y el individualismo. La posibilidad de que cualquier persona pueda ser propietario de una extensión de tierra y que mientras ésta presente alguna utilidad se le pueda cobrar una renta independientemente de lo que se haga en ella, es una lógica central de acumulación en el sistema capitalista.

Las relaciones sociales históricamente han resultado en un sinnúmero de terratenientes con características particulares en distintos escenarios, por esto podemos encontrar ejemplos de renta en todo tipo de espacios: urbanos, rurales, industriales, agrícolas, etc. Como se mencionó, hablar de renta significa hablar de competencia económica.

En condiciones hipotéticas de monopolios perfectos, tanto de tenencia de la tierra como en propiedad de los medios de producción, no habría necesidad de cobrar renta (Kautsky, 1984)

porque todas las ganancias derivadas de la actividad económica terminarían en un solo actor. Sin embargo, al incorporar al análisis la valorización de la tierra en distintos espacios y a distintas escalas, entenderemos cómo los márgenes de ganancia (renta) de los terratenientes están relacionados y condicionados entre sí.

De acuerdo con Guillermo Foladori (1966-), antropólogo y doctor en economía, en la agricultura existen tres niveles de competencia que resultan en el mismo número de tipos de renta: en el primer nivel la competencia se realiza al interior de cada rama de la producción y explica la formación de la *renta diferencial*; en el segundo nivel la competencia se realiza entre ramas distintas de la producción y explica la formación de la *renta absoluta*; el tercer nivel habla de competencia monopolista donde los precios se establecen artificialmente de acuerdo con las exigencias un único productor (Foladori, 1986).

A continuación intentaremos explicar las singularidades de la renta *diferencial* y *absoluta* a las que se refiere el autor en contraste con otros tipos de renta que podemos encontrar en espacios con diferente uso de suelo, específicamente el industrial.

Primero hay que hablar sobre algunos de los factores que determinan la lógica de producción agrícola en contraste con la lógica de producción industrial, para posteriormente demostrar la singularidad de la renta agrícola en el modo de producción capitalista:

En la lógica de producción industrial, esta actividad se espacializa en zonas relativamente compactas (fábricas); los dueños de las industrias pueden aumentar o disminuir su producción, pararla y continuarla de acuerdo con sus necesidades respecto al mercado. También pueden (teóricamente) localizarse en cualquier parte del mundo, siempre y cuando le sean surtidas sus materias primas y existan trabajadores disponibles. Además, la “naturaleza” transformadora de la industria a través de maquinaria especializada significa que puede adquirir una tecnificación tan alta que se minimiza enormemente la necesidad de utilizar mano de obra al tiempo que aumentan los requerimientos para trabajar en este sector económico.

Gracias a estas características las industrias buscan localizarse en espacios donde el valor de la tierra sea menor debido a que si pueden ubicarse en zonas donde la renta sea muy baja, sus márgenes de ganancias serán mayores.

Por su parte, la “naturaleza” de la producción agrícola que exige interacción directa del humano (principalmente) con su *primera naturaleza*, provoca que la lógica en este tipo de producción sea muy diferente a la industrial. El espacio necesario para su producción es considerablemente mayor, la producción se da por temporadas de acuerdo con la especificidad de cada cultivo y la tecnología empleada; produce mercancías perecederas que requieren ser consumidas relativamente rápido, lo cual exige una lógica de movilidad y transportes específicamente adaptados a estas necesidades.

Por otro lado, de acuerdo con la particularidad de cada cultivo, son considerablemente más reducidos los espacios geográficos donde puede producirse este tipo de mercancías por la limitada cantidad de tierras con las características naturales necesarias para su producción.

Tampoco es aplicable la lógica industrial de localizarse en los espacios donde el valor de la tierra es menor. La agricultura se localiza más bien donde puede, y por tanto, los terratenientes agrícolas tienen una ventaja considerable respecto a los capitalistas y otros tipos de terratenientes. Dentro de una misma rama de producción, incluso en tierras donde la tecnificación sea tan alta como en algunas ramas de la industria, al momento de competir en el mercado, aquella empresa que produzca en las tierras más fértiles será la que tendrá que pagar más pues el terrateniente sabe que su tierra requiere menos inversión de capital para obtener niveles de producción competitivos.

Una de las principales singularidades de la renta agrícola es que entonces, al estar conscientes de la singularidad de sus tierras, los terratenientes agrícolas pueden cobrar más renta a los inversores que busquen producir en esta rama, que a inversores industriales que ante esta situación sólo buscarían un espacio menos costoso.

Si el tipo de propiedad es privada y el terrateniente es tanto el que trabaja la tierra como quien invierte en ella (capitalista), estos productores tendrán la capacidad de apropiarse del plusvalor generado sin necesidad de pagar renta. Aquí recae la singularidad de la forma ejidal de producción en México donde, si bien los ejidatarios dependen fuertemente de fuentes externas de inversión, son ellos tanto los dueños de la tierra como los productores de la misma lo que los posiciona en ventaja frente a otros productores agrícolas que sí tienen que pagar renta. Asimismo, si quien invierte (capitalista) en la tierra no es dueño de la misma (terrateniente), sus ganancias estarán condicionadas fuertemente por la renta que tendrán que pagar.

Estas diferencias provocan que los precios de venta se establezcan de manera muy distinta en ambos sectores. Si en la industria se establecen a partir del costo medio de producción, en la agricultura se establecen a partir de los costos de producción del agricultor menos eficiente. Guillermo Foladori lo explica de la siguiente manera:

“En la agricultura el valor medio no se convierte en valor de mercado en vista de que las diferencias de productividad del trabajo no son totalmente nivelables a causa de la incidencia del proceso natural en el proceso de producción. Por esta razón, los valores de mercado se establecen a partir de los valores individuales de las empresas que cultivan los peores suelos (Foladori, 1984)”.

Teóricamente, para estimar el valor de la renta en la agricultura hay que saber primero cuáles actores están presentes y de qué forma lo hacen: quién es el dueño de la tierra, quién la trabaja, y quién realiza la inversión (terrateniente, jornalero y capitalista). Segundo, se deben saber los costos de producción del agricultor menos eficiente. El terrateniente establecerá el precio de su renta de acuerdo con las tasas medias de ganancia que recibirán los capitalistas por su inversión, de acuerdo con la composición orgánica de la empresa y las características naturales de su tierra (Foladori, 1984).

Como es de suponerse, los jornaleros ni se apropian del plusvalor que ellos mismos generan, ni reciben renta. Sin embargo, como se explicó anteriormente, estos trabajadores son los únicos que realmente generan valor. Significa que en la repartición general de las ganancias, el plusvalor nunca llega a manos de quien lo genera.

La particularidad esencial de la agricultura es que independientemente de la forma de tenencia, no todas las tierras producen la misma cantidad o calidad de mercancías, o en el mismo tiempo. Existe una diferencia en las ganancias que pueden generar distintos terratenientes de acuerdo con las propiedades naturales del suelo donde produzca: disponibilidad de agua y humedad, temperatura, pendiente, tipo de suelo, etc.

Las tierras más fértiles serán las que posibiliten mayor renta debido su valor respecto con las tierras menos fértiles. Este es el tipo de renta *relativa* y como se mencionó sucede en un primer nivel de competencia entre productores de la misma rama (Foladori, 1986). Uno de los resultados

de este tipo de renta es que provoca una tensión sobre aquellas tierras donde la fertilidad se logre más fácilmente, independientemente de la inversión o tecnología que se les pueda aplicar. Enrique Dussel explica esta forma de renta de la siguiente manera:

“Con la tierra más fecunda, por exigir menor trabajo, se puede producir el mismo producto agrícola con menor precio; es decir, el producto tiene menos valor que el de la tierra menos fecunda. Esta tierra menos productiva [...] en la competencia con otros productos agrícolas que tienen menor valor [...] no puede pagar tanta renta diferencial. Por el contrario, los productos de las mejores tierras logran menores precios y sacan ganancia extraordinaria (Dussel, 2014).”

A diferencia del sector industrial donde como se mencionó, la tasa media de ganancia (teóricamente) se establece en el punto medio entre los competidores más productivos y los menos productivos, en el sector agrícola, la tasa media de ganancia se establece a partir del competidor menos productivo. Esto porque se supone que quien entra a competir en el mercado, aún en condiciones desfavorables en relación con otros productores, lo hace porque a pesar de las mismas, aún puede generar y apropiarse de cierta cantidad de plusvalor y porque su producción es requerida para abastecer la demanda del mercado.

Foladori (1984) argumenta que las condiciones como peor competidor en determinado mercado agrícola son temporales. Sostiene que si un productor en una temporada resultó ser el menos competitivo, para la siguiente tendrá que aumentar la productividad de su trabajo para alcanzar los niveles de producción de sus competidores, o bien cambiar de actividad económica; en última instancia se empobrecerá permanentemente hasta quebrar.

Por su parte, Karl Kautsky (1854-1938) uno de los primeros teóricos marxistas en profundizar sobre la renta agrícola y de cuyas propuestas mantienen vigencia, señala que:

“La renta diferencial resulta del carácter capitalista de la producción y no de la propiedad privada del suelo; subsistiría aun cuando el terreno se nacionalizase [...], mientras quedara en pie la forma capitalista de explotación agrícola; pero en este caso no beneficiaría a particulares, sino a la colectividad (Kautsky, 1984).”

De acuerdo con Foladori (1984), la renta *absoluta* sucede en un segundo nivel de competencia donde ésta se realiza entre ramas distintas de la producción. Los terratenientes agrícolas poseen una cualidad única que de hecho comparten con terratenientes que rentan para otras actividades extractivas como la minería, el aprovechamiento forestal, etc. y que radica en la excepcionalidad de sus tierras en tanto a que son las únicas donde se puede realizar dicha actividad. Además hay que considerar que estas actividades extractivas son el origen de las materias primas necesarias para llevar a cabo las demás actividades económicas. En este sentido, los espacios donde se pueda dar este tipo de producción resultan estratégicos.

Sin embargo, de todas las actividades económicas, la agricultura es la única que provee los medios de subsistencia básicos para la reproducción humana. Por esta importancia fundamental, se dice que los terratenientes agrícolas tienen la capacidad de cobrar una renta absoluta, además de la renta relativa.

El pago de la renta absoluta es ese plus por sobre la ganancia media de las otras ramas del capital. Para Foladori la renta absoluta:

“Se origina porque el monopolio de la propiedad privada sobre el suelo permite sustraer a la agricultura de la nivelación de sus plusvalores en ganancia media [...]”

[...] se genera al momento de la formación de los precios de producción y, por lo tanto, como resultado de la competencia entre ramas diferentes de la actividad económica. Se distingue, entonces, de la renta diferencial donde la competencia de los capitales de diferentes empresas al interior de una misma rama de producción establece diferencias entre los valores individuales y el valor del mercado (Foladori, 1986).”

Kautsky (1984) diferencia las dos rentas al argumentar que la renta relativa no es un factor que determine los precios de los productos agrícolas, depende de los precios de producción y proviene del excedente o sobreprovecho operado por la productividad del trabajo. Por el contrario, la renta absoluta sí determina los precios de los productos agrícolas, depende de la diferencia entre los precios de producción y del mercado y emana de una retención del

propietario sobre los valores existentes, de una retención de la masa de plusvalía, de una disminución del provecho o de una retención de salarios.

Es importante recuperar esta teoría pues en el marco de la división internacional del trabajo, la competencia entre tierras no se reduce a espacios localizados sino que se globaliza la renta. Los países con tierras más aptas para la producción agrícola presentan una ventaja con respecto a aquellos que requieren mayor inversión de capital. Esto se agrega a la explicación del interés por hacer las tierras mercancías que en la estructura capitalista, estarán en su mayoría, al alcance de un reducido sector hegemónico.

Por otro lado, si recuperamos la noción de la *composición orgánica del capital* y consideramos cada país como una empresa que decide en qué relación invertirá su capital entre medios físicos de producción y fuerza de trabajo, podremos entender cómo en la etapa capitalista, los países que puedan desarrollar e implementar tecnologías que aumenten la productividad, tendrán una ventaja tal vez más determinante que la potencialidad natural de las tierras de otros países a la hora de competir en el mercado internacional.

El caso mexicano es singular en el mundo pues presenta dos formas principales de tenencia de la tierra definidas constitucionalmente: la propiedad privada y la propiedad ejidal. La última presupone una lógica distinta a aquella que le interesa a los grupos hegemónicos ya que como dice Bouquet (2006), la tierra ejidal se concibe más como un sustento familiar que como un medio de acumulación y reproducción económica ampliada.

A pesar de esto, actualmente la mayoría de los ejidos dedican su producción agrícola para el mercado (capitalista). De esta manera cobra especial interés entender las diferencias que pueden haber entre los distintos propietarios que inciden en el proceso de administración de dichas tierras.

1.1.5. Dialéctica de la Dependencia

Después de entender la lógica de producción espacial agrícola a través de la teoría de la renta, e insertándola dentro de la forma de producción capitalista, agregamos otro elemento teórico que consideramos de gran ayuda para entender la configuración espacial del agro mexicano en el contexto de la mundialización y repartición internacional del trabajo: la teoría de la dependencia.

Esta teoría parte del análisis histórico de las relaciones de intercambio comercial entre países donde la diferencia tecnológica entre uno y otro país se considera fundamental para explicar la desventaja de un grupo de países frente a otros durante dicho intercambio.

Con fundamentos en la teoría marxista de la composición orgánica del capital, la teoría de la dependencia ayuda a clarificar cómo a partir de la diferencia en la composición orgánica de distintos países, se dan las relaciones comerciales poco equitativas. Similar a hablar de la renta de la tierra entre distintos espacios agrícolas, la teoría de la dependencia analiza, desde una perspectiva histórica, cómo se concentra el plusvalor en un grupo de países durante el intercambio comercial mientras que otro grupo de países se pauperiza. Esta teoría ayuda a entender el interés por parte de los países y grupos hegemónicos por mantener dichas diferencias tecnológicas.

Ruy Mauro Marini (1932-1997), uno de los creadores de dicha teoría, refutaba las tesis desarrollistas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismo que en las décadas de los 60 y 70 sostenía que el desarrollo socioeconómico era un proceso por etapas y que se alcanzaría mediante el desarrollo de la tecnología, industrialización y mayor apertura al mercado internacional. Raúl Prebisch (1986), uno de los principales proponentes de esta postura, argumentaba que la industrialización de los países subdesarrollados no era un fin en sí mismo, sino el único medio de que disponen éstos para ir captando una parte del fruto del progreso técnico y elevando progresivamente el nivel de vida de las masas.

Para Marini (1991) en cambio, para lograr superar ese estatus de retraso en los países “en desarrollo”, no era cuestión únicamente de impulsar la tecnología y la industrialización. Para el autor, la situación industrial en países periféricos estaba condicionada por el tipo de relaciones comerciales que se habían mantenido con los países centrales desde hacía siglos. La teoría de la dependencia niega la posibilidad de lograr un desarrollo socioeconómico siguiendo una receta industrializadora.

De acuerdo con esta teoría, existe una relación de mutua dependencia, originalmente económica, entre los países centrales (industrializados/desarrollados) y los países periféricos (agrícolas/en vías de desarrollo) que se viene desarrollando desde el siglo XVI con el descubrimiento de América y las nuevas rutas de comercio.

La peculiaridad de la dependencia radica en una relación desigual entre ambos grupos de países en términos tecnológico-productivos y que se manifiesta durante el intercambio de mercancías. Desde la llegada de los españoles a América, el tipo de conquista, de explotación y no de ocupación, significó que todos los recursos explotados en Latinoamérica estaban destinados a ser consumidos o aprovechados en los países ricos de Europa. Significó también la importación de tecnología desde dicha región y explica por qué no hubo un interés por desarrollar un mercado nacional propio más allá de lo necesario para mantener controlados a los trabajadores.

Al intercambiar materias primas por máquinas industriales, existe una disparidad en el valor individual de los productos con lo que los países periféricos transfieren valor a los países centrales, similar a lo que sucede cuando una empresa con menor composición orgánica le transfiere valor a una empresa con mayor composición orgánica.

Esta situación de mutua dependencia ha sido promovida desde los países centrales los cuales han desarrollado tratados y convenios con los periféricos de tal manera que se condiciona el desarrollo tecnológico de los últimos. Marini explica la razón de esta lógica de la siguiente manera:

“Si el procedimiento técnico que permitió el aumento de la productividad se generaliza a las demás empresas, y por ende se uniforma la tasa de productividad, ello no acarrea tampoco el aumento de la cuota de plusvalía: se habrá tan solo acrecentado masa de productos, sin hacer variar su valor, o lo que es lo mismo, el valor social de la unidad de producto se reducirá en términos proporcionales al aumento de productividad del trabajo. La consecuencia sería, pues, no el incremento de la plusvalía, sino más bien su disminución (Marini, 1991).”

Con esta regla económica se puede entender el interés que tiene el sector hegemónico para mantener condiciones tecnológicas desiguales entre países. Aquellos que logren monopolizar y patentar el conocimiento tecnológico tendrán asegurada una ventaja durante el intercambio con otros países que tengan que importar y pagar derechos para tecnologías nuevas. La situación de dependencia dentro del marco de la división internacional del trabajo limita el “desarrollo” de los países a través de la industrialización por la historia de sometimiento que han experimentado en sus relaciones de intercambio.

Surge entonces una forma de relación dependiente de manera que la producción de materias primas en Latinoamérica obedece a las exigencias del mercado industrial al otro lado del océano. Marini hablaba de cómo América Latina rápidamente pasó a ser la proveedora de alimentos para los países industrializados de Europa y la conveniencia que significó para los últimos no tener que preocuparse por la producción de sus propios medios de subsistencia (Marini, 1991).

En el siguiente capítulo analizaremos cómo durante el neoliberalismo este punto específico de la producción de alimentos se revierte de tal forma que ahora son los países centrales los que controlan el abastecimiento de alimentos.

Para los países industrializados, asegurar el abastecimiento de sus materias primas desde países periféricos significa una reducción en los precios de las materias primas y la consecuente reducción en sus costos de producción; esto repercute directamente en los márgenes de plusvalor generado y apropiado, permitiendo mantener salarios “altos” para sus trabajadores y ganancias altas. Mientras tanto, para los países periféricos, al no poder insertar su producción en otros mercados, se ven obligados a competir entre ellos para realizar sus ventas. Como en toda competencia económica, la manera más fácil y rápida de vender es reducir los precios; por tanto, aquellos países que logren esta reducción de precios serán los que puedan introducir sus mercancías en los mercados de los países industrializados.

Como se mencionó, una de las características de los países periféricos es la “ausencia” o “retraso” en el conocimiento tecnológico. Esto significa que para lograr mayores volúmenes de producción los capitalistas en estos países logran precios bajos a partir de la súper-explotación de sus trabajadores, o sea, la remuneración del trabajo por debajo de su valor real (Marini, 1991). Marini lo explica de la siguiente manera:

“Para incrementar la masa de valor producida, el capitalista debe necesariamente echar mano de una mayor explotación del trabajo, ya sea a través del aumento de su intensidad, ya mediante la prolongación de la jornada de trabajo, ya finalmente combinando los dos procedimientos. En rigor, sólo el primero [...] contrarresta realmente las desventajas resultantes de una menor productividad del trabajo, ya que permite la creación de más valor en el mismo tiempo de trabajo (Marini, 1991).”

Esto significa que en el espacio, la disparidad técnica durante el intercambio es nivelada mediante una disparidad en la explotación; mientras los países centrales con mayor composición orgánica buscan generar sus ganancias a través de la explotación del valor relativo, los países periféricos con menor composición orgánica buscarán generar ganancias a partir de la explotación del plusvalor absoluto.

El valor de la teoría de la dependencia no descansa únicamente en evidenciar cómo los países periféricos organizan su lógica de producción de acuerdo con los requisitos de los países centrales; cobra importancia fundamental al exponer que los países centrales dependen igualmente de la súper-explotación de los trabajadores en Latinoamérica, Asia, África y otras zonas del mundo para poder generar esas tasas extraordinarias de ganancia que garantizan mayor calidad de vida para sus habitantes.

Si bien esta teoría fue desarrollada en la década de los 60, consideramos muy provechosa su forma de explicar las relaciones económicas internacionales actuales a partir de una perspectiva histórica. Para entender la situación actual del agro mexicano y en específico la producción de arroz en Morelos, necesitamos entender primero las formas de relación espacio-temporales que se desarrollaron desde la época colonial y que han resultado en las formas que conocemos hoy día.

Entre los detractores de esta teoría hay quienes argumentan que es inválida pues al sostener una postura ortodoxa, en los países periféricos no podría desarrollarse la plusvalía relativa ni un mercado interno de bienes salariales durables debido a que sólo puede existir la súper-explotación y el empobrecimiento absoluto de las masas trabajadoras (Astarita, 2014) y sin embargo, hemos visto en los últimos 30 años cómo han surgido tanto en nuestro país como en otros países periféricos, un gran número de empresarios multimillonarios (MacLeod, 2004).

¿Cómo explicamos esto? Primero hay que recordar que Marini analiza la economía global en una coyuntura histórica muy diferente a la actual; en los años en los que el autor formula su teoría, en los países periféricos no existía una clase capitalista hegemónica de influencia internacional como la de los países centrales. Por esto recalamos que la importancia de la teoría de la dependencia radica en que explica las bases de la economía mundial a partir de un análisis histórico de las relaciones dispares de intercambio comercial, derivadas de diferencias tecnológicas entre países.

Conjuntar esta teoría con la del Desarrollo geográfico desigual y la acumulación por despojo (mismos que se explicarán a continuación), permite estructurar una realidad y lógica de producción espacial compleja que permite identificar los actores y procesos claves en la espacialidad humana.

1.2.2. Desarrollo geográfico desigual

Hasta ahora se expusieron las bases conceptuales más abstractas con fin de delimitar la forma en la que la Geografía Crítica entiende la producción del espacio, cómo se valoriza y reproduce el espacio en la forma capitalista, así como la manera en la que el capitalismo valoriza la tierra en la producción agrícola y también se revisó la explicación histórico-política que hace referencia a la relación co-dependiente entre los países centrales y los periféricos. A continuación se presentan conceptos teóricos un poco más específicos a manera que se pueda contextualizar con mayor puntualidad la problemática que atiende la presente tesis.

David Harvey (2007) habla del *desarrollo geográfico desigual* como otra característica fundamental del capitalismo contemporáneo y menciona que éste fue:

“Tanto un resultado de la diversificación, de la innovación y de la competencia (en ocasiones monopolista) entre modelos de gobierno nacionales, regionales y en algunas instancias incluso municipales, como una imposición por parte de alguna potencia hegemónica externa como Estados Unidos (Harvey, 2007).”

A continuación se presentan algunos de los preceptos básicos de esta teoría a partir del texto de Neil Smith (2006), *La Geografía del desarrollo desigual*, cuya aportación desde la Geografía Crítica ayuda a entender mejor la problemática de la presente tesis.

El capitalismo a través de sus contradicciones epistémicas ha tenido que buscar constantemente maneras de solucionar las crisis inherentes a su lógica de producción. Una de las contradicciones de las que ya se habló se refiere a la manera en la que el capitalismo requiere ampliar constantemente sus mercados para solucionar la sobreproducción en determinados espacios. Asimismo, se habló de cómo en el contexto de la división internacional del trabajo y las

diferencias en el valor de la renta, las fronteras nacionales han servido para agilizar la circulación y acumulación del capital. Además se habló de cómo a través de la composición orgánica de las empresas y de los países como empresas, aquellos espacios donde la productividad sea menor transferirán valor a espacios donde la productividad sea mayor.

El concepto de *desarrollo geográfico desigual* engloba esta serie de características propias capitalismo para explicar no solo las diferencias entre espacios sino la razón, utilidad y necesidad de las mismas para el modo de producción capitalista. En el primer capítulo se expuso cómo uno de los aportes principales de la Geografía es el estudio de la realidad social a partir del espacio. Neil Smith (1990) recalca la importancia de la consideración espacial en las teorías de acumulación y circulación del capital pues:

“La división del trabajo es en gran medida una cuestión espacial. El capital se mueve a lugares específicos donde puede extraer ventajas económicas y realizar tasas de ganancia más elevadas. Incluso si el capital se hallara frente a un mundo completamente homogéneo [...] los rígidos requerimientos de la acumulación rápidamente conducirían a un desarrollo de ciertas especialidades y condiciones de trabajo, distintos niveles de remuneraciones, diferentes recursos y tecnologías en algunos sitios a expensas de otros (Smith, 1990).”

Si bien el sistema capitalista busca la mundialización y homogenización de las relaciones sociales, requiere al mismo tiempo de una diferenciación en su aplicación de acuerdo con las particularidades de cada espacio. Smith (1990) explica que, integrado a la diferenciación espacial de las rentas, salarios, producción, costos, etc. existen sistemas diferenciados de circulación financiera y de reproducción social, y todos están contruidos de varias formas en la geografía del capitalismo.

Otro aporte importante de esta teoría radica en el análisis de los espacios a distintas escalas. Smith (1990) argumenta que la cuestión de las escalas se vuelve absolutamente vital porque, sin un sentido del trazado de la escala, es imposible captar la expansión desde la lógica temporal hasta la lógica espacial inherente en el desarrollo desigual.

Al subrayar la importancia del sistema de estados-nación para facilitar y promover la circulación del capital Smith afirma que:

“El Estado nacional organizó efectivamente la solución para la contradicción inherente entre la necesidad de cooperación socioeconómica por un lado y la competencia, ahora implantada en el centro de la economía global, por otro. El sistema global de naciones estado representa así una solución territorial para una contradicción político-económica, arrojada por la universalización del capital [...], proveyó las bases para crear ese afuera dentro del capitalismo global (Smith, 1990).”

Se entiende cómo la territorialización de la competencia internacional entre los países genera tanto la diferenciación como la homogeneidad que requiere el desarrollo económico desigual. En el caso específico de la economía agrícola mundial, por ejemplo, resulta angular establecer fronteras que contengan y diferencien modos de producción entre los distintos competidores.

Sin embargo las fronteras no sólo son nacionales, como lo menciona Smith (1990), el capitalismo requiere establecer fronteras a distintos niveles escalares. Por esto, se puede hablar del desarrollo geográfico desigual desde situaciones y espacios puntuales (municipio, ciudad, pueblo) e incluso dentro de estos espacios; así como se puede hablar de un desarrollo geográfico desigual a nivel estatal, nacional y macro-regional (Latinoamérica, Unión Europea, Sudeste asiático, etc.) El capitalismo requiere de la competencia constante entre sujetos y grupos de sujetos así como requiere de la competencia entre espacios en situaciones dispares.

Aunado a la teoría de la renta agrícola y la teoría de la dependencia, el concepto de desarrollo geográfico desigual ayuda a entender teóricamente porqué la situación de países periféricos como el nuestro apunta hacia el incremento de la pauperización de las condiciones laborales así como la concentración del poder en los grupos y espacios hegemónicos. Para el caso de la producción de arroz en el estado de Morelos en México, es necesario contemplar estas teorías y conceptos para entender y caracterizar mejor, a partir de su papel dentro de las lógicas capitalistas nacionales e internacionales, el espacio analizado

1.2.2. Acumulación por despojo

Al igual que el concepto de desarrollo geográfico desigual, el concepto *acumulación por despojo* propuesto por David Harvey (2004) ayuda a entender de manera más empírica los procesos de acumulación y circulación de capital, y más específicamente aquellos que han sucedido a partir de la etapa neoliberal del capitalismo.

Para entender la acumulación por despojo, el autor rescata a la teórica rusa Rosa Luxemburgo y expone su visión del carácter dual de la acumulación del capital. De acuerdo con esta autora la acumulación del capital sucede en un primer plano, en el espacio de producción de la plusvalía (fábrica, mina, fundo agrícola, mercado de mercancías, etc.) donde la acumulación es un proceso meramente económico. Además de esto, la autora menciona que la acumulación del capital también sucede en un segundo plano entre el capital y formas de producción no capitalistas:

“Este proceso se desarrolla en la escena mundial. Aquí reinan como métodos la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra. Aparecen aquí, sin disimulo, la violencia, el engaño, la opresión y la rapiña. Por eso cuesta trabajo descubrir las leyes severas del proceso económico en esta confusión de actos políticos de violencia, y en esta lucha de fuerzas (Luxemburgo en Harvey, 2004).”

Harvey (2004) critica a Luxemburgo pues menciona que para ésta, el segundo plano de la acumulación es visto como algo exterior al sistema capitalista y considera las mismas como prácticas de acumulación *primitivas* u *originarias*. Sin embargo, para el geógrafo inglés estas formas de acumulación no son ajenas al sistema capitalista sino que han sido adoptadas por el mismo con el paso del tiempo; algunas se han adecuado y hoy juegan un rol aún más importante que el que habían jugado en el pasado.

La incorporación de éstas formas de acumulación como parte fundamental del sistema capitalista cobra enorme importancia en la presente época neoliberal. Si como menciona David Harvey (2007), el neoliberalismo es un proyecto de clase, la acumulación por desposesión supone aquellos métodos con los que la clase hegemónica logra los objetivos de dicho proyecto.

“La acumulación por desposesión puede ocurrir de diversos modos y su *modus operandi* tiene mucho de contingente y azaroso. Así y todo, es omnipresente, sin importar la etapa histórica, y se acelera cuando ocurren crisis de sobreacumulación en la reproducción ampliada, cuando parece no haber otra salida excepto la devaluación (Harvey, 2004).”

Mientras la postura neoliberal argumenta que el libre mercado, los derechos individuales y la separación entre la política y la economía provocarán una mayor capacidad de circulación y acumulación democrática del capital, y por tanto una mejora en la calidad de vida de los individuos, la acumulación por desposesión recuerda que no solo es imposible separar lo político de lo económico o al sujeto del sistema, sino que también recupera el carácter violento del despojo que ha sido necesario para lograr ese estado de libertad individual.

Para entender el proceso global de repartición de trabajo y la economía basada en la tecnología es fundamental contemplar los distintos métodos y herramientas que son utilizados por los grupos hegemónicos para asegurar su situación ventajosa frente a otras clases y grupos sociales. La privatización de los derechos, conlleva una lógica de polarización y segregación que dista mucho de ser neutral y más bien significa la pauperización de la mayoría de los sujetos.

2.2.3. El Neoliberalismo

Por último nos gustaría caracterizar el periodo neoliberal dentro del modo de producción capitalista de acuerdo con las bases teórico-conceptuales expuestas hasta ahora. Como lo dice su título, esta tesis pretende hacer un análisis de los efectos espaciales en la producción de alimentos básicos en nuestro país a partir de las reformas estructurales neoliberales efectuadas a partir de la década de los 80. Si bien procesos como los que describe la teoría de la dependencia, el desarrollo geográfico desigual y la acumulación por desposesión son característicos del capitalismo en general, estos procesos cobran una nueva fuerza, legitimidad y resonancia a partir estos años.

De acuerdo con John Williamson (2003), *neoliberalismo* es un término acuñado para describir las doctrinas adoptadas por la Sociedad Mont Pelerin que fundó un grupo de eruditos después de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, es en 1989 después de que el Instituto Internacional de Economía llevara a cabo una conferencia llamada “*Latin American Adjustment: How much has happened?*” que la doctrina neoliberal cobra relevancia mundial a través de lo que se conoció

como el “Consenso de Washington” redactado por John Williamson (Martínez y Soto, 2012; Williamson, 2003; Casilda, 2004; Ocampo, 2005).

Para Martínez y Soto (2012), los orígenes del *Consenso de Washington* se remontan a los *Acuerdos Bretton Woods* pactados después de la Segunda Guerra Mundial enfocados hacia el desarrollo, la estabilidad financiera y la liberalización del comercio. Argumentan esto pues al igual que en los Acuerdos Bretton Woods, el Consenso de Washington proponía ajustes estructurales a las políticas de distintos países con el fin de superar la crisis reinante durante años anteriores.

Años más tarde, con la caída del muro de Berlín, el paradigma capitalista se encontró en terreno libre y sin rivales para frenar su lógica de globalización. Organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetaria Internacional (FMI) asumieron el papel de establecer las bases con las cuales se buscaría el “desarrollo” de los países periféricos y la reconstrucción de aquellos afectados por la Segunda Guerra Mundial (Martínez y Soto, 2012).

Así, la visión desarrollista emanada desde este tipo de instituciones y aceptada por otras “independientes” de renombre internacional como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) resultó fundamental para que numerosos países periféricos como México se integraran al modelo neoliberal. Sin embargo, como menciona el filósofo Enrique Dussel (2014) este tipo de instituciones analizan el problema a partir del mercado y las mercancías, no a partir de quien produce dichas mercancías por lo que se puede alegar que el paradigma neoliberal carece de una visión social lo que resulta en la reproducción de procesos de polarización y segregación social a múltiples escalas. De esta manera, las políticas públicas durante el neoliberalismo reflejan una visión mercantil y la cooperación entre gobiernos y empresarios con lo que se evidencia una subordinación de las políticas sociales ante las políticas económicas (Ocampo, 2006).

Si como lo mencionaba Gramsci (2009) a principios del siglo XX, se puede argumentar que durante el capitalismo los planes y acciones político-económicas del grupo hegemónico han resultado en la abierta declaración de guerra contra los demás grupos sociales mediante la imposición de una forma de vida basada en el individualismo y el consumismo; es más fácil identificar esta lucha de clases a partir de la década de los 80 con la imposición del paradigma neoliberal.

El neoliberalismo inicia a partir de la década de los 70 la cual se caracterizó por una crisis a causa de los elevados precios del petróleo y el aumento de los costos de la deuda externa originados en los altos niveles de los tipos de interés (Martínez y Soto, 2012); fue entonces que los grupos hegemónicos mundiales comenzaron a hacer lo necesario para romper algunas de las trabas, controladas por los gobiernos estatales proteccionistas, que frenaban nuevas y no tan nuevas formas de acumulación; las mismas que significan el despojo y la violencia para con los sectores sociales trabajadores.

Es por esto último que David Harvey (2010) argumenta que el neoliberalismo es un *proyecto de clase*, fundamentado en la privatización, la individualización y el libre mercado.

Respecto al libre mercado, a pesar de haber analizado la situación hace casi cien años, el postulado de Gramsci (2009) mantiene gran vigencia hoy día para explicar cómo se legitima el alejamiento del Estado de la economía:

El planteamiento del movimiento librecambista se basa en un error teórico cuyo origen práctico no es difícil de identificar; [...] se basa en la distinción entre la sociedad política y la sociedad civil, que de distinción metodológica se convierte en (y es presentada como) distinción orgánica. Se afirma [...] que la actividad económica es propia de la sociedad civil y que el Estado no debe intervenir en su reglamentación (Gramsci, 2009).

Entonces, durante el neoliberalismo el Estado al servicio de un grupo hegemónico ha establecido las normas legales bajo las cuales se protegerá el interés del capital y las formas de acumulación que le conviene a la clase hegemónica. Esta nueva etapa ha significado una serie de procesos socio-espaciales que afectan todos los países pero ponen en desventaja a los periféricos.

Así mismo, Harvey (2004) propone el concepto de la *acumulación por desposesión* para entender la forma en que los capitalistas generan mayor plusvalor a través de formas distintas a la prolongación de la jornada laboral e intensificación del trabajo. Estas formas de acumulación han requerido sin embargo del consenso y cooperación entre dos sectores sociales que han resultado determinantes en la espacialidad moderna: gobiernos y empresarios.

Como se dijo, Harvey (2007) ve al neoliberalismo como un proyecto de clase diseñado para consolidar y recuperar el poder de la clase hegemónica. Agrega que para lograr este proyecto han sido necesarios cuatro elementos básicos: una financiarización más abierta, la movilidad geográfica del capital, Wall Street, FMI y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos aliados para ejercer presión sobre estados periféricos y la difusión global de la nueva ortodoxia económica monetarista y neoliberal.

Uno de los elementos que utiliza para reforzar esta explicación es trayendo a la luz la muy evidente alianza que se forjó en las décadas de los 70 y 80 entre el FMI, el BM y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Harvey (2007) explica cómo a partir de esta alianza institucional de alcance global, se fue imponiendo y normalizando la doctrina neoliberal como la solución a la crisis mundial por la que se atravesaba en esas décadas.

Harvey incluso estudia el caso particular de México y explica cómo el gobierno mexicano fue orillado a aplicar reformas neoliberales:

“La nueva combinación FMI, BM y Departamento del Tesoro ejerció sobre el presidente una presión adicional. No solo insistían en la austeridad presupuestaria sino que, por primera vez instaban a que se llevaran a cabo amplias reformas neoliberales como la privatización, la reorganización del sistema financiero de manera más acorde a los intereses extranjeros, la apertura de los mercados internos al capital extranjero, la disminución de las barreras arancelarias y la creación de mercados laborales más flexibles. En 1984 el BM otorgó a un país por primera vez en la historia, un préstamo a cambio del compromiso de llevar a cabo reformas neoliberales estructurales (Harvey, 2007).”

Existe una subordinación de los Estados ante las grandes instituciones financieras por la necesidad ineludible de los primeros de recaudar capital. Hay que recordar sin embargo que esta subordinación o dependencia de los gobiernos ante instituciones financieras internacionales no es exclusiva del periodo neoliberal. En México y América Latina, así como en los demás países periféricos, las reformas neoliberales significaron más bien el reforzamiento y la formalización de la forma dependiente que se explicó en el apartado anterior.

Como se mencionó, el neoliberalismo asume su cara actual a partir del Consenso de Washington redactado por John Williamson en 1989. En este documento el autor estableció 10 reformas que

él mismo argumenta identificó en los postulados que los demás economistas que expusieron durante la conferencia del Instituto Internacional de Economía (Williamson, 2003). Estas diez reformas giran en torno a una disciplina fiscal, la reordenación de las prioridades del gasto público, la reforma tributaria, la liberalización de las tasas de interés, el establecimiento de un tipo de cambio competitivo, la liberalización del comercio y de la Inversión Extranjera Directa, la privatización, la desregulación, y los derechos de propiedad.

Cabe mencionar que el propio John Williamson (2003) ha expresado las especificidades de cada reforma y la manera en que se diferencian con las asunciones de quienes consideran el Consenso de Washington como el representante emblemático del paradigma neoliberal. Además, el autor ha buscado desmentir las aseveraciones que argumentan una alianza entre FMI, el BM y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y La reserva Federal de Estados Unidos con el gobierno estadounidense. Williamson (2003) argumenta que no hay acuerdo alguno entre la actual administración de Estados Unidos y las instituciones financieras internacionales sobre los grandes lineamientos de la política económica.

Durante el neoliberalismo, la división internacional del trabajo y la competencia entre países se ha consolidado de manera en que la producción de alimentos básicos ha asumido un papel estratégico en la agenda geopolítica de la clase hegemónica. Asimismo, la acumulación por despojo derivada de esta lógica ha sido fundamental para lograr la consolidación de los grupos y países hegemónicos. Es en este escenario que se inserta la problemática de la presente tesis y a partir del cual se analizará la producción espacial en tanto al cultivo de arroz en Morelos.

CAPITULO 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Como se mencionó, el siguiente capítulo tiene como objetivo hacer uso de y ejemplificar algunas de las teorías expuestas durante el apartado anterior para explicar el contexto histórico que ha influenciado en la configuración espacial que notamos hoy día. Se busca demostrar el carácter histórico y sistemático de las crisis y la acumulación por desposesión que durante el periodo neoliberal se reforzó y legitimó mediante las herramientas y procesos descritos anteriormente.

Por practicidad se parte desde la finalización de la Revolución Mexicana de manera que se obvia el periodo colonial y el primer siglo del México independiente. Cabe destacar sin embargo que estos periodos son igualmente importantes para entender la espacialidad agroalimentaria mexicana actual. Es durante dichos periodos que se conforman las diversas relaciones socio-espaciales de carácter dependiente con respecto Estados Unidos y países centrales de acuerdo con lo que se hizo referencia en el capítulo anterior.

Este capítulo se divide en dos apartados. En el primero se explicarán las principales características del régimen alimentario anterior al neoliberal a partir de una explicación económico-política, sociológica y geográfica, de acuerdo con las fuentes citadas (Otero, 2013; Rubio, 2001; Warman, 2001, Harvey, 2007; Rello, 1986). Se pretende explicar la manera en la que la tecnología, la renta de la tierra y el Estado se correlacionaron durante un régimen alimentario que en México defendía y reivindicaba los pequeños y medianos productores a la vez que aseguraba la producción de alimentos básicos baratos dentro del territorio nacional.

En el segundo apartado se ahondará sobre el régimen alimentario neoliberal en el cual estamos insertos actualmente. Se busca resaltar la manera en la que las relaciones entre la tecnología, la renta de la tierra, el Estado cambian de manera sustancial de modo que se privilegia en México, así como en la mayoría de los países periféricos, la producción de granos y cereales básicos a través de grandes productores transnacionales, y la manera en que esto impactó a los pequeños y medianos productores nacionales.

En otras palabras, lo que se busca en este capítulo es diferenciar la lógica de producción de alimentos básicos durante el régimen alimentario neoliberal con respecto al régimen alimentario

anterior, haciendo enfoque la producción de granos y cereales básicos tanto a escala nacional como internacional.

2.1.1. El segundo régimen alimentario

Gerardo Otero (2013), doctor en sociología por la Universidad de Wisconsin-Madison, ha profundizado sobre temas de economía política de la agricultura y alimentación y propone tres regímenes alimentarios a partir de la primera revolución industrial. De acuerdo con el autor, se define un régimen alimentario como una dinámica temporalmente específica en la economía política global de los alimentos, caracterizada por estructuras, normas institucionales particulares y reglas no escritas acerca de la agricultura y de los alimentos que están circunscritas geográfica e históricamente.

El primer régimen, de colonización, comprendió desde finales del siglo XIX hasta la primera guerra mundial y estaba basado en la expansión de la frontera agrícola para la acumulación del capital. El segundo régimen alimentario comprendió por su parte desde finales de la primera guerra mundial hasta los años setenta y estaba basado en el paradigma de la agricultura moderna sustentada en la *Revolución Verde* la cual exigía insumos compuestos por variedades de plantas híbridas o de alto rendimiento, mecanización, pesticidas y fertilizantes agroquímicos e irrigación (Otero, 2013).

La diferencia esencial entre estos dos regímenes alimentarios radica en la manera en la que se busca el aumento de la producción de alimentos básicos para la población: en el primer periodo a través de la expansión de la frontera agrícola (agricultura extensiva), y en el segundo periodo a través de la implementación de nuevas tecnologías (agricultura intensiva).

A continuación se hablará del segundo régimen alimentario a partir de tres sub-periodizaciones para facilitar la comprensión de la forma en que ha cambiado la lógica de producción de alimentos básicos en México a partir de su relación con otros países durante el neoliberalismo.

2.1.2. Nacimiento de un plan nacional

Arturo Warman (2001), uno de los principales estudiosos del campo mexicano, mostró que la política económica de los primeros gobiernos posrevolucionarios estaba dirigida por el propósito de convertir al país en una potencia mundial agroexportadora. Refiere que una de las principales dificultades para el logro de este objetivo fue la repartición de tierras que exigía la *Constitución de 1917*, lo que causó el retiro de los inversores extranjeros ante el temor de que la nueva reconfiguración territorial les afectara.

El reconocimiento y la implementación del sistema ejidal y comunal significó en un espacio agrícola que durante siglos estuvo regido bajo una estructura bimodal (Rello, 1986), una contradicción a la súper-acumulación que permitían a los inversores las haciendas privadas. De acuerdo con lo que se expuso en el capítulo anterior, socializar el territorio significa una reducción en la renta absoluta para los latifundistas que durante siglos habían cobrado dicha renta de manera casi monopólica. Si los productores se convertían a la vez terratenientes, significaría que el plusvalor generado a partir de la súper-explotación de los trabajadores agrícolas se repartiría de manera más social y no privada.

El retiro del capital necesario para la transformación productiva del campo mexicano impactó profundamente en el sector primario. De acuerdo con Warman (2001), para combatir esta depresión productiva se optó por impulsar la formación de una nueva clase media rural de pequeños propietarios, distante de los hacendados latifundistas y de los peones desposeídos o con sus parcelas ejidales. Para ello se instrumentaron dos principales ejes de acción: el otorgamiento de crédito y la realización de grandes proyectos de irrigación.

Los grandes proyectos de irrigación e infraestructura fueron pensados a partir del modelo capitalista de exportación. Las principales vías de comunicación y distritos de riego fueron construidos para conectar las mejores tierras, generalmente propiedad de los grandes terratenientes y hacendarios que sobrevivieron la Revolución, con los principales centros de consumo (Ciudad de México y capitales estatales importantes como Guadalajara y Monterrey) y puertos.

Si bien la Constitución de 1917 discursivamente reivindicaba y protegía los derechos de los pequeños y medianos productores, en la práctica éstos fueron marginados de los planes y programas gubernamentales.

En cuanto a los créditos, las nacientes instituciones encargadas de otorgarlos contaban con poco presupuesto y además autorizaban estos apoyos a los grandes productores. La selección de beneficiarios excluía a los pequeños y medianos productores, salvo situaciones donde fuera políticamente conveniente (Warman, 2001).

En su estudio sobre los efectos de la Revolución Mexicana en su dimensión económica durante el periodo 1900-1930, Knight (2010) refiere cómo durante la década de 1920 la economía y el mercado interno alcanzaron cierta estabilidad y comenzó un notable desarrollo socioeconómico. Sin embargo, poco antes de concluir la década se conjuntaron factores internos y externos que afectaron los planes de crear una potencia agroexportadora.

Mientras que desde el exterior se hicieron sentir los efectos de la gran depresión de 1929, al interior del país, y después de casi 10 años de ser excluidos de los planes y acciones gubernamentales, amplios sectores de campesinos manifestaron su rechazo a la concentración de propiedad heredada del Porfiriato (Knight, 2010) e iniciaron nuevas presiones. Estas demandas fueron atendidas poco después, en el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940).

Durante este periodo (1930-1940) la alimentación mexicana dependía de los pequeños y medianos productores regionales quienes producían los alimentos que habían cultivado desde hacía generaciones. También se consolidó una estructura bimodal (Rello, 1986) del campo mexicano, compuesta por dos grandes sectores: los grandes productores exportadores de monocultivos (caña de azúcar, maíz, trigo, café, tabaco entre otros); y los pequeños y medianos productores de maíz, frijol, arroz, calabaza, chile, etc.

2.1.3. Las décadas doradas

Durante el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas se renunció a la apuesta por una clase media rural y se optó por la propiedad social como sujeto del crecimiento económico y desarrollo agropecuario (Warman, 2001). Es importante señalar que para 1930 más de 66.5% de la población era rural (Marino & Zuleta, 2010), de ahí que la agricultura fuera un sector económico estratégico en los planes gubernamentales. En dicha década la estructura y funcionamiento de la producción agrícola experimentó una reorganización profunda:

“Al ejido parcelado, y por extensión a la pequeña propiedad privada minifundista, se le asignó explícitamente un papel precioso en la economía nacional: alimentar con suficiencia a la población nacional a precios baratos [...], mientras que al ejido colectivo y a la gran propiedad privada se les asignó el papel de exportar o producir materias primas para financiar o abastecer a la industria que sería el motor de la economía nacional. El ejido adquirió una función económica complementaria de su propósito justiciero y libertario (Warman, 2001).”

Como se sabe, la Segunda Guerra Mundial provocó una serie de ajustes en las economías de casi todos los países. Como país periférico y de Latinoamérica, México tuvo que impulsar su propia industria de bienes suntuarios para el mercado. Se inauguró un modelo económico conocido como *de desarrollo estabilizador* (UEFP, 2000), también conocido como *de sustitución de exportaciones*, basado en la sustitución de importaciones y el crecimiento de los mercados internos.

A pesar de los históricos e ineludibles nexos que identifica la teoría de la dependencia, la economía mexicana por primera vez asumía cierta autonomía con respecto de los mercados europeo y estadounidense. Cabe destacar que de acuerdo con los planteamientos de la teoría de la Dependencia no se puede hablar de una autonomía total con respecto a los países centrales pues tanto la tecnología como lógica de producción se importaba en su mayoría desde dichos países. En el campo se inauguró en las políticas públicas el tercer eje de los que habla Arturo Warman (2010): la fijación de los precios y la compra de las cosechas por instituciones públicas.

Esto significaba que sin importar la calidad, los costos o volúmenes de producción de los campesinos y agricultores, el gobierno asumía la responsabilidad de comprar sus mercancías y movilizarlas a los mercados, se aseguraba de que todo productor recuperara al menos sus costos de producción y pudiera producir para la próxima temporada.

Para los consumidores representó la capacidad de conseguir sus alimentos básicos a precios bajos sin importar las tasas de inflación y otras variaciones macroeconómicas. La tortilla, el frijol y el arroz eran algunos productos que podían conseguirse a muy bajos precios. Lo que se buscaba era reducir los costos de la subsistencia de los trabajadores para permitirles gastar mayor parte de su salario en los productos suntuarios de la industria. Con esto se lograron establecer salarios reales altos (Rubio, 2001).

Así se consolidó una de las ventajas comparativas de México frente a otros países periféricos en el ámbito de la división internacional del trabajo: mano de obra eficiente y muy barata. Como lo explicaba Marini (1991), la súper-explotación del trabajador era la clave para la acumulación del capital en nuestro país. A pesar de esto, de acuerdo con Blanca Rubio (2001), una de los principales investigadores contemporáneos sobre el espacio rural mexicano y la producción de alimentos, posterior a la Segunda Guerra Mundial el campo mexicano vivió sus “años dorados”. Esto no evitó que la agricultura, además de ser la base de la industrialización, formara parte de la reproducción del capital global mediante la explotación del trabajador del campo.

“Durante la etapa de las postguerra imperó a nivel mundial el régimen fordista de acumulación caracterizado por la producción en masa de mercancías estandarizadas, la forma de organización del trabajo basada en la cadena productiva, el control de los tiempos muertos y la intensificación en el uso de la fuerza laboral; el impulso de economías de escala y la gestión estatal de la fuerza de trabajo a través del sistema de contratación colectiva y el salario indirecto (De la Garza citado por Rubio, 2001).”

En el modelo de sustitución de importaciones, el desarrollo agrícola se articuló estrechamente con el industrial. Dos aspectos a resaltar son: por un lado, para llevar adelante este proyecto el gobierno federal asumió el papel de rector de la economía; por otro lado, más allá de sus intenciones y discurso nacionalistas, los alcances y límites del desarrollo del campo mexicano continuaron supeditados a la lógica y división del mercado capitalista internacional.

En relación con la orientación productiva del agro latinoamericano en el periodo de 1940 a 1960, retomamos la propuesta de Rubio (2001) para pensar en términos de una *agroindustria tradicional* procesadora de materias primas de exportación. Durante este periodo:

“La agroindustria tradicional se orientaba a la transformación de materias primas de exportación [...], por lo que predominaron los ingenios azucareros, las torrefactoras, las despepitadoras, cordeleras, agroindustrias de tabaco, etc. [...]

Se trataba de cultivos de grandes superficies que generaban la participación de amplios grupos productores, los cuales eran subordinados a través de la compra de sus productos sin intervención en el proceso productivo, por lo que compartían formas de explotación retardataria de la vía comercial de dominio que imperaba en los granos básicos (Rubio, 2001).”

Para la autora, la importante participación de los campesinos en la producción de bienes básicos permitió que se mantuvieran bajos los precios de los alimentos durante la postguerra; su intervención garantizaba el precio reducido de dichos bienes mediante la disminución del monto de la renta de la tierra (Rubio, 2001). Esto porque como se mencionó, al socializar el territorio la competencia entre tantos y tan variados productores hizo que se redujeran las tasas de ganancia vía la renta absoluta.

En suma, las características principales de este periodo son el control absoluto del gobierno federal sobre la economía nacional, la revalorización positiva del estado hacia los campesinos y la introducción de considerables “subsidios” para los consumidores. Además cobran mayor importancia el valor de las exportaciones de materias primas y productos suntuarios destinados a los países centrales.

2.1.4. La transnacionalización

A partir de la década de los 50, la orientación nacionalista y de apoyo a las clases sociales más vulnerables que había promovido el presidente Cárdenas comenzaba a desvanecer. Si bien dicho presidente se encargó de dar respuesta a las exigencias de la Revolución establecidas en la Constitución, los gobiernos posteriores optaron por acoplarse a las tendencias internacionales que proponían mundializar el mercado y reducir el papel rector del Estado en la economía nacional.

El descubrimiento de vastos yacimientos petroleros en el territorio mexicano (Harvey, 2007) y su utilidad estratégica para los grupos hegemónicos nacionales e internacionales, fueron factores que ayudaron para que se diera esta nueva tendencia. El petróleo se convirtió en la imagen del desarrollo, la base de la economía nacional.

Marcos Kaplan (1981) se ha referido a este fenómeno diciendo que la disponibilidad de este recurso crítico parecía exorcizar los espectros del atraso, la dependencia y el caos; prometía la riqueza y el poder, el bienestar y la independencia. Al igual que otros países periféricos, siguiendo el paradigma de las ventajas comparativas, México optó por organizar su economía a partir de la exportación de materias primas y mano de obra barata, en detrimento del fortalecimiento de

otros sectores económicos (como la agricultura, el desarrollo científico, o la industria textil) y su mercado interno.

Se debe recordar que esto sucede en concordancia con la situación internacional imperante en la cual los países europeos comenzaban a superar los estragos de la Segunda Guerra Mundial y por tanto volvían a requerir productos que los países periféricos les podían abastecer a precios bajos.

Nuestro país se convirtió en un referente internacional en la exportación de crudo. Esto atrajo mucho interés internacional al tiempo que repercutió en un mayor dominio de la industria sobre la agricultura mexicana (Rubio, 2001). La agricultura en México dejó de ser el pilar económico al que se aspiraba a principios de siglo: de acuerdo con Calleja (2007), hasta mediados de la década de los 70 el comercio agrícola había contribuido con más del 50% de los ingresos que generaban las exportaciones, pero en 1982 esta cifra había caído a el 8.6%, mientras el petróleo representaba el 78%.

En este punto es importante referirse a la llamada *Revolución Verde*, que tuvo sus orígenes en nuestro país en el año 1943 con un programa que promovía las variedades de trigo de “alto rendimiento” (Hewitt citado por Otero, 2013). No obstante, fue hasta la década de los 60 que adquiere una mayor relevancia en el escenario nacional. Esta nueva forma de producir en el campo consistió en intensificar el uso de tecnologías a lo largo de las cadenas productivas. Desde la modificación genética de las semillas que se habían utilizado por siglos, hasta tractores y desgranadores en el campo, así como maquinas más eficientes durante el proceso de transformación y empaquetamiento de los productos y su comercialización.

La Revolución Verde tuvo dos principales repercusiones: por un lado el aumento en los volúmenes de producción (Rubio, 2001) y por tanto una re-conceptualización de la situación alimentaria, incluso a nivel mundial: los debates sobre la malnutrición ya no giraban en torno al paradigma malthusiano donde se cuestionaba a la capacidad para producir alimentos suficientes para abastecer a la población mundial; los debates comenzaron a girar en torno a quienes, cómo y dónde se producirían y consumirían esos alimentos.

Por otro lado, esta forma de producción exigía grandes extensiones de tierra sin pendiente, una alta mecanización y el uso abundante de productos agroquímicos contaminantes derivados del

petróleo. Quienes no contaban con este tipo de tierras o no podían acceder a los paquetes tecnológicos necesarios fueron expulsados de los planes gubernamentales y de los mercados.

Los pequeños y medianos productores fueron muy afectados. Como se dijo antes, la gran mayoría había sido excluida de la posibilidad de recibir apoyos gubernamentales, entre otras razones, por poseer extensiones muy reducidas de terreno y en relieves poco aptos para su tecnificación. La magnitud de la afectación se aprecia mejor si consideramos que para la década de los 60's, 83% de los productores agrícolas eran minifundistas y que:

“Solo 3.5% de los productores eran empresarios que contrataban mano de obra y sólo 12,000 de ellos eran grandes. Los empresarios controlaban 43% de la tierra de labor, casi 70% de la irrigada y aportaban 54% del valor de la producción agrícola; 13%, 307,000 eran productores que podían satisfacer sus necesidades con su producción, aunque contrataran poca mano de obra, eran campesinos acomodados pero distantes de la clase media rural (Warman, 2001).”

Blanca Rubio (2001), en su libro *Explotados y excluidos* propone que entre 1960 y 1980 predominó la *agroindustria transnacional* procesadora de enlatados, alimentos balanceados, productos lácteos y cárnicos. Esta significó en la agricultura de países periféricos el reforzamiento de una lógica de producción para la exportación y la consecuente exclusión de múltiples variedades de productos agrícolas que no eran compatibles con la maquinaria pensada para transformar el mayor volumen posible en la menor cantidad de tiempo y con los menores costos.

Feder (1986) afirmaba que en las agriculturas capitalistas dominadas por la maquinaria agroindustrial, quienes otorgan préstamos convierten a los productores no en hombres de negocios, sino en trabajadores que actúan para y en beneficio de los prestamistas y de las empresas agroindustriales.

Además de esto, la agroindustria transnacional significó el reforzamiento del eslabonamiento horizontal y vertical de las cadenas de producción a través de espacios en distintos países y la supeditación de los cultivos a los intereses de las grandes empresas agroindustriales.

Como lo explican varios autores (Otero, 2013; Patel, 2012; Rubio, 2001,; Rello, 1986; Fedr, 1986), la división internacional del trabajo, en tanto a la producción de alimentos, resultó en un

reforzamiento de las relaciones de dependencia entre los países periféricos y los centrales donde los primeros se vuelven las maquilas de las empresas multinacionales a la vez que transfieren el valor de su trabajo hacia los países centrales. Es conocido que países latinoamericanos frecuentemente envían materias primas a Estados Unidos donde se transforman y después se regresan las mercancías industrializadas para su venta en los países de origen.

La figura del Estado, si bien seguía apoyando empresarios mexicanos bajo el discurso nacionalista del modelo sustitutivo de importaciones, decidió centrar su apoyo únicamente en los grandes productores a los cuales les era más fácil tener acceso a la tecnología necesaria (importada) para incrementar los niveles de ganancia.

Bajo la lógica capitalista donde reducir costos y siempre generar mayores ganancias es primordial, el Estado paternalista, el minifundio, la forma social de la tenencia y las técnicas campesinas suponen uno de los mayores frenos para la libre circulación y acumulación del capital. En el siguiente apartado revisaremos cómo es que la relación entre Estado, tecnologías y la renta de la tierra adquieren una nueva dinámica a la que se le conoce como neoliberal.

Con la agroindustria transnacional la alimentación además comenzó a tomar una nueva dinámica en la sociedad nacional e internacional a la que industria se incorporó de lleno. Así, la última no solo transformó y subsumió la agricultura, sino también comenzó a transformar notablemente nuestra alimentación. Fernando Rello habla sobre la transformación de la dieta nacional para la década de los 80:

“La acelerada urbanización trastoca el patrón alimentario tradicional y da lugar a otro en el que los productos más buscados y dinámicos [...] exigen una gran cantidad de energía, tierra y recursos financieros y son por tanto, productos caros en términos de recursos escasos (Rello, 1986).”

Esta nueva forma de producir los alimentos básicos expulsaba del mercado a los pequeños y medianos productores en cuyas tierras descansó por siglos la base alimenticia de los mexicanos. Esto provocó una fuerte tendencia migratoria del campo a la ciudad y hacia Estados Unidos. Al no poder acceder a los apoyos o competir contra los grandes productores nacionales y extranjeros, para los campesinos dejó de ser viable dedicarse al cultivo de sus tierras.

Según la CONAPO (2012) entre 1980 y 1990 la población residente en EU nacida en México se duplicó hasta alcanzar 4.4 millones y estima que para el año 2000 esa cifra alcanzó los 9.1 millones; después de reformas migratorias en el país del norte en el año 2006, el flujo migratorio se redujo para que en el año 2010 se estimaran 11.9 millones de mexicanos viviendo en Estados Unidos.

La mayoría de estos mexicanos son precisamente los campesinos que han expulsados de sus tierras que cada vez adquirirían mayor valor e interés en los planes de los grupos hegemónicos para ser usadas para la minería, ganadería, explotación forestal, desarrollos urbanos, etc.

Los procesos de acumulación por desposesión de los que habla David Harvey (2004) son más fáciles de identificar a partir de este momento, cuando los sectores hegemónicos se aprovecharon de la vulnerabilidad de los campesinos para generar crecientes niveles de ganancia. Por ejemplo, al promover situaciones de migración campo-ciudad, los primeros pueden más fácilmente apropiarse de las tierras y recursos que los campesinos dejan atrás, más al lograrlo con el apoyo del Estado.

Por otro lado, Instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) que desde 1945 habían establecido normas sobre las cuales se darían las relaciones comerciales de productos agroalimentarios, ahora difundían una nueva visión sobre la manera en la que debían ser producidos y conseguidos los alimentos básicos.

En un documento de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés) publicado en 1988, se hizo una proyección de la situación agrícola esperada para el año 2000. Dicho documento proponía que los países periféricos (en sus propias palabras, “subdesarrollados”) deberían, en el esquema de ventajas comparativas, olvidarse de la producción de sus propios alimentos y asegurar la alimentación de sus ciudadanos mediante la compra de productos (Alexandratos, 1988) enormemente subsidiados provenientes del extranjero. El objetivo de combatir la desnutrición y malnutrición para este tipo de organizaciones de influencia global era lograr la *seguridad alimentaria* (Patel, 2012). Con esto, la producción de alimentos básicos comenzó a ser un tema estratégico para los países centrales, especialmente Estados Unidos.

Sin embargo, en su libro *Capitalismo y agricultura en crisis* publicado en 1986, Ernest Feder ya preveía los problemas que esta lógica de producción internacional traería para los países periféricos:

“Los países del tercer mundo están obligados a acceder a las estrategias de producción alimentarias y agrícolas que les son impuestas por las naciones ricas, las cuales los empujan progresivamente a descuidar la producción de alimentos básicos y a incrementar la más provechosa producción de mercancías para la exportación, para usos industriales y para el consumo de las familias de altos ingresos nacionales y extranjeros (Feder, 1986).”

Con la premeditada expulsión de los campesinos de sus tierras se pretendía que estos se incorporaran al mercado laboral en las ciudades y la industria (Warman, 2001). Sin embargo, a finales de la década de los 70 la economía mundial volvió a enfrentarse a una fuerte crisis que también afectó a México provocada por la sobreproducción de mercancías que no podían ser insertadas en nuevos mercados por las barreras arancelarias.

El sector de servicios en las ciudades y la industria no pudieron crear la cantidad de empleos necesarios para los campesinos que habían sido expulsados con las medidas macroeconómicas y las protestas sociales escalaron a altos niveles. El petróleo, la gran apuesta económica, se encontraba a precios bajísimos, por lo que el gobierno federal incrementó fuertemente la deuda pública. Además, se comenzaron a sentir los efectos ambientales de la industrialización irrestricta.

De esta manera, este periodo se caracteriza por una aceleración profunda en las relaciones internacionales de comercio y un notable aumento en la injerencia de la tecnología en la producción agrícola. El gobierno federal comenzó a tomar acciones concretas para definitivamente dejar atrás el modelo sustitutivo de importaciones.

En el caso del arroz en México, veremos en el siguiente capítulo cómo en concordancia con lo expuesto hasta aquí, a partir de este periodo cobra suma importancia la intensificación de la tecnología en la agricultura a través de semillas genéticamente modificadas, fertilizantes, pesticidas y maquinaria para obtener mejores niveles de producción.

Además veremos en el caso específico de Morelos cómo interactúan el Estado, instituciones científicas, la implementación de nuevas tecnologías y la propiedad comunal de la tierra para

lograr una cadena productiva suficientemente fuerte como para competir en un mercado dominado por Estados Unidos. También veremos cómo la pulverización del campo y el minifundio afectan fuertemente las formas de organización entre productores, los costos de producción y la tecnología aplicable a cada parcela.

2.2.1. El tercer régimen alimentario

Con el neoliberalismo inicia un nuevo régimen alimentario donde se terminan de romper las fronteras nacionales que habían sido fuertemente protegidas durante el régimen anterior, mismo que había sido enfocado en la economía nacional, la producción y el consumo masivo, y el Estado de bienestar (Otero, 2013).

El nuevo régimen se caracteriza por una sobreproducción de alimentos y la volatilidad en sus precios. Situación que según Otero (2013), resulta de la interacción entre tres factores claves: el Estado, las agro-empresas multinacionales y la biotecnología. Perspectiva que encaja muy bien con aquella que se busca tener durante esta tesis como se mencionó anteriormente, se enfoca en la interacción entre el Estado, la tecnología y la renta de la tierra.

Es necesario recordar que nuestro país da el paso al neoliberalismo de acuerdo con las tendencias imperantes en el contexto global. Como se explicó, la década de los 70 estuvo marcada por una crisis de sobreproducción durante la cual las empresas transnacionales se enfrentaron ante una saturación y encarecimiento de los mercados en gran parte por la falta de flexibilidad que provocaba el control absoluto de los gobiernos sobre sus economías nacionales.

Es precisamente por esto que los principales críticos del modelo sustitutivo de importaciones, apoyados por instituciones como el Banco Mundial, el FMI y la ONU, proponían que el siguiente paso a dar para la integración de los mercados internacionales era alejar al gobierno de la economía y liberalizar el mercado. Esta perspectiva argumenta que la flexibilización y liberalización de la economía mundial permite agilizar la circulación del capital con lo cual se generarán excedentes tan abundantes como para poco a poco ir alcanzando todos los grupos sociales. En palabras de Calleja (2007):

“Las suposiciones principales de estos economistas son que el mercado global ha evolucionado en respuesta a un estímulo causal entre la oferta y la demanda de mercancías en naciones. Los precios son la medida estandarizada del comportamiento del mercado y representan el estímulo principal y la motivación para que los empresarios estén dispuestos a entrar en el mundo global cualquiera que sea su nacionalidad, origen étnico y verdaderas circunstancias de producción. La racionalidad de la ganancia es compartida por todos los empresarios del mundo independientemente de sus circunstancias de tiempo y espacio, y el único elemento que los diferencia entre sí es su capacidad para combinar sus recursos financieros y tecnológicos con el suelo y el clima para producir mercancías agrícolas a un precio competitivamente ventajoso en el mercado mundial (Calleja, 2007).”

Aunado con esto, la supremacía económica, política y militar de Estados Unidos orilló a muchos de los países Latinoamericanos y periféricos como México a adoptar políticas públicas que sobrepusieran el interés privado ante el interés colectivo y que priorizaran el desarrollo económico inmediato en vez del desarrollo social progresivo.

Es decir, el Estado asumió un nuevo enfoque para sus recursos, supeditado ante el enfoque estadounidense donde la inversión con ganancia máxima y menor tiempo de retorno decidía qué políticas públicas implementar así como quienes serían sus beneficiarios. El peso de la deuda del gobierno mexicano también fue fundamental para adoptar estas nuevas estrategias.

A continuación se expondrán las principales características del régimen alimentario neoliberal que, como anticipaba Rello (1986), bloqueó el crecimiento de los pequeños campesinos y se creó un sistema alimentario que responde a las necesidades e intereses de unos pocos, en desmedro de la satisfacción de las necesidades alimentarias básicas del grueso de la población.

La diferencia entre la etapa neoliberal del capitalismo y su antecesora no está en lo que muchos describen como el “alejamiento” o “disminución” de la figura estatal, sino más bien lo está en la lógica y el rol que asume dicha institución de acuerdo con los intereses de los grupos hegemónicos y la forma de entender, desarrollar e implementar la tecnología. El Estado continúa siendo fundamental y central en la configuración territorial de los países en tanto a que es la institución que legitima los diferentes procesos socio-espaciales que se dan dentro y fuera de sus fronteras.

Como es de suponerse, este régimen no se impuso de manera completamente abrupta y violenta sino que ha requerido de un proceso continuo durante el cual se han notado fuertes matices entre sus distintas etapas hasta la fecha. A continuación se explicará el régimen

alimentario en tres distintas etapas: 80, 90, 2000 para entender en el siguiente capítulo las semejanzas y asimetrías que ha tenido la producción de arroz en Morelos con la situación nacional y global de producción de granos y cereales básicos.

4.1 Inicios del neoliberalismo en México

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2000), la deuda externa mexicana en 1970 era de 6 mil millones de dólares; a principios de la década de los ochenta había aumentado a más de 80 mil millones. Esto junto con la inestabilidad en el tipo de cambio del peso frente al dólar y la tendencia creciente del desequilibrio en la cuenta corriente del gobierno federal provocó una de las más fuertes crisis por las que ha atravesado nuestro país en su historia moderna.

Así, en 1982 México firma el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) dirigido hacia la eliminación de aranceles, formalizando con esto una lógica compartida con más de cien países signatarios e impulsada principalmente desde Inglaterra y Estados Unidos. Esta firma obedeció a las condiciones que impusieron el FMI y el BM para otorgar más créditos al gobierno federal (Harvey, 2007) y es por esto que se considera que este año marca el inicio del periodo neoliberal en México.

Como señala Harvey (2007), a partir de este momento el gobierno mexicano comienza a aplicar reformas explícitamente neoliberales y a realizar modificaciones a la Constitución para facilitarlas. Esto marca el abandono definitivo de la política comercial de sustitución de importaciones y crecimiento hacia adentro propugnados por el modelo de desarrollo estabilizador (UEFP, 2000).

Para que esto se diera, fue necesario dismantelar todas las instituciones gubernamentales que controlaban sectores estratégicos de la economía; se vendieron a inversionistas privados más de mil empresas paraestatales que existían en 1982 (Harvey, 2007). México se incorporó al paradigma que exigía apartar al Estado de la economía, flexibilizar los flujos del capital, y dar paso irrestricto a la propiedad y empresa privadas. Con esto, la relación entre Estado, tecnología y rente de la tierra adquiere una nueva dinámica donde a la mayoría de los ciudadanos mexicanos les trajo una notable reducción en la calidad de su vida:

“Entre 1983 y 1988 la renta per cápita de México cayó a una tasa de 5% anual; el valor de los salarios reales de los trabajadores cayó entre el 40 y el 50 %; la inflación, que durante la década de 1960 había oscilado entre el 3 y el 4 % anual, había crecido hasta contarse por decenas después de 1976, y en varios de aquellos años arrojó cifras superiores al 100% [...]. Al mismo tiempo, debido a los problemas presupuestarios del gobierno y a la reorientación del modelo económico vigente en el país, el gasto estatal en bienes públicos decayó. Los subsidios a los alimentos se restringieron a los sectores más pobres de la población, y la calidad de la educación pública y de asistencia sanitaria se estancó o se redujo (Lomnitz-Adler citado por Harvey, 2007).”

Para el campo las transformaciones anteriores significaron un giro de 180 grados. El gobierno dejó de asumir la responsabilidad de comprar y comercializar la producción. Cada productor pasó a ser “libre” de producir y competir en las condiciones que pudiera asegurarse. Al mismo tiempo se abandonó la lógica de asegurar la producción interna de alimentos básicos con lo que se eliminaron los precios congelados y la mayoría de los programas y créditos de apoyo a los pequeños y medianos productores.

Es fundamental recalcar la importancia de este hecho pues debemos recordar que desde 1917 y hasta 1982 (65 años), las relaciones socio-espaciales que se habían promovido en la producción de alimentos básicos exigía un estrecho relacionamiento entre los pequeños y medianos productores y el gobierno.

Estas relaciones habían permitido a los campesinos ocuparse únicamente a la producción y era el Estado el que se ocupaba de que se completara la cadena de producción de cada mercancía. Entre otros resultados, esto fomentó desconocimiento de los campesinos sobre los distintos eslabonamientos horizontales y verticales en la cadena de producción de su cultivo, así como la manera en la que se establecen los precios. Durante el caso de estudio veremos ejemplos de cómo esto ha afectado la comercialización del arroz morelense.

La modesta independencia económica que se alcanzó con el modelo económico anterior se perdió y se volvió a anclar la economía nacional a las exigencias de los mercados de los países centrales.

Si bien la incorporación del campo mexicano al crédito privado y al mercado internacional no era una situación nueva, sí lo fue la amplitud y profundización de la misma. Desde la Colonia, las

inversiones privadas al campo mexicano habían sido destinadas principalmente hacia los cultivos para exportación. Durante el régimen alimentario neoliberal, las inversiones privadas se vuelven indispensables también para los pequeños y medianos productores que cultivan para el mercado interno ya que con los apoyos gubernamentales resulta insuficiente el capital necesario para mantenerse competitivos.

Además está aparejado con una creciente injerencia y control sin precedentes ejercidos por corporaciones extranjeras y sus aliados; con ello, las decisiones de gobierno respecto a la producción agrícola se toman no con referencia en las necesidades nacionales, sino a la producción global, los planes de mercadeo y las necesidades de dichas corporaciones. Es así como los pequeños y medianos productores se convierten en trabajadores (proletariado asalariado) que actúan para y en beneficio de los grandes prestamistas y de las empresas agroindustriales (Feder, 1986).

Por otro lado, las instituciones crediticias y agro-empresas dominantes además de presionar para que el gobierno federal se alejara de la rectoría de la economía nacional, lo empujaron a realizar nuevas funciones:

“A la vez que excluyen al estado de la toma de decisiones, los grandes negocios le asignan otra función: apoyar activamente la implementación de sus planes y actividades otorgando todo tipo de asistencia financiera y técnica, empezando por la organización de la infra y superestructura económica, social y política de los sistemas de bienes, hasta la adjudicación de subsidios con fondos públicos (Feder, 1986).”

A partir de la década de los 80 surge en México un nuevo orden agroalimentario caracterizado por un dominio de los países centrales sobre los periféricos, sustentada en la desvalorización de los bienes básicos en el ámbito mundial:

“El resultado de dicha estrategia agroalimentaria para los países dependientes, consistió en la imposición de una forma de explotación por despojo, en la cual los pequeños y medianos productores de dichos países enfrentaron la importación artificialmente abaratada de bienes básicos provenientes de los países desarrollados, con lo cual sus

productos fueron pagados no sólo por debajo de su valor sino de su costo de producción. Ello significó que fueron despojados de los ingresos indispensables para reiniciar un nuevo ciclo productivo, toda vez que, al contrario de lo que ocurrió a los productores norteamericanos, ellos no recibieron los subsidios necesarios para compensar la caída de los precios (Rubio, 2008).”

Margarita Calleja (2007) en su texto *Intermediarios y comercializadores*, argumenta que la globalización de la agricultura y la ideología del libre mercado esconden los constreñimientos locales y nacionales de la dominación política, los conflictos y la distribución desigual de los recursos y las condiciones agroclimáticas. Es decir, se esconde en el discurso homogeneizador de libre mercado y globalización, el desarrollo geográfico desigual que produce y reproduce patrones de acumulación por desposesión. Es cierto que con las reformas neoliberales se ha notado mucho mayor flujo y volumen de capitales sin embargo nada de esto llega a la clase trabajadora.

En el siguiente capítulo veremos cómo a partir de 1982 se ha notado en México una tendencia hacia la disminución de apoyos para productores de granos y cereales básicos y específicamente, la subsecuente reducción anual de hectáreas dedicadas al cultivo del arroz en el estado de Morelos; al mismo tiempo se evidenciará el aumento de las importaciones de este cereal para abastecer la demanda nacional hasta el punto de volvernos el principal importado de este cereal en el mundo (FAO, 2012; COVECA, 2005; UEFP, 2000).

2.2.3. La consolidación neoliberal en México.

En 1989 el gobierno dejó de ofrecer los precios de garantía y abrió el comercio internacional para la mayoría de los granos y semillas oleaginosas, con aliento del BM. En su obra *Crisis rural y respuesta campesina*, De la Fuente y Morales (2002), muestran cómo en el lapso que va de 1989 a 1994 se empezó a dibujar una nueva dinámica en la sociedad rural al amparo del redimensionamiento del aparato estatal, la desincorporación de gran parte de las entidades públicas, y la desregulación y la apertura de los mercados internos.

Durante este periodo el uso de la biotecnología a cobró mayor fuerza en las discusiones agrícolas. En el caso del arroz en México veremos cómo en esta década se desarrollan en el

estado de Morelos dos tipos de semillas que hoy día dominan el mercado nacional en tanto a rendimientos, resistencia y calidad de las plantas que germinan.

La década de los 90 presencié la consolidación del paradigma neoliberal en México. Nuestro país se unió a la Organización Mundial del Comercio (OMC) que busca homologación de las protecciones políticas, sociales y medioambientales en nombre de la eficiencia y de los principios del libre mercado (McMichael, 1999), firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y además, se modificó el artículo 27, con lo que se suspendieron las garantías de la tenencia de la tierra ejidal y se legalizó la privatización de los ejidos y comunidades (Calleja, 2007).

Esto significó que las tierras ejidales y comunitarias ahora podían ser vendidas a propietarios privados y, de acuerdo con lo expuesto sobre la teoría de la renta, esto produce que se incremente el precio de la renta absoluta. En el caso del arroz en Morelos, adelante veremos que esto repercutió fuertemente en la configuración espacial del agro estatal pero también permitió la organización entre productores necesaria para proteger su cultivo.

Para entender la lógica de producción agrícola del principal competidor agrícola para México dentro del TLCAN, es necesario revisar la *Farm Bill* de Estados Unidos. Ésta es la herramienta constitucional del gobierno estadounidense para regular la agricultura en su territorio y se actualiza cada cinco años.

Surgió por primer vez en 1933 como respuesta a la Gran Depresión del 29 y estaba dirigida hacia la protección de los agricultores contra los precios bajísimos provocados por la sobreproducción (Crissman, 2013).

Es hasta 1996 que el *Farm Bill* recibe un cambio estructural importante cuando, de acuerdo con el discurso neoliberal, el congreso estadounidense decidió que las ganancias de sus productores deberían determinarse en el libre mercado (Crissman, 2013). Asimismo, el congreso decidió suspender amplios subsidios para la agricultura y dejó de comprar el exceso de producción.

En vez de pagar por producir en el sector agrícola, el gobierno estadounidense decidió seleccionar qué cultivos seguir subsidiando. La importancia estratégica de la producción de alimentos básicos provocó que el apoyo hacia los agricultores dedicados a alimentos como el arroz no desapareciera por completo y más bien llegara en distinta presentación

En 2008 se volvió a reformar la *Farm Bill* como resultado de la depresión económica por la que se atravesaba. Entre los principales cambios fue el aumento sustancial en el presupuesto del departamento de agricultura a pesar de conllevar la disminución de un gran número subsidios (Neuman, 2013). El aumento presupuestario evidencia el carácter estratégico que representa este sector económico para el gobierno estadounidense.

Resulta importante estudiar cómo los intereses de la clase hegemónica dictan que se homogenice el discurso del adelgazamiento de las responsabilidades estatales mientras que en ciertos espacios los intereses de esta clase provocan que dichas responsabilidades más bien incrementen.

4.2.4. El TLCAN. Herramienta para el despojo

Si como dice David Harvey (2006) el neoliberalismo es un proyecto de clase, el TLCAN es una de las herramientas a través de las cuales la clase hegemónica de los países signatarios ha logrado normalizar y legalizar múltiples procesos de acumulación por desposesión. Víctor Suárez (1999) en su texto *Evaluación del subsector de granos básicos en México a cinco años del TLCAN*, considera que el tratado es una etapa y a la vez un instrumento de las políticas neoliberales para profundizar, institucionalizar y hacer irreversible la inserción acrítica y subordinada de nuestra economía al mercado global en general y en particular a la economía estadounidense.

El TLCAN afecta fuertemente todas las ramas de la economía mexicana, sin embargo el sector agrícola ha sido el que mayor controversia y discusión ha provocado. A continuación nos centraremos en sus efectos en la producción de granos y cereales básicos entre los que se considera el arroz.

Debe resaltarse que como resultado de las fuertes asimetrías económico-tecnológicas entre los países signatarios del TLCAN, el apartado de agricultura es el único que no tiene alcance trilateral sino que ha resultado de la adición de acuerdos bilaterales con Estados Unidos y con Canadá (UEFP, 2000).

En el caso del acuerdo con Estados Unidos, en principio se acordaron para los productos agropecuarios: plazos de protección diferentes de acuerdo con la importancia del producto para la economía y dieta mexicanas, cuotas de importación y tarifas altas para importaciones fuera de

cuota (Suárez, 2005). Productos estratégicos como el maíz, el frijol, la leche en polvo, la cebada y la manzana se negociaron bajo el plazo máximo de desgravación de 15 años para permitir que los productores de estos alimentos contaran con el tiempo suficiente para adaptarse a la competencia externa (UEFP, 2000). La desgravación de productos como el trigo, el arroz, las uvas y las peras se proyectó para un plazo medio de 10 años.

Sin embargo la liberalización gradual no fue respetada. A cinco años de la puesta en marcha del tratado, no sólo se importó una mayor cantidad de granos de la que se había acordado, sino que las multas que se habían acordado para importaciones fuera de cuota no se cobraron. De acuerdo con Suárez (1999) esto contribuyó a que varios de los granos y cereales básicos hayan sido totalmente liberalizados en mucho menos tiempo del estipulado en el TLCAN. Suárez refiere de la siguiente manera a la magnitud e impacto que en 1999 ya había tenido el incumplimiento de estas normas:

“Las importaciones de maíz frijol y cebada provenientes de Estados Unidos y Canadá fuera de cuota que no pagaron arancel en los cinco años de vigencia del TLC, representan una evasión fiscal de 1,600 millones de dólares. Dicha cantidad es equivalente al presupuesto de PROCAMPO y de PROGRESA juntos en 1999. Con dicha cantidad, se hubiera podido incrementar 70% el presupuesto total para la SAGAR aprobado en 1999 [...]. Si se hubieran cobrado los aranceles acordados, podría multiplicarse 8.5 veces el presupuesto de la Alianza para el Campo y más de 100 veces el presupuesto para Apoyos a la Comercialización de ASERCA programados en 1999 (Suárez, 1999).”

Es claro que el gobierno mexicano en realidad participó en el desmantelamiento y empobrecimiento de los medianos y pequeños productores a favor del fortalecimiento y enriquecimiento de los grandes productores agroindustriales. Mientras que México eliminó los subsidios al sector agropecuario, Estados Unidos y Canadá los conservaron (UEFP, 2000) como parte de su estrategia dentro de la geopolítica mundial (McMichael, 2009) lo cual agravó la situación desventajosa de la mayoría de los productores mexicanos.

Hay quienes argumentan (Ceceña & Barreda, 1995) que esta lógica fue adoptada por Estados Unidos después de identificar que debía procurar el control sobre la producción estratégica además de la supremacía militar para conservar su posición hegemónica en el escenario mundial.

De acuerdo con esto, a finales de la década de los 90 nuestro vecino del norte apostó al monopolio en la producción de los principales granos y cereales para la alimentación humana para mantener su posición como nación hegemónica.

Las capacidades económicas y tecnológicas de dicho país le han permitido crear espacios agrícolas con muy altos rendimientos y ganancias. Asegura así la producción de espacios de atracción y concentración de capital dentro de sus fronteras y, en un escenario de cambio climático incuestionable, a posteridad estas tierras pueden representar espacios que concentren poder político con alcances globales.

Los defensores del TLCAN sostienen que ha permitido un mayor volumen de exportaciones agroindustriales, mayor volumen de Inversión extranjera directa (IED), y la balanza comercial ha aumentado de valor y se ha mantenido positiva. Sin embargo, como sostiene Calleja (2007), los beneficios de acuerdos de comercio internacional como éste se miden tendenciosamente a partir de consideraciones constreñidas a la relación costo-beneficio y con proyecciones matemáticas hechas con datos censales e informes de negocios. Es decir, se privilegia la dimensión macroeconómica:

“En 1980, el producto agroindustrial alcanzó un valor que representó el 66% del PIB agropecuario, forestal y pesca, en 1998 dicha relación se incrementó a 89%, siendo este sector uno de los más dinámicos del aparato exportador, registrando en el periodo 1991-1998 un crecimiento de sus exportaciones superior al 500%, mientras que la producción agropecuaria en el mismo periodo apenas si alcanzó a duplicar sus exportaciones (UEFP, 2000).”

Fuera de las consideraciones macroeconómicas, estos datos permiten identificar dos tendencias que se venían produciendo desde décadas anteriores y que la teoría neoclásica frecuentemente pasa por alto: por un lado la forzosa transformación de los productos agrícolas a través del proceso industrial y la subsecuente modificación en la dieta mexicana, y por otro lado, el dominio que adquiere éste subsector en la economía agrícola en general.

Podemos inferir por qué el gobierno mexicano no estaba interesado en cobrar las multas mencionadas a la importación fuera de cuota: la balanza comercial había aumentado muchísimo

en favor de las mercancías agroindustriales que representaban mucho más valor agregado que productos como el maíz, el trigo, el arroz y el frijol; mismos que además podían ser comprados a precios muy por debajo de los costos de producción en territorio nacional.

Durante los primeros cinco años del tratado, las exportaciones mexicanas de productos agropecuarios y agroindustriales a Estados Unidos se incrementaron 71.6% (Calleja, 2007). Sin embargo, un análisis más detallado de estas cifras revela lo que Calleja denomina una *especialización* de México para el abastecimiento del mercado estadounidense: de ese 71.6%, los productos principales fueron tequila y alcohol, espárragos, cerveza, ajos, uvas y fresas. Estos reportaron incrementos en su exportación de 275%, 249%, 233%, 220%, 161% y 123% respectivamente (UEFP, 2000).

Si se examina el conjunto de los productos acordados dentro de la desgravación gradual y los que reportaron mayor crecimiento, se observa que únicamente cinco de los quince productos mencionados pueden ser considerados básicos para la alimentación mexicana.

Por esto Calleja (2007) sostiene que las reformas neoliberales impulsaron la diversificación de las estructuras agrícolas de exportación y comercio de aquellos cultivos con mayor valor agregado para su venta en el mercado internacional. Aquí se aprecia la especialización mexicana a la que se refiere esta estudiosa del tema: de 1994 a 2003 las frutas y hortalizas representaron el 46.7% de las exportaciones agrícolas en México. El valor de estos productos se cuadruplicó entre 1980 y 2003 (Calleja, 2007).

Los siguientes datos ilustran con claridad este fenómeno: mientras que en 1990 la IED en el agro fue de 5 millones de dólares, aumentó a 45 millones de dólares en 1997 y de éstos, 76% derivó de la producción de vegetales, frutas y flores mediante la agricultura por contrato. En 1996 las frutas y verduras, tanto frescas como procesadas, representaron el 71.88% de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos (Calleja, 2007).

A finales de la década de los 90, la lógica de producción en el campo mexicano estaba regida por el paradigma neoliberal y encabezada por las agroindustrias transnacionales y grandes prestamistas de créditos, quienes bajo la lógica de la ganancia y siempre buscando incrementar los niveles de plusvalor, obligaron a olvidar el cultivo de los alimentos básicos e insertarse en la cadena productiva industrializada para bienes suntuarios.

Otro importante cambio en la estructura del campo fue la *financiarización*, la cual es un proceso a través de la que el capital financiero domina al capital productivo. De acuerdo con Rubio (2008), durante la administración Clinton se dio una desregulación financiera que permitió a los bancos comerciales intervenir en actividades financieras y se introdujeron los *derivados* cuyo objetivo era diversificar los riesgos de las inversiones en acciones.

Desde la primera revolución industrial, quien generaba mayores ganancias o capital era aquel que podía invertir para producir la mayor cantidad de mercancías en el menor tiempo y con los menores costos. De esta manera, la economía y la riqueza estaban sustentadas en una producción física real.

Cuando se habla de la dominación del capital financiero, significa que ya no más es necesario producir mercancías para generar ganancias, la tendencia en los últimos años ha sido generarlas a partir de la especulación que frecuentemente se encuentra incapaz de sustentarse en el mundo material. Además, anterior a la administración Clinton los bancos tenían prohibido especular en sectores estratégicos de la economía como en vivienda o alimentación para mantener estable la economía en dichos sectores.

A partir del mandato de dicho presidente se permitió a los bancos invertir y retirar inversiones libremente de acuerdo con sus propios intereses, además, se volvió legal dividir y vender deudas para poder generar ganancias a partir de las mismas. Sin embargo en el siguiente apartado veremos cómo, al no tener que respaldar la economía en una producción física real, la clase hegemónica provocó una de las crisis más fuertes en el mundo desde la depresión del 29 y el impacto que tuvo en la producción de alimentos básicos.

2.2.5. La crisis multidimensional.

Como se demostró, con la Revolución Verde la productividad de los cultivos básicos aumentó sustantivamente. De esta manera, la reducción en los precios de los alimentos básicos estaba ligada a la intensificación constante de tecnología. A principios del siglo XXI el desarrollo de la tecnología en la agricultura alcanzó un nivel en el cual en ciertos espacios ahora se puede aumentar y disminuir libremente la producción de los cultivos.

Ante la situación de desregulación y liberalización de las inversiones que se describió en los párrafos anteriores, las empresas agroindustriales transnacionales ahora producen más de lo que demanda el mercado para reducir el precio de los alimentos por debajo de los costos de producción de los pequeños y medianos productores agrícolas (precios dumping).

Así, la libre especulación ha permitido a estas empresas y a los bancos jugar la oferta y demanda encareciendo y abaratando los precios de los alimentos de acuerdo con sus intereses de acumulación. Es así como toma forma el tercer régimen alimentario al que alude Otero (2013), caracterizado por una sobreproducción de alimentos y la volatilidad en los precios.

El capitalismo ahora en su forma neoliberal, se ha valido de la producción diferenciada para crear espacios que evocan la sensación de riqueza, salud, sustentabilidad, etc. donde se invierte y acumula el capital, pero al mismo tiempo esconde la relación dialéctica que tienen estos espacios “desarrollados” con otros espacios en crisis o “subdesarrollados”.

Una de las principales contradicciones del modelo neoliberal se refiere a su incapacidad para generar áreas de inversión productivas rentables. Para Rubio (2008), esto se debe esencialmente a la imposición de elevadas cuotas de explotación que han generado altas tasas de plusvalía, pero también una restringida capacidad de consumo de la población.

Rubio (2008) además menciona que esto ha resultado en el dominio del capital financiero sobre el productivo, en el crecimiento de capitales especulativos sin correspondencia en la creación de valor y en la colocación de mercancías en consumidores endeudados sin capacidad real de pago.

Desde 1982, el Estado y las agro-empresas multinacionales se han dedicado a concentrar el capital y la tecnología en los espacios que más convienen para la acumulación del capital y por tanto son los factores dinámicos neoliberales (Otero, 2013) más importantes; a finales de la década de los 90 la biotecnología adquirió tal relevancia en la agricultura que pasó a ser la principal tecnología para aumentar el rendimiento.

Debemos recordar que de acuerdo con lo expuesto hasta aquí, los grupos hegemónicos han buscado monopolizar la tecnología mediante patentes con lo cual pueden controlar quién, cómo y dónde se hará uso de la misma. En el siguiente capítulo notaremos la singularidad del espacio bajo estudio pues observaremos cómo la biotecnología de nuestro país (desarrollada en instituciones públicas de investigación), fue clave en el estado de Morelos para poder mantener

competitivos a los productores de la zona en un mercado dominado por agricultores estadounidenses.

A pesar de los enormes avances productivos y tecnológicos, a principios del siglo XXI se produjo un fenómeno generalizado de alza en los precios de los granos básicos en América Latina. Esto significó el fin de la tendencia de disminución de precios de estos productos que predominó en el siglo anterior (Otero, 2013).

Blanca Rubio (2011) argumenta que en el año 2003, el aumento en el precio del petróleo y el subsecuente aumento de los precios de fertilizantes y combustibles, provocó un notable aumento en los costos de producción de los alimentos básicos por la lógica homogeneizada y altamente tecnificada a la que han sido sometidos. Sin embargo, este aumento en los costos estaba fundamentado físicamente en la producción real de alimentos básicos a diferencia del aumento de los precios en los alimentos que se dio en 2008.

Derivado de la crisis inmobiliaria estadounidense en 2007, los fondos de inversión especulativa emigraron hacia el ámbito alimentario impulsando los precios a la alza en 2008 (ver Gráfica 1). La crisis alcanzó su punto álgido a finales de año cuando la crisis se extendió al sector energético, financiero y al sector productivo; por esto Blanca Rubio (2011) propone una *crisis multidimensional*.

Se habla de una crisis alimentaria porque a pesar de que tenemos la mayor productividad y rendimientos de alimentos en la historia, se han encarecido los alimentos a la vez que existe un amplio sector (urbano) tendiente a la malnutrición y enfermedades relacionadas con obesidad y abuso del consumo de cierto tipo de alimentos (grasas saturadas, conservadores, etc.) y otro sector (rural) tendiente a la desnutrición y enfermedades relacionadas con el restringido acceso a una dieta sana.

Entre 2007 y 2008 el precio de los alimentos básicos a nivel mundial aumentó entre un 60 y 70% (Rubio, 2011). El alimento que más aumentó de precio fue el arroz. Entre enero y abril de 2008 el precio de este grano subió 71% y para principios de mayo su precio se había duplicado con respecto al precio del año anterior el mismo mes (Rubio, 2011).

Para el año 2009 los precios de los alimentos básicos a nivel mundial se estabilizaron, sin embargo, como no se había resuelto la causa estructural de la crisis provocada por el régimen de

acumulación neoliberal, para el año 2011 se inauguró lo que Blanca Rubio (2011) denomina la segunda fase de la crisis alimentaria. Esta vez el producto que encabezó el incremento de precios fue el trigo.

Aquí se sumaron factores climáticos a los especulativos: la volatilidad en los precios de los alimentos fue resultado en gran parte de afectaciones climáticas que disminuyeron la producción mundial y obligaron a los principales países exportadores de trigo (Rusia, Ucrania, Kazajstán y Argentina) a reducir sus exportaciones para asegurar el abastecimiento de su mercado interno.

En este escenario cobraron relevancia protestas sociales como la representada por *Sin Maíz no hay país*, cuyos miembros exigen abordar la producción y consumo de alimentos a partir de la visión de la *soberanía alimentaria* en vez de la *seguridad alimentaria*. De acuerdo con Patel, (2012), la principal demanda desde esta perspectiva es que las decisiones que afectan el sistema alimentario nacional no deberían estar en manos de corporaciones poderosas o de gobiernos geopolíticamente dominantes, sino de las personas que dependen del sistema alimentario.

La principal diferencia entre seguridad y soberanía alimentaria reside en que mientras a la primera únicamente le interesa el abastecimiento y acceso de productos alimentarios para toda la población, a la segunda perspectiva le interesa además la calidad, el origen y la forma de producción de los alimentos.

Weisbrot, Lefebvre y Sammut (2014) realizaron un análisis de la economía mexicana a partir de la entrada en vigor del TLCAN y presentan datos muy alarmantes. Si bien los autores clarifican que no se puede culpar enteramente al tratado de las tendencias de la economía mexicana durante este periodo, es claro que el despunte económico que se suponía iba a traer consigo no se ha dado. Entre los hallazgos de este estudio, destacamos los siguientes, pues sirven de punto de partida para el examen de la situación del arroz en Morelos que se discute en los siguientes capítulos de este trabajo:

- De 1960 a 1980 el PIB por persona aumentó 98.7%; en los últimos veinte años esta relación sólo ha aumentado 18.6% lo cual representa la mitad del promedio alcanzado por el resto de América Latina.
- El porcentaje de población en situación de pobreza (52.3%) se ha mantenido sin mayor variación desde 1994, lo cual significa un aumento de 14.3 millones de mexicanos en dicha situación (1994-2012).

- De manera similar, los salarios reales de los mexicanos en 2012 fueron casi iguales que los de 1994, registrando así un escueto aumento de 2.3 % en 18 años.
- A partir del inicio del TLCAN y hasta el 2007 en el sector primario se perdieron 2 millones de empleos, en buena medida por la importación masiva de alimentos básicos.
- Motivo de este desplazamiento, entre 1994 y 2000 el número de mexicanos que emigraron a Estados Unidos aumentó 79%. Situación que sea visto afectada por la modificación de las políticas migratorias del país del norte, especialmente después de la crisis del 2008.

Suárez (2005) señala que el mito del crecimiento hacia afuera y del capital especulativo como motor de nuestro desarrollo nos colocó de nueva cuenta al borde de la insolvencia financiera, en la recesión con inflación, en la pérdida de capacidad adquisitiva de los salarios, en la depresión en términos reales de los precios agrícolas, en el crecimiento del desempleo y subempleo, y en el debilitamiento de la soberanía nacional.

El neoliberalismo con su postulado de libre mercado supone que a través del mismo se generará mayor capital y su subsecuente distribución mejorará la calidad de vida de las personas. El TLCAN y los tiempos en que se ha desarrollado representan una herramienta y periodo (Suárez, 1999) emblemáticos del neoliberalismo en México.

El Tratado es también una muestra de las fallas y limitaciones de este tipo de mecanismos para impulsar el desarrollo general del país, pues dista de ofrecer los frutos anunciados para el grueso de la población mexicana. En sus poco más de 20 años de implementación, son evidentes los procesos de acumulación por despojo que favorece y que han tenido como consecuencia la polarización, exclusión y empobrecimiento social, al beneficio de un pequeño segmento privilegiado. Es en este contexto que se inserta la problemática central abordada en la presente tesis.

La producción de arroz se encuentra ante una situación donde, no solo no se apoya, sino que se desincentiva su producción; la importación de este tipo de productos no solo es tendencia a corto plazo sino que las políticas públicas apuntan en el mismo sentido incluso a largo plazo. Por otro lado, el cambio de uso de suelo agrícola hacia cultivos con mayor valor agregado significa que cada vez hay menos productores dispuestos a competir contra el arroz proveniente de Estados

Unidos sustancialmente artificialmente abaratado. En el siguiente capítulo veremos esta situación para el caso de Morelos.

A continuación presentaremos las principales características de la producción de arroz a nivel mundial, nacional y en Morelos durante las últimas 3 décadas para poder evidenciar las semejanzas que presenta como un cultivo de granos básicos para la alimentación mexicana de acuerdo con lo expuesto en este capítulo.

CAPITULO 3. PROBLEMATICAS DE LA PRODUCCION DE ARROZ Y GRANOS BÁSICOS

En el siguiente capítulo haremos un análisis de la situación de la producción del arroz, considerado este como uno de los cuatro cereales básicos para la alimentación en México (Suárez, 1999; Otero, 2013; Rubio, 2009; Calleja, 2007) durante el periodo neoliberal. El mismo se divide en cinco secciones que buscan explicar las principales problemáticas de la producción de arroz, de acuerdo con la perspectiva descrita en los primeros capítulos. Empezaremos con las generalidades a escala mundial y finalizaremos con las particularidades del estado de Morelos.

Durante este capítulo se recupera información histórico-estadística con motivo de dinamizar la explicación y no presentar una imagen estática de la problemática estudiada, además de dar mejores fundamentos a la argumentación del problema. Asimismo, daremos uso a conceptos presentados en el primer capítulo, como *renta*, *competencia*, *acumulación por despojo*, *desarrollo geográfico desigual* y *dependencia*, entre otros. Esto con el fin de aterrizar y ejemplificar dichos conceptos en una situación concreta y demostrar la pertinencia de una base teoría sólida para poder problematizar más profundamente la producción del espacio.

De acuerdo con lo expuesto en el primer capítulo sobre la *totalidad*, consideramos que no se puede estudiar el problema de la producción de arroz en Morelos sin tener un entendimiento mínimo de cómo se inserta dicho problema en distintas escalas y desde distintas perspectivas. Por esto, en la primera sección se presentan las tendencias en la producción de granos básicos a escala mundial desde 1982 hasta la fecha. Esto para mejorar el entendimiento de las tendencias generales en la producción de los alimentos agrícolas básicos en el mundo y al mismo tiempo dimensionar adecuadamente el cultivo del arroz.

Además de la información estadística se agregan los conceptos teóricos explicados anteriormente para entender mejor la lógica de la producción de alimentos. Intentaremos dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Quiénes son los principales productores y los principales consumidores?, ¿Qué países son los que más dependen de la importación de granos para abastecer su mercado? ¿Cuál ha sido la tendencia respecto al área destinada al cultivo de este tipo de alimentos a partir del periodo neoliberal? ¿Cuál ha sido la tendencia respecto a los rendimientos de los granos y cereales básicos?, ¿Cuál ha sido la tendencia en los costos de producción y precios de venta de dichos alimentos?

Con apoyo de lo expuesto en el capítulo anterior, durante el primer apartado de este capítulo se presentarán las principales tendencias en la producción de granos y cereales básicos para la alimentación humana: arroz, trigo, maíz y frijol. Con esto se pretende dar un marco general en el cual se insertará la discusión de la producción del arroz.

En el segundo apartado se hará una exposición de las particularidades del arroz; para esto, primero se expondrán los orígenes del cultivo del arroz así como su particularidad dentro de los alimentos básicos ¿Cuándo se origina su cultivo?, ¿Cuál es su importancia para la nutrición humana?, ¿Cómo llega a nuestro país? Posterior a esto se expondrán las principales características de la producción del arroz a nivel mundial; se busca presentar qué países son los que están acumulando las ganancias derivadas del cultivo del arroz a partir de la renta y/o la intensificación y desarrollo tecnológico ¿Quiénes son los principales productores y consumidores de arroz?, ¿Cuáles son los principales flujos en la comercialización del cereal?, ¿Cómo ha modificado el neoliberalismo las condiciones de producción del arroz y su espacialización en el mundo?

En el tercer y cuarto apartado se intenta replicar la explicación al estilo de los primeros dos apartados, pero a escala nacional en vez de mundial. Así, en el tercer apartado se presentan las principales características de la producción de granos básicos en México.

Lo que se busca con esto es situar y dimensionar adecuadamente nuestro país en el contexto internacional, y posteriormente analizar cómo ha afectado el paradigma neoliberal en México la producción de alimentos ¿Qué importancia tiene el subsector granos básicos para la alimentación de los mexicanos?, ¿Cuál es la relevancia de este subsector dentro de la economía nacional?, ¿Cuáles son los patrones de producción de los principales granos básicos en nuestro país?, ¿Cuál es la importancia del arroz dentro de dicho subsector? Se intentará presentar cuáles estados son los que concentran las ganancias derivadas del cultivo de granos básicos a través de la renta y/o intensificación y desarrollo tecnológico.

En el cuarto apartado se exponen las principales características de la producción de arroz en nuestro país. Si bien a escala mundial, derivado de la lógica neoliberal, son contados países los que se apropian de la renta derivada de la producción del arroz, mientras exista el cultivo de este alimento en México, también se podrán identificar los procesos de acumulación del capital y de renta derivada del desarrollo geográfico desigual. ¿Dónde se produce el arroz en México?, ¿Dónde se consume?, ¿En qué condiciones productivas se realiza el cultivo del arroz?, ¿Cuáles son la

principales problemáticas para los productores y consumidores de arroz en México? ¿Contra quienes compiten los productores nacionales?, ¿De qué manera participa la figura estatal en este cultivo?

En el quinto apartado nos enfocamos en los efectos de las reformas neoliberales, principalmente a través de Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en la producción, consumo y comercio del arroz en México. ¿Cómo han afectado las reformas neoliberales el flujo comercial del arroz?

Durante este capítulo veremos cómo la producción nacional de arroz y granos básicos coincide con la tendencia mundial en tanto al aumento en los rendimientos producto de la intensificación de tecnología en los cultivos. También veremos cómo a pesar de presentar mejores rendimientos, la producción de arroz y en general de granos básicos en nuestro país, ha disminuido conforme las políticas públicas de los países periféricos que desincentivan la producción nacional.

Intentaremos explicar cómo durante el régimen alimentario neoliberal, los pequeños y medianos productores que durante generaciones se habían dedicado al cultivo de alimentos como el arroz, maíz o frijol se vieron expulsados del mercado a menos de que estos actores hayan logrado organizarse y adaptar sus prácticas agrícolas a los requerimientos del comercio internacional.

El propósito central de esta sección es ilustrar las transformaciones ocurridas en la producción de granos a partir de 1982 en México, cuando dieron inicio muchas de las medidas que distinguen al sistema económico neoliberal, y hasta 2012-2014, cuando podemos apreciar sus manifestaciones y consecuencias más recientes. La información sobre el último año varía dependiendo del banco de datos por lo que se presentan datos entre los años 2012 y 2014.

Se presenta información estadística publicada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). Los datos provenientes de la FAO se registran desde 1961 y hasta 2014 y son utilizados en la escala mundial. Si bien la presente tesis se centra en el periodo de 1982 a 2014, en ocasiones es útil recuperar información de años anteriores para distinguir algunas formas puntuales del régimen alimentario neoliberal. Para facilitar su manejo, y comprensión, se presenta la información en quinquenios a partir de 1961.

Para analizar la situación (escala) nacional se utilizaron datos del SIAP utilizando la información de los mismos quinquenios escogidos para analizar el contexto internacional. Para el caso del estado de Morelos, se cuenta con la información sobre su producción agraria básica desde 1982; para analizar la situación a nivel municipal se decidió reducir la escala temporal a partir de 2003 cuando se rompe la tendencia hacia la baja en los precios de los alimentos básicos lo cual ofrece un horizonte temporal apropiado para dar seguimiento a los principales fenómenos y transformaciones espaciales que nos ocupan en este estudio.

Con excepción de aquellos cálculos que estén citados pertinentemente, todas las gráficas, tablas, mapas y cálculos son elaboración propia a partir de los datos mencionados anteriormente

3.1.1. El papel de la tecnología en la mundialización del comercio de granos y cereales básicos

Para la FAO (2014) los cuatro granos y cereales básicos para la alimentación humana son el arroz, el frijol, el maíz y el trigo. De acuerdo con lo expuesto en capítulos anteriores, una de las principales características del régimen alimentario neoliberal ha sido el incremento del plusvalor acumulado gracias al desarrollo y la intensificación del uso de tecnología a lo largo de las cadenas productivas. A continuación veremos algunas de las características de esta intensificación en el uso de tecnología en la industria agroalimentaria,

Si bien desde la década de los 60 la Revolución Verde había logrado despuntar los rendimientos y niveles productivos de los cultivos, la liberalización de los mercados durante el neoliberalismo ha logrado expandir y profundizar la forma de producción que conllevaba dicha revolución basada en petroquímicos, maquinaria pesada y un único cultivo por parcela (intensificación de la tecnología).

La información estadística comprueba que a partir de 1982 el área destinada al cultivo de granos básicos se ha mantenido relativamente estable, con excepción del maíz cuyo uso durante el periodo neoliberal se ha diversificado enormemente. Esto fortalece el argumento del aumento de la producción fundamentado principalmente en el mejoramiento de la cadena productiva (intensificación tecnológica).

A partir de la información respectiva al área y producción de granos y cereales básicos (Gráficas 1 y 2) se puede distinguir distintas etapas del periodo neoliberal. Por ejemplo, los datos demuestran

cómo a partir del siglo XXI se despuntan los niveles de producción, lo cual se puede asociar con la financiarización del capital a finales de la década de los 90 descrita en el capítulo anterior.

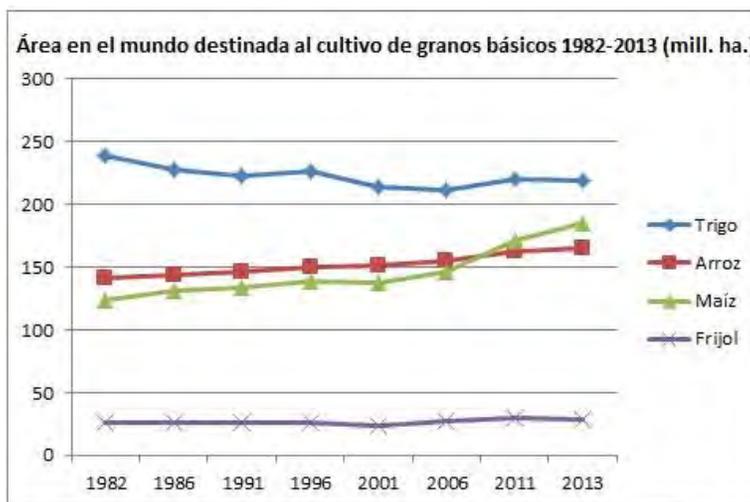
Por su parte, el notable decremento en el área destinada al cultivo del trigo permite inferir una profunda intensificación tecnológica al contrastar esta información con la del maíz que a pesar de ser el que mayor producción ha tenido desde comienzos del siglo XXI, también ha requerido de un aumento en los espacios destinados para su producción.

Gráfica 1



Elaboración propia con datos de la FAO

Gráfica 2



Elaboración propia con datos de la FAO

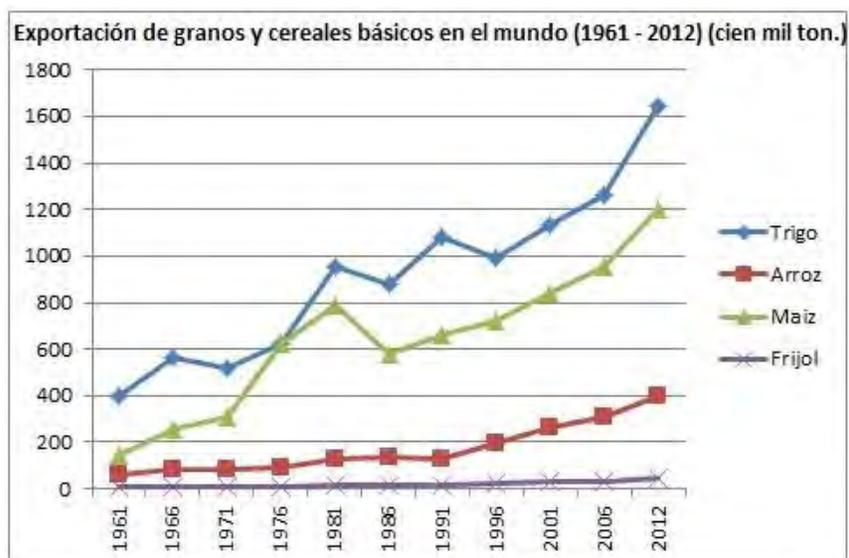
Conviene destacar la posición del arroz, actualmente segundo lugar en producción y tercero por el área destinada para su cultivo. Junto con el maíz y el trigo, son los granos básicos que mayor variación presentan en los datos estadísticos durante el periodo neoliberal; el frijol sigue las tendencias generales de los otros tres granos pero su producción mucho menor y por tanto nos enfocaremos principalmente en los primeros tres.

El aumento en la producción no se ha dado de manera homogénea en el espacio. De acuerdo con la teoría del *desarrollo geográfico desigual*, el sistema capitalista neoliberal a la vez que requiere incorporar nuevos espacios para generar más capital, también exige que se den polarizaciones dentro del espacio absorbido.

En este caso, a pesar de que a nivel mundial los rendimientos y volúmenes de producción de los granos y cereales básicos han aumentado gracias a la tecnología, los grupos y países hegemónicos han vigilado a quién y cómo llega dicha tecnología de manera en que aseguran la acumulación del capital en un reducido sector social. Esto confirma también la teoría de la Dependencia pues como veremos adelante, las reformas neoliberales en el sector agroalimentario han favorecido a unos pocos países que han monopolizado la tecnología.

Al lograr estos avances tecnológicos, el aumento en la producción de los granos y cereales básicos ha permitido un aumento en los flujos de comercialización de los mismos. En la Gráfica 3 se observa que durante las décadas de los 70 y 80 ha sido cuando se ha notado una mayor variación en el volumen de granos exportados; sin embargo también se puede notar cómo a partir del siglo XXI se da un nuevo despunte en el comercio de granos y cereales básicos lo cual se puede explicar a partir de los procesos de especulación con estos productos:

Gráfica 3

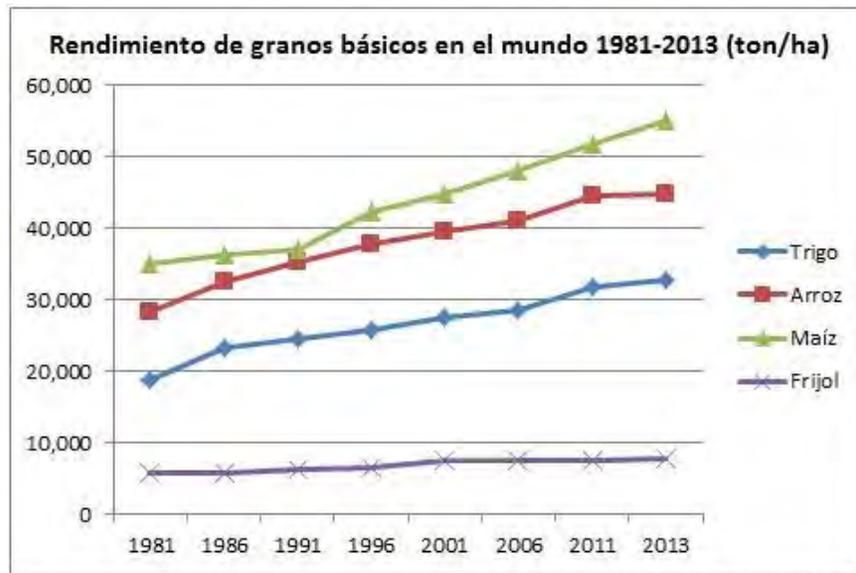


Elaboración propia con datos de la FAO

Rubio (2009) y Otero (2013) ilustran una de las características sobresalientes del régimen alimentario neoliberal a partir de la segunda mitad de la década de los 90: la sobreproducción de alimentos, fenómeno asociado con la liberalización de los mercados mundiales y el aumento del comercio de los productos agroalimentarios básicos. Esto significa que desde finales de la década de los 90 la producción de granos y cereales básicos dejó de responder cada vez menos a las fuerzas de la oferta y demanda y comenzó a depender de la especulación en la banca.

A partir de esto, en la Gráfica 4 se muestra el significativo aumento en los rendimientos de los cultivos de granos y cereales básicos desde 1981. En dicho periodo el trigo aumentó sus rendimientos 173.8% seguido del arroz (158.6%) y el maíz (157.4%). El frijol es el grano que menor aumento ha visto en sus rendimientos. Esto termina de confirmar la relevancia de la tecnología durante el periodo de estudio: lograr un aumento tan significativo en los rendimientos y la producción de alimentos no sería posible sin el desarrollo tecnológico; quien controle la tecnología y los espacios de producción de estos productos tendrá mayor peso y ganancias en el mercado internacional.

Gráfica 4



Elaboración propia con datos de la FAO

Debe hacerse notar que la evolución de los fenómenos ilustrados en las gráficas anteriores se enmarca en el reforzamiento del control de los países hegemónicos y a la vez, la creciente dependencia de los periféricos en la importación de cereales básicos. Cuando retomamos las teorías de la dependencia y del desarrollo geográfico desigual resulta muchísimo más fácil entender el cómo y porqué de esto.

En este sentido, durante el periodo neoliberal los grupos/países hegemónicos han buscado normalizar y legitimar una forma de producción, comercio y consumo de alimentos en donde los países periféricos además de depender económica, política, cultural y tecnológicamente de los países centrales, ahora también dependen de estos para alimentarse.

Los grupos hegemónicos a través de las instituciones internacionales como la ONU, el FMI, y el BM han impulsado políticas públicas enfocadas hacia la seguridad alimentaria que han resultado en la des-incentivación de la producción nacional de estos alimentos debido a que es más barato comprarlos en el mercado internacional.

Los agentes privados interesados en comprar la producción de los países periféricos muy frecuentemente son empresas de países centrales que tienen su demanda interna de alimentos básicos cubierta, y entonces buscan más bien productos suntuarios como frutas, hortalizas, flores,

etc., o materias primas para ser transformadas y vender alimentos industrializadas a los países periféricos (Calleja, 2007).

En regímenes alimentarios anteriores al neoliberal, los países periféricos conservaban soberanía alimentaria en tanto que, al contar con una dieta mucho menos variada y dependiente de derivados animales e industrializados (Rello, 1986), la población subsistía con los mecanismos tradicionales de producción y comercialización de alimentos. Esto adjuntado a que no había interés por parte de los países y grupos centrales por producir alimentos para mercados tan reducidos y sin capacidad de compra de los países periféricos.

Durante el periodo neoliberal se ha visto como se ha reducido el número de países que se dedican a la producción de granos y cereales básicos. Por un lado esto significa que a los espacios donde se mantienen este tipo de cultivos se les otorga un poder político importantísimo; por otro lado, significa que el poder económico que le acompaña es igualmente relevante: en términos de la renta agrícola, a nivel mundial los dueños de las tierras donde se concentren dichas actividades podrán situarse en un escenario altamente ventajoso.

Recordemos que la renta es una ganancia extraordinaria independiente de las condiciones de producción. Si la producción de alimentos básicos se concentra en un puñado de países, significa que sólo esos países podrán cobrar y acumular su respectiva renta, y por ser tan pocos, lo podrán hacer a precios de monopolio. A pesar de esto, es conveniente mantener espacios de producción mucho menos tecnificados para también acumular capital a través de la competencia desigual en el mercado internacional.

La importancia político-económica y cultural que significa que un país no sea capaz de producir su propio alimento básico ha llevado a la FAO a incorporar una sección destinada exclusivamente al análisis de la seguridad alimentaria en este grupo de países. Dicha institución presenta un índice de dependencia hacia la importación de cereales y granos básicos en los países “subdesarrollados”. México con 30.7% aparece en séptimo lugar de 8 en la zona centroamericana (FAOstat)⁴.

De acuerdo con esta investigación de la FAO, en todos los países periféricos ha habido un franco aumento en la dependencia hacia la importación de granos y cereales básicos y la zona de Oceanía

⁴ Belice es el país menos de la importación de granos y cereales básicos (19.1%).

es la que presenta mayor dependencia alimentaria. En lo que concierne a México, durante el periodo 1991-2011 nuestro país ha sido el que ha experimentado menor aumento en la dependencia de importación de granos y cereales básicos en la zona centroamericana, después de Nicaragua (9.1% y 5.8% respectivamente).⁵

¿Cuáles son entonces los países que actualmente dominan la producción de granos y cereales básicos en el mundo? De acuerdo con la información de 2013, China es el país que sobresale en la producción de estos alimentos pues ha avanzado entre los primeros lugares durante la última década. Sin embargo, se infiere que este aumento en la producción responde a un aumento en el mercado interno, mismo que es el más grande del mundo. Además, la balanza comercial de este país en tanto a granos y cereales básicos demuestra que a pesar de tan alta producción nacional, China aún requiere importar una considerable cantidad de estos alimentos para abastecer el resto de su mercado interno.

Destaca el papel de Estados Unidos en la producción de este tipo de alimentos (tabla 1). La información estadística evidencia el interés de este país por ser de los principales productores y exportadores de alimentos, especialmente el maíz, el arroz y el trigo. Desde 1982 Estados Unidos se ha mantenido como el principal productor de maíz en el mundo. Cabe destacar sin embargo que gran parte de esta producción está destinada a ser transformada en un sinnúmero de subproductos en los que puede derivar el maíz.⁶

Tabla 1

| Estados Unidos: posicionamiento mundial y características de su producción de trigo, arroz y maíz (1982-2013) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|------------|------|-----------|------|------------|----------------------|--------|------|-----------|------|--------|-------------------------|------------|------|-----------|------|-------------|
| Año | Area (mill. ha.) | | | | | | Rendimiento (ton/ha) | | | | | | Producción (mill. ton.) | | | | | |
| | Pos. | Trigo | Pos. | Arroz | Pos. | Maíz | Pos. | Trigo | Pos. | Arroz | Pos. | Maíz | Pos. | Trigo | Pos. | Arroz | Pos. | Maíz |
| 1982 | 2 | 31,540,304 | 14 | 1,320,100 | 1 | 29,427,904 | 38 | 23,859 | 10 | 52,790.70 | 6 | 71,082 | 2 | 75,251,296 | 13 | 6,968,900 | 1 | 209,180,000 |
| 1986 | 4 | 24,559,008 | 17 | 955,000 | 1 | 27,885,008 | 38 | 23,167 | 5 | 63,340.31 | 9 | 74,930 | 4 | 56,897,008 | 13 | 6,049,000 | 1 | 208,943,008 |
| 1991 | 5 | 23,392,000 | 18 | 1,125,400 | 1 | 27,851,000 | 41 | 23,038 | 6 | 64,243.82 | 15 | 68,172 | 5 | 53,890,000 | 13 | 7,230,000 | 1 | 189,866,496 |
| 1996 | 3 | 25,414,000 | 17 | 1,134,751 | 1 | 29,398,000 | 45 | 24,389 | 4 | 68,593.06 | 14 | 79,777 | 4 | 61,982,000 | 12 | 7,783,604 | 1 | 234,527,008 |
| 2001 | 5 | 19,616,538 | 16 | 1,341,143 | 1 | 27,829,722 | 49 | 27,018 | 4 | 72,807.26 | 17 | 86,733 | 4 | 52,999,933 | 12 | 9,764,495 | 1 | 241,375,035 |
| 2006 | 5 | 18,939,492 | 17 | 1,141,630 | 1 | 28,586,492 | 58 | 25,986 | 3 | 77,312.50 | 11 | 93,576 | 4 | 49,216,041 | 12 | 8,826,227 | 1 | 267,501,056 |
| 2011 | 5 | 18,496,360 | 19 | 1,059,070 | 1 | 33,989,510 | 56 | 29,418 | 5 | 79,208.93 | 20 | 92,366 | 5 | 54,413,310 | 13 | 8,388,780 | 1 | 313,948,610 |
| 2013 | 5 | 18,274,206 | 19 | 998,765 | 3 | 35,478,012 | 52 | 31,720 | 3 | 86,237.44 | 16 | 99,695 | 4 | 57,966,658 | 13 | 8,613,094 | 1 | 353,699,441 |

Elaboración propia con datos de la FAO

⁵ Países como Honduras y Panamá aumentaron su dependencia 33.5% y 27.9% respectivamente en el mismo periodo.

⁶ Se estima que el 80% de los alimentos que se pueden encontrar en un supermercado contienen alguno de los derivados del maíz (Food Inc., 2008).

El caso del trigo llama mucho la atención pues en el periodo de 1982–2013, Estados Unidos ha caído en la tabla mundial en tanto a rendimiento hasta posicionarse en el lugar 52. A pesar de esto, este país ocupa el quinto lugar en tanto a área destinada para este cultivo y cuarto en tanto a producción. Esto refleja claramente que a pesar de no contar con condiciones naturales propicias para el cultivo del trigo, el gobierno estadounidense busca aun así producir este cereal estratégico para la alimentación humana y que también está en su mayoría destinado a ser transformado para venderse en presentación de galletas, cereales, pan, harinas, etc.

Por último, si bien Estados Unidos ha mantenido valores muy estables en tanto al área y producción de arroz durante el mismo periodo (19 y 13 respectivamente), llama la atención cómo ha logrado posicionarse entre los primeros tres países con mayor rendimiento después de ubicarse en el décimo lugar en 1982. Este es el área donde la agricultura estadounidense ha visto mayor desarrollo dentro de los cuatro granos y cereales básicos. Evidencia por un lado la capacidad económico-tecnológica del país mencionado, y por el otro el valor estratégico que se le ha dado al cultivo del arroz que a diferencia del maíz no es tan utilizado en la agroindustria pues no permite su transformación en tan variados subproductos. El uso principal que se le da al arroz es en su forma pulida para consumo humano.

Los principales compradores de arroz estadounidense son en orden decreciente: México, Haití, Japón, Canadá, Turquía, Venezuela y Honduras. En 2010-2011 México compró el 21.5% del total exportado por dicho país (Tolentino, 2013).

Entonces ¿Cuál es la singularidad del arroz dentro de este sector agrícola? Se entiende que el maíz hoy día también es uno de los principales alimentos para la actividad ganadera y pesquera, y que sus múltiples subproductos llegan con gran facilidad a la boca de la mayoría de las personas en el mundo occidentalizado; se sabe además que en los últimos años se ha explorado su uso como biocombustible lo cual lo convierte en un cultivo con gran interés estratégico.

También se entiende la importancia del trigo: dentro de la dieta occidentalizada y a través sus múltiples subproductos podemos encontrar trigo procesado en casi cualquier tienda de alimentos a la que entremos. Pero el arroz no presenta esa multiplicidad de usos y subproductos ni es utilizado como alimento para ganado y tampoco es de utilidad en el área de biocombustibles. ¿Por qué entonces el cultivo del arroz ha captado tanto capital y atención del país más poderoso del mundo? ¿Cómo nos afecta esto a los mexicanos como principales socios comerciales con dicho

país a través del TLCAN? ¿Por qué el arroz, sin ser tan fuertemente industrializado significa la base de la alimentación de tan amplio sector en el mundo?

3.2.1. Importancia del arroz

Antes de exponer la trayectoria productiva y comercial del arroz en las últimas décadas a nivel mundial, conviene referir algunos antecedentes históricos sobre su cultivo y destacar las cualidades nutritivas que lo distinguen.

Se cree que el cultivo de este producto originó en India hace 10 mil años y en China se desarrolló su cultivo (Plan Rector Sistema Arroz, 2012). Para la Comisión Veracruzana de Comercialización Agropecuaria el cultivo del arroz tuvo sus orígenes en el sudeste asiático hace más de 6,500 años (COVECA, 2010). De acuerdo con esta fuente, el arroz adquirió tal importancia para la dieta de las personas en esta zona que en chino clásico la misma palabra puede significar “arroz” o “agricultura”; también, en otras lenguas asiáticas la palabra “comer” puede significar más explícitamente “comer arroz”.

El arroz es el segundo cereal más consumido por el hombre después del trigo y un alimento básico para más del 40% de la población mundial ya que de él depende alrededor del 80% de su dieta (Benavides y Segura citado por Tolentino, 2013). De los cuatro granos y cereales básicos, el arroz es el que suministra mayor cantidad de energía; a nivel mundial proporciona 20% de la energía alimentaria del mundo mientras que el trigo proporciona el 19% y el maíz 5% (no se cuenta con esta información para el frijol); además es una buena fuente de tiamina (vitamina B1 que ayuda a las células del organismo a convertir carbohidratos en energía), riboflavina (ayuda en la liberación de energía de los carbohidratos, al crecimiento corporal y la producción de glóbulos rojos) y niacina (además de ayudar en la conversión de carbohidratos en energía, ayuda al funcionamiento del aparato digestivo, la piel y los nervios) (FAO, 2004).

Existen distintas variedades de arroz como el pardo, el rojo, el púrpura y el negro, los cuales contienen mayor cantidad de nutrientes que el blanco (tabla 2). Pese a ello, el arroz blanco representa el 85% del comercio mundial de arroz (COVECA, 2013) y es el que históricamente ha dominado la alimentación.

Este dominio está relacionado, entre otros factores, con su menor tiempo de cocción y que su cáscara es más fácil de quitar, con lo que es más rápido de cocinar y más barato de transformar para su comercialización. Comparado con el frijol, componente básico de la dieta mexicana, un kilo de arroz produce 50 raciones y se cuece en 30 minutos, mientras un kilo de frijol rinde 30 raciones y requiere cerca de 2 horas de cocción (Sistema Producto Arroz, 2012).

Tabla 2

| Valores nutritivos del arroz | | | | |
|------------------------------|-------------------|------------------|----------------|----------------|
| Tipo de arroz | Proteína (g/100g) | Hierro (mg/100g) | Cínc (mg/100g) | Fibra (g/100g) |
| Blanco (pulido) | 6.8 | 1.2 | 0.5 | 0.6 |
| Integral | 7.9 | 2.2 | 0.5 | 2.8 |
| Rojo | 7 | 5.5 | 3.3 | 2 |
| Púrpura | 8.3 | 3.9 | 2.2 | 1.4 |
| Negro | 8.5 | 3.5 | - | 4.9 |

Elaboración propia con datos de la FAO

3.2.2. La geografía del arroz: producción y comercio

Para la COVECA (2013) las condiciones naturales óptimas para el cultivo del arroz requieren un clima tropical o subtropical por lo que su cultivo se restringe entre los 50° lat. Norte y los 35 ° lat. Sur. Las temperaturas mínimas y máximas se establecen entre los 7°C y 40°C y se considera un rango óptimo entre los 23°C y 35°C. La altitud óptima para el cultivo del arroz se establece entre los 0 y 2, 500 msnm.

El cultivo del arroz utiliza agua en abundancia. El tipo de riego depende de la tecnología empleada (sistema estático, de recirculación o de recogida de agua). El pH óptimo para el cultivo del arroz es 6.6 en donde las condiciones edáficas permiten a la planta una óptima absorción de nutrientes como aluminio, manganeso, hierro, dióxido de carbono y ácidos orgánicos (COVECA, 2013).

En lugares donde no existe la tecnología necesaria para artificialmente crear condiciones hídricas, el cultivo del arroz se restringe a suelos naturalmente muy húmedos como en llanuras inundadas o los deltas de ríos. De acuerdo con esto, a nivel mundial los cultivos de arroz se restringen a zonas tropicales.

En algunos países asiáticos como Bangladesh, Camboya, Indonesia, Myanmar, Tailandia y Vietnam el arroz aporta del 56% al 80% del total de calorías consumidas (FAO, 1999). De acuerdo con la FAO (1999), la producción y consumo del arroz están frecuentemente asociados con bajos ingresos y pobreza ya que la mayoría de los países productores de este cultivo se encuentran dentro la categoría de “economías de bajos ingresos” del Banco Mundial.

Por su parte, de acuerdo con el Plan Rector Sistema Producto Arroz (2012), 95% de la producción mundial de arroz se realiza en países periféricos en contraste con el trigo y el maíz los cuales se cultivan 63% y 52% en este grupo de países respectivamente.

Se debe considerar que China y el sureste asiático son zonas de origen de este cultivo y que esta zona representa casi el 70% de la población mundial (FAO, 2014). En este sentido, catalogar al arroz como un alimento asociado con pobreza puede resultar una visión eurocentrista. En 1999 la FAO ya estimaba que para 2025 la mitad de la población mundial utilizaría el arroz como su principal alimento básico (FAO, 1999).

La importancia o relevancia de los cereales básicos en las distintas regiones del planeta está relacionada con múltiples factores (preferencias dietéticas, tradiciones culturales, factores fisiográficos y climáticos, etc.) y se refleja en la producción total de dichos productos en cada zona.

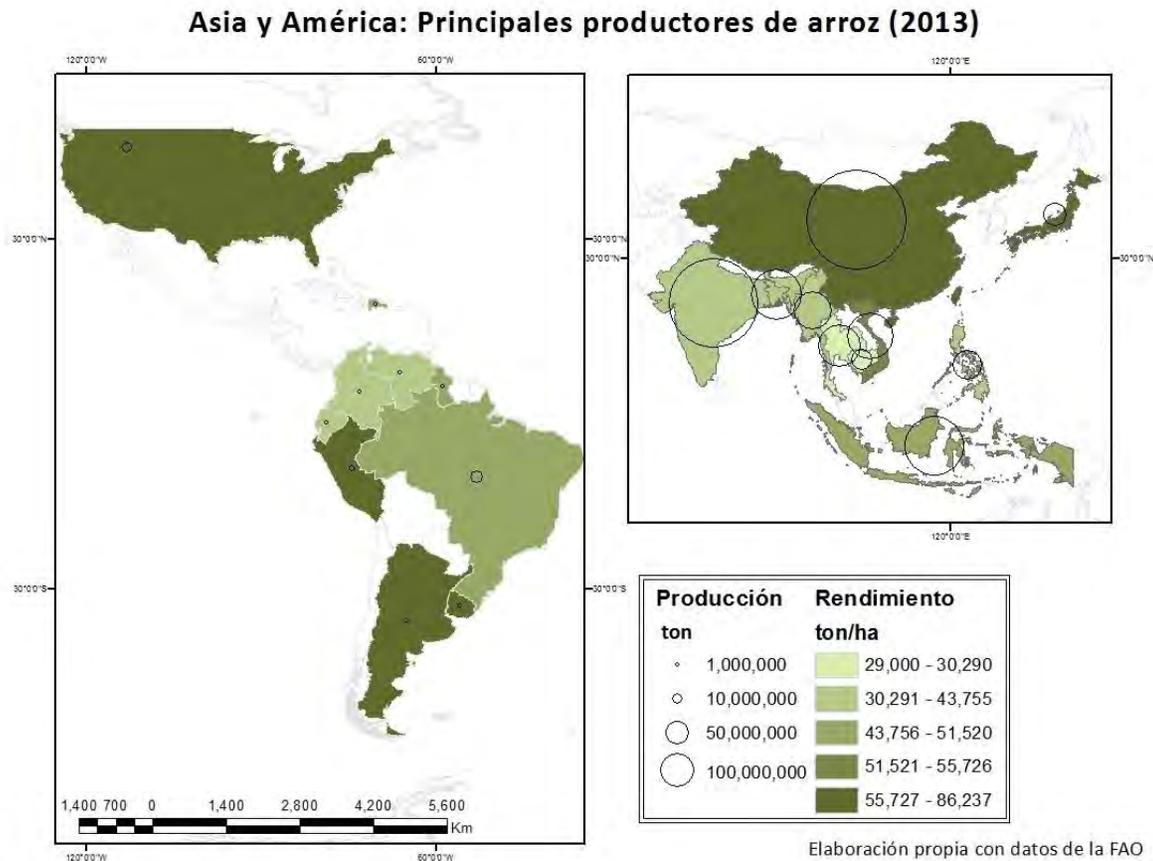
Como es de suponer, la zona donde el maíz representa mayor relevancia para la alimentación es América que produce casi el doble de Asia (522, 363,438 y 305, 112,706 ton. respectivamente). Por su parte, el frijol se produce en su mayoría en Asia (10, 169,331 toneladas) y en segundo lugar en América (7, 093,821 ton.).

El arroz se produce en su mayoría en Asia y la segunda zona con mayor producción de este grano es América. Sin embargo en Asia se produce el 91% del total mundial, 1,859 % más que América que en segundo lugar produce 5% del total global. En 2013 los 10 países con mayor producción de arroz fueron China, India, Indonesia, Bangladesh, Vietnam, Tailandia, Myanmar, Filipinas y Brasil.

El mapa 1 muestra los principales productores de arroz de Asia y América y sus niveles de rendimiento. Se anexa la información de México para apreciar su posición en el contexto global. Como se podrá observar, nuestro país a pesar de presentar un rendimiento superior al de países con grandes volúmenes de exportación como Brasil, cultiva muy poco arroz.

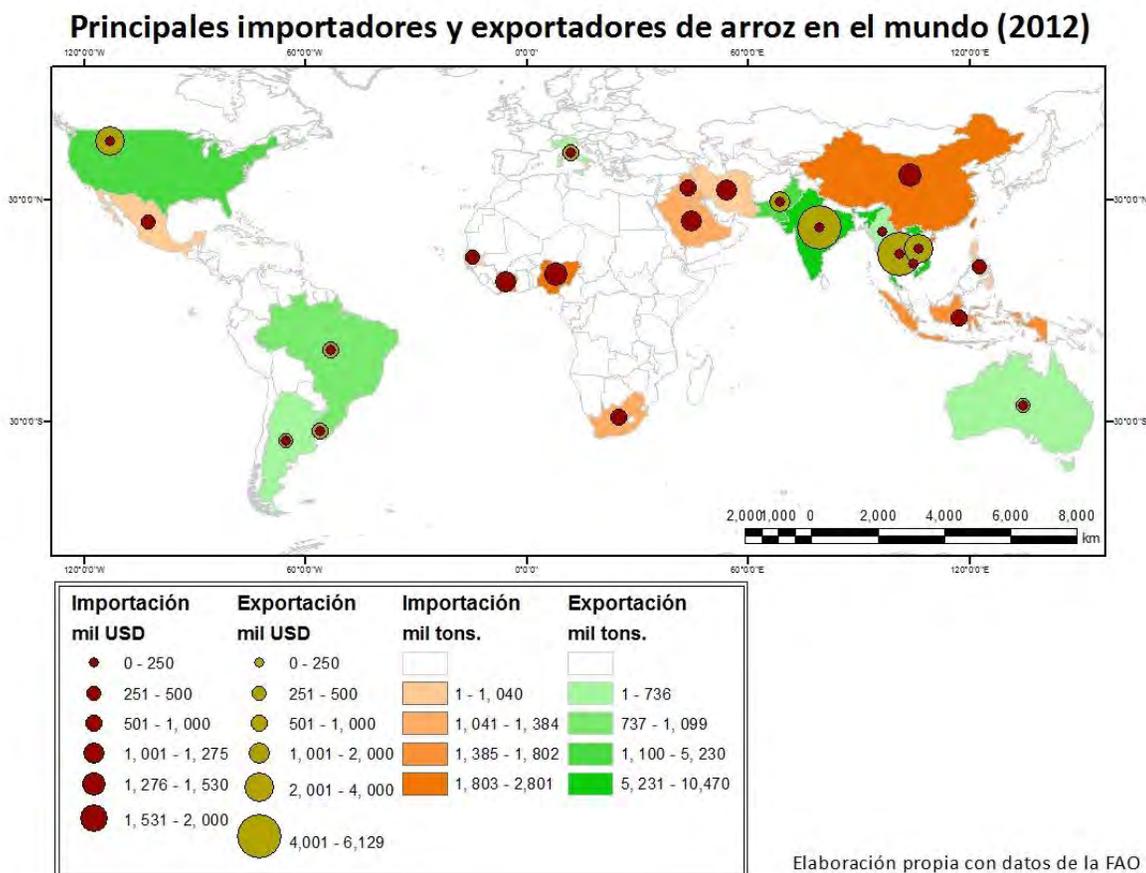
Se puede argumentar que esto es debido a que el arroz no es originario de nuestro país y que el maíz ocupa la mayor parte del espacio destinado a la producción de alimentos básicos. Sin embargo además de su importancia nutritiva, en los últimos diez años México ha importado entre 75% y 85% del arroz que consume (SIAP, 2014), excediendo 75% establece la FAO para la dependencia de importación de cualquier grano (Imagen Agropecuaria, 2014) lo cual reclama poner atención a este alimento.

Mapa 1



El principal destino de la producción de los países arroceros es su mercado interno. Vistos por sus niveles de exportación, en 2012 los 10 principales países fueron India, Vietnam, Tailandia, Pakistán, Estados Unidos, Brasil, Uruguay, Italia, Argentina y Myanmar y dibujan un mapa muy distinto (Mapa 2). Los principales importadores fueron China, Nigeria, Indonesia, Costa de Marfil, Irak, Sudáfrica, Arabia Saudita, Senegal e Irán; México ocupa el lugar 19 en esta lista:

Mapa 2



Podemos notar como los países con superávit comercial son diez países: Tailandia, Estados Unidos, India, Vietnam, Pakistán, Italia, Brasil, Uruguay y Australia. Por su parte, los países cuya importación excede la exportación son trece: China, Indonesia, Nigeria, Costa de Marfil, Arabia Saudita, Irak, Irán, Filipinas, Sudáfrica, Senegal, Camboya y México.

El mapa permite apreciar que los países que más se benefician del comercio del arroz y que concentran las ganancias extraordinarias derivadas de la renta de esta rama son: Estados Unidos, India, Tailandia, Vietnam y Pakistán. Por otra parte permite visualizar por qué Estados Unidos es nuestro principal proveedor de arroz (en lo que se profundizará más adelante).

En la siguiente gráfica se presentan los datos de exportación e importación del arroz a nivel mundial desde 1961. Se decidió en este caso recuperar información anterior a 1982 porque se consideró de esta manera se ilustra mejor el desarrollo que ha experimentado el comercio del arroz. Se puede visualizar claramente cómo de la década de los 70 a los 80 se escala a un nuevo

nivel de exportación, mismo que desputa a sobremanera desde finales de la década de los 90 y hasta la fecha. En recientes años el arroz ha sido de los alimentos más afectados por la especulación financiera.

Gráfica 5



En el análisis de la producción mundial de granos y cereales básicos presentado en las páginas anteriores hemos destacado el aumento en el volumen de la producción, área de cultivo y rendimientos del arroz y de los otros granos básicos (maíz, el trigo y el frijol); fenómeno asociado con la intensificación de la tecnología en la agricultura en algunos países. También apuntamos la situación de México en el escenario global (aspecto que trataremos con mayor detalle en el siguiente apartado). Asimismo demostramos cómo a partir de la década de los 90 la producción de granos y cereales básicos aumentó exponencialmente.

De acuerdo con lo expuesto en el capítulo anterior, insistiremos que desde comienzos del siglo XXI la liberalización de los mercados nacionales propició un aumento en los volúmenes y flujos de mercancías y capitales, pero también provocó que, bajo el paraguas de la seguridad alimentaria, muchos países periféricos se colocaran en situación de alta vulnerabilidad alimentaria.

Depender en más de un 75% de las importaciones de alimentos básicos para la reproducción humana sí permite reducir de manera inmediata los costos de la alimentación pero únicamente a corto plazo pues significa que el gobierno ya no tiene que invertir en la producción y comercio de los alimentos, las empresas privadas se encargan de eso; además la diferencia entre los costos de producción entre distintos países permiten comprar a mucho menor precio este tipo de alimentos en el extranjero.

Sin embargo, a largo plazo se ha notado que la dependencia hacia la importación de alimentos por el contrario, encarece estos productos. En los últimos años se ha reflejado en mayores precios de los alimentos al consumidor. Un escenario de alta especulación y volatilidad en los precios como el que domina la situación actual, además de los efectos del cambio climático y una exportación reducida a unos cuantos países, provocan la vulnerabilidad mencionada:

“El vacío de la regulación del mercado mundial de los alimentos ha permitido monopolios en las cadenas de distribución donde se maximizan beneficios aún a costa de agravar la pobreza y la inseguridad alimentaria. Los productores y consumidores han tenido grandes presiones por parte de los intermediarios para aumentar sus márgenes de beneficios y los inversores financieros, atraídos por el alza de los precios, han agravado la volatilidad de los precios con operaciones meramente especulativas (Cascante, 2011).”

De acuerdo con Cascante (2011) la especulación es el conjunto de operaciones comerciales o financieras destinadas a obtener un beneficio económico, basándose exclusivamente en las variaciones de precios en el tiempo. El autor en su texto sobre la *volatilidad de los precios de las materias primas agrícolas* argumenta que existen tres beneficios reales de la actividad especulativa: proporciona información a los productores sobre las necesidades futuras de producción, asegura el precio de producción en el futuro y dotan de liquidez a los mercados financieros con lo que se maximiza el precio más eficiente y más bajo para cualquier operación.

Sin embargo, la incapacidad de autorregulación en un sistema librecambista en los últimos 15 ha provocado años que la especulación provoque alta volatilidad e inestabilidad en los mercados agroalimentarios. De esta manera, los precios de los alimentos aumentaron en un 83% entre 2005 y 2008; los precios del maíz casi se triplicaron, los del

trigo aumentaron en un 127% y los precios del arroz subieron 170% (Cascante, 2011). Si consideramos que la mayoría de los capitales que fluyen constantemente hacia mercados ventajosos provienen de los países y grupos hegemónicos, entonces tenemos una situación donde además de ganar por la renta y producción de los alimentos, también están ganando con la especulación de los mismos. A continuación veremos cómo diversas situaciones externas a México han afectado su producción interna de alimentos básicos.

3.3.1. La situación de la agricultura en México

Para entender la complejidad de la problemática de la producción de arroz en Morelos, en los siguientes apartados revisaremos el marco nacional en el que se inserta el cultivo de este cereal. Primero se revisará brevemente la situación de la agricultura como sector económico del país. Posteriormente se presentarán las características productivas generales de los principales granos y cereales para la alimentación y los niveles la importación que es necesaria realizar para abastecer el mercado nacional. Posterior a esto se hablará de la situación nacional del arroz para concluir con la presentación del caso de Morelos.

Como vimos en el capítulo anterior, a partir de la década de los 60 el sector agropecuario fue relegado en los planes macroeconómicos federales para priorizar la industria nacional. Si bien fue una época de auge en las cadenas agroalimentarias (Rubio, 2001), los requerimientos de la industria siguieron dominaron la lógica de producción agroalimentaria en nuestro país. A partir de la década de los 80 la agricultura se relegó todavía más ante sectores económicos como el comercio y los servicios que permiten aumentar valor agregado a las mercancías, y una mayor y más fácil explotación del trabajador.

Hoy se puede observar el resultado de dicha estrategia: en 2014 el INEGI estimó que 61.25 % de la PEA mexicana se ocupaba en el sector terciario, 24.35% en el sector secundario, y sólo 13.77% en el sector primario. En ese año los sectores económicos con mayor aporte al PIB nacional fueron las actividades terciarias con 63.13%, después las actividades secundarias con 32.83% del PIB nacional, y en último lugar las actividades primarias con 4.03% (la agricultura por si misma representó el 2% del PIB nacional).

En sintonía con lo expuesto en capítulos anteriores, se evidencia que en los últimos 100 años la relevancia del sector agrícola en nuestro país ha cambiado de ser un pilar para la economía nacional y fundamental para reducir los costos de reproducción de los trabajadores nacionales, a una actividad que ahora responde a los requerimientos estacionales de nuestro vecino del norte (Calleja, 2009).

Asimismo, dentro del sector agropecuario, el subsector agrícola representa el 65.94% del PIB que se genera del cual 23.1% proviene únicamente del sector oleaginosas, leguminosas y cereales (.67% del PIB nacional). Cifras bajas si consideramos que en países con similar índice de desarrollo humano, el sector agrícola tiene el doble o más de presencia dentro del PIB nacional como en Kazajistán (4.6%) y Costa Rica (5.6%) (Banco Mundial, 2014). A continuación presentaremos las características de la producción de este sector primario en México.

3.3.2. Producción e importación de granos y cereales básicos en México

En la lista de la canasta básica de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) publicada en diciembre del 2015 se enlistan 100 productos subdivididos en: cereales y tubérculos, leche, carnes, leguminosas, frutas, verduras, grasas y azúcares y alimentos libres de energía. Estos productos se supone representan aquellos alimentos sobre los cuales se sostiene la nutrición de los mexicanos. Se puede argumentar por lo tanto que estos 100 productos alimenticios deberían ser de importancia estratégica para nuestro gobierno.

Como se mencionó, con la entrada del régimen alimentario neoliberal, el papel del gobierno que durante casi un siglo fue asegurar la producción interna de los alimentos básicos y su venta a precios reducidos para permitir el crecimiento de otros sectores económicos, cambió de tal forma que hoy día la estrategia alimentaria del gobierno mexicano es asegurar la disponibilidad y el abastecimiento de los productos dentro de la canasta básica, pero sin importar el origen, la calidad y forma de producción de los mismos.

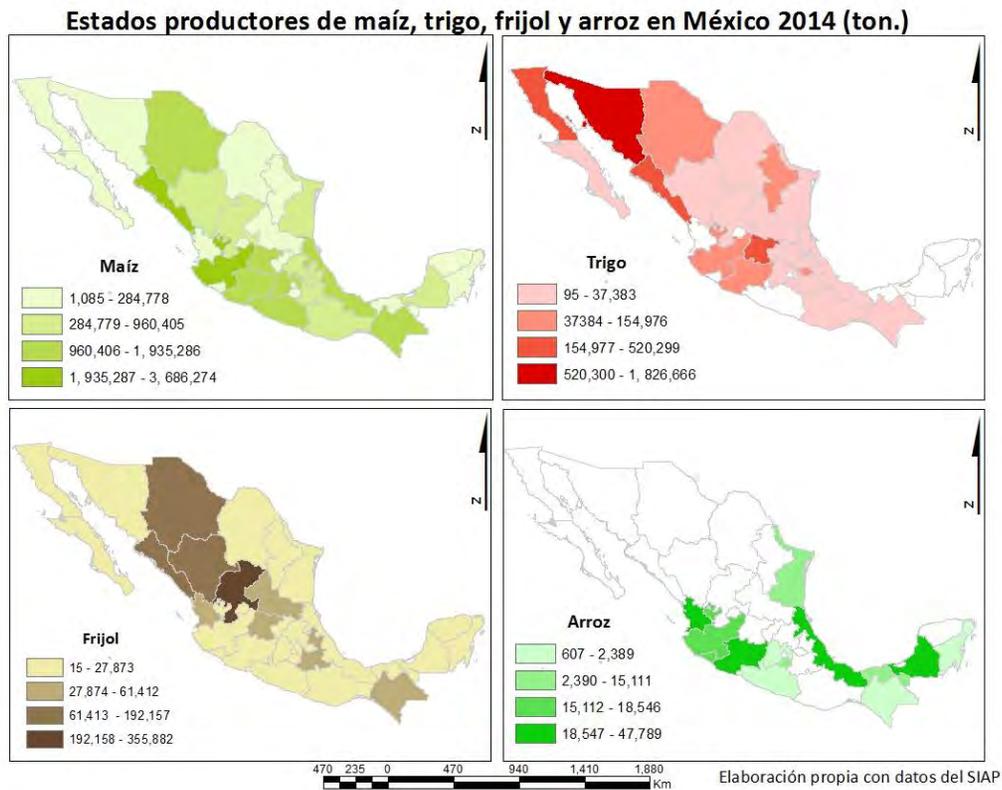
De estos 100 productos, destacan por ser los cultivos de mayor importancia en la dieta diaria de la población mexicana, los granos y cereales básicos que de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP, 2001) son: maíz frijol, arroz, trigo, ajonjolí, cebada, soya algodón,

sorgo y cártamo. Sin embargo, aquellos de los que realmente depende la nutrición de los mexicanos son el maíz, el frijol, el arroz y el trigo y por tanto nos enfocaremos en los mismos.

A continuación se presenta un mapa con las características de la producción de estos productos para el año 2014 de acuerdo con la información del SIAP (Mapa 3). Podemos notar que de los cuatro granos básicos, el arroz es el que tiene menor espacio ocupado en nuestro país. Se puede argumentar con esto que la ganancia extraordinaria derivada de la renta de la tierra dedicada al cultivo del arroz se concentra en un muy reducido número de sujetos. Si incluimos estos espacios en el mercado mundial sabiendo que el único estado con rendimientos competitivos es Morelos, y que a pesar de esto los costos de producción son por mucho mayores que los de Estados Unidos, se entiende la transferencia de las ganancias que estos productores permiten a nuestro vecino del norte al entrar en una competencia de libre mercado.

Podemos notar cómo el cultivo del arroz es el único que no se realiza en los estados del norte, por excelencia con agricultura altamente tecnificada. El espacio ocupado para la producción de arroz en contraste con los otros tres granos permite inferir que en el cultivo del arroz es en el que más importan las características agroclimáticas y edáficas naturales de la tierra en producción. En términos de renta de la tierra esto también evidencia una concentración del poder político en dichos lugares.

Mapa 3



En México el grano alimentario por excelencia es el maíz; de acuerdo con la FAO en 2013 se produjeron 22, 664 mil toneladas. Le siguieron por producción el trigo (3, 357 mil ton.), luego el frijol (1, 295 mil ton.), y en cuarto lugar el arroz con una producción nacional anual de 120 mil toneladas. En tanto a su consumo aparente, el maíz absorbió el 79% de estos cuatro productos, le siguió el trigo con 16% y posteriormente el frijol y el arroz que representaron el 3% y 2% respectivamente.

Una estrategia alternativa para reactivar el dinamismo del sector primario sería reducir la importación impulsando la producción nacional y apoyando la reducción de los costos de producción. Sin embargo, como resultado de las políticas económicas neoliberales promovidas en países periféricos, el gobierno mexicano ha optado por asegurar la alimentación de sus ciudadanos mediante la importación de granos básicos que no se producen internamente.

En la Tabla 3 se presenta la información de la FAO referente a la producción de granos y cereales básicos en México. Se incorpora información respecto al consumo aparente de estos productos

para demostrar el déficit que resulta y el porcentaje del consumo nacional que de acuerdo con esto tiene que ser cubierto a partir de la importación (principalmente desde Estados Unidos).

Tabla 3

| México: producción y dependencia a la importación de granos básicos (2013) | | | | |
|---|-------------------------|----------------------|----------------------|------------------------|
| Alimento | Producción (ton) | Consumo (ton) | Cons. - Prod. | Dependencia (%) |
| Maíz | 22,664,000 | 31,707,000 | 9,043,000 | 28.52 |
| Trigo | 3,357,000 | 6,347,000 | 2,990,000 | 47.11 |
| Arroz | 120,000 | 796,000 | 676,000 | 84.92 |
| Frijol | 1,295,000 | 1,396,000 | 101,000 | 7.23 |

Elaboración propia con datos de la FAO

Como se observa, el arroz fue el producto básico con mayor dependencia a la importación al registrar 85%, superando ampliamente al trigo, segundo en ese rubro.

Como se puede apreciar en Ta tabla 4, los datos del SIAP sobre el arroz arrojan un porcentaje de dependencia ligeramente menor; aún entonces, en los últimos seis años el porcentaje ha sido superior al máximo recomendado por la FAO (75%):

Tabla 4

| México: producción, consumo y dependencia a la importación de arroz 2009-2015 | | | | |
|--|-----------------------------|--------------------------|------------------------------|------------------------|
| Año | Producción (mil ton) | Consumo (mil ton) | Cons - Prod (mil ton) | Dependencia (%) |
| 2009 | 141.5 | 754.1 | 612.6 | 81.2 |
| 2010 | 180.9 | 769 | 588.1 | 76.5 |
| 2011 | 133.5 | 781.1 | 647.6 | 82.9 |
| 2012 | 110 | 794.8 | 684.8 | 86.2 |
| 2013 | 130.7 | 764.2 | 633.5 | 82.9 |
| 2014 | 133.6 | 806.3 | 672.7 | 83.4 |
| 2015 | 154.6 | 841.4 | 686.9 | 81.6 |

Elaboración propia con datos del SIAP

En el mundo, México ocupa el lugar 17 en tanto a los principales importadores de arroz, sin embargo, a partir del año 2000 México es el primer país importador de arroz con cáscara (Tolentino, 2013). Esta presentación del arroz requiere de un proceso industrial para poder ser consumido y en el siguiente apartado veremos las repercusiones que ha tenido en la producción nacional del cereal.

El ya mencionado grado de dependencia hacia la importación de arroz, máxime cuando es un producto que proporciona más calorías por hectárea que cualquier otro cereal (SAGARPA, 2010), es motivo de grandes discusiones y razón por la cual se realiza esta investigación. De acuerdo con Ireta (2010), del total de arroz que se consume en México, el 60% se consume en la zona centro del país y en las zonas productoras. Sin embargo, esto no descarta su presencia en la dieta de un enorme sector de mexicanos como lo podemos comprobar cuando viajamos por el país: la mayoría de los platillos regionales o fondas locales incluyen el arroz como un alimento básico en sus platillos.

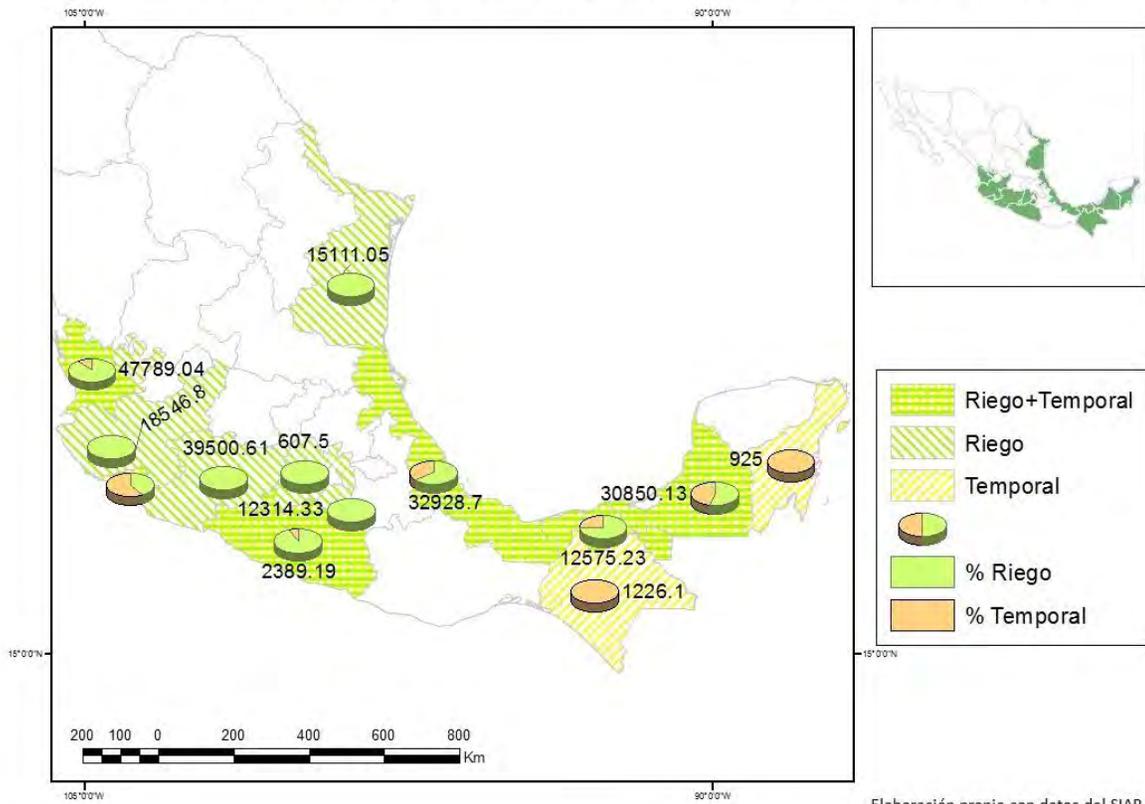
3.3.3. El arroz en México.

La introducción del cultivo del arroz en el territorio que hoy es México data de la época de la conquista española (Warman, 2001; COVECA, 2010, Sistema Producto Arroz, 2012) y gradualmente se ha ido incorporando a la dieta de distintos grupos sociales hasta ser un alimento básico en la alimentación de los mexicanos.

En México las zonas con condiciones naturales propicias para el cultivo del arroz son el noroeste, el sureste y el centro del país (Sistema Producto Arroz, 2012). Se estima que 79.37% de la producción nacional se realiza bajo sistemas de riego lo cual indica que éste es un producto con alta intensificación tecnológica durante su cultivo. De acuerdo con el SIAP, en 2014 se produjeron en modalidad de riego 184, 267 toneladas, mientras que de temporal solo se produjeron 47, 890 toneladas. El siguiente mapa muestra la distribución geográfica de la producción de arroz de riego y temporal:

Mapa 4

México: producción de arroz y relación por modalidad 2014 (ton.)



Elaboración propia con datos del SIAP

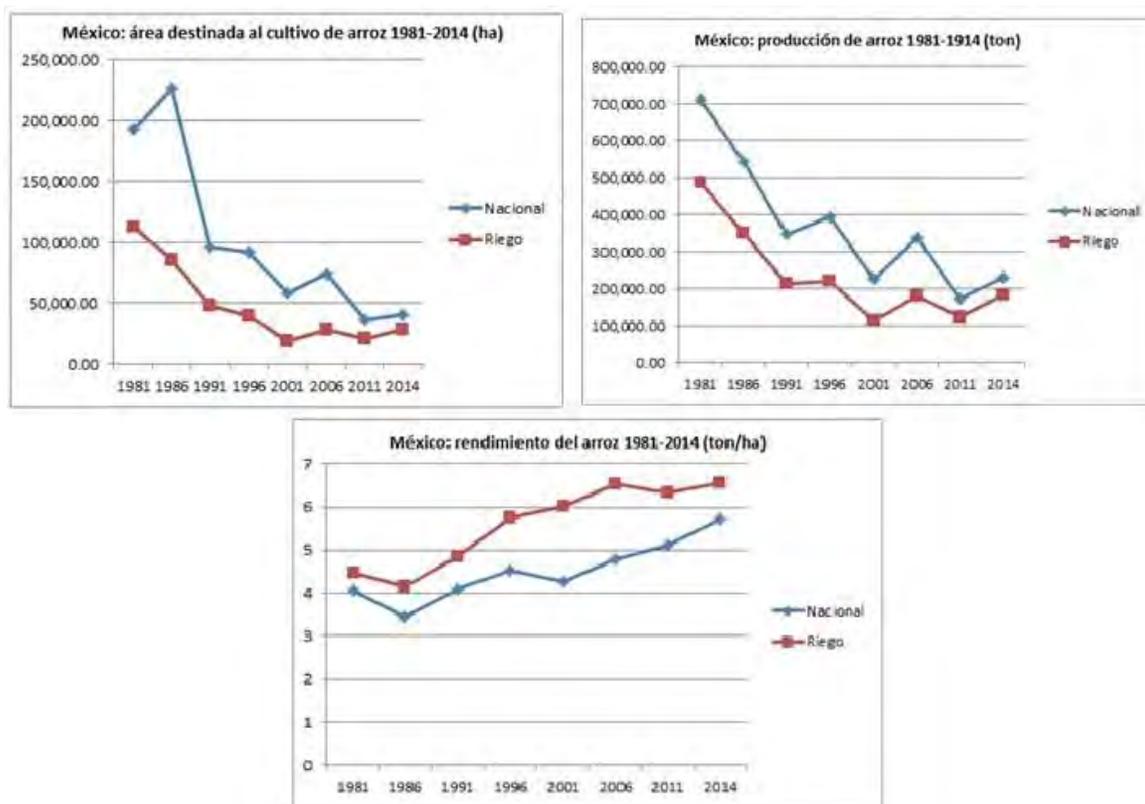
Como podemos notar, el espacio donde se cultiva el arroz se constriñe a los estados con clima tropical. Destacan Nayarit, Colima, Guerrero, Veracruz, Tabasco y Campeche como los únicos que presentan tanto cultivo por temporal como por riego. Jalisco, Michoacán, Estado de México, Morelos y Tamaulipas únicamente presentan cultivo de arroz por riego, mientras que Chiapas y Quintana Roo son los únicos estados que cultivan en modalidad de temporal.

De acuerdo con la Norma Mexicana (NMX) establecida en 2005, se clasificaron tres tipos de arroz en el territorio nacional, cada uno con tres grados de calidad y categoría: el arroz grueso comúnmente conocido como “milagro filipino” se produce en parte del sureste y del occidente de México. Se caracteriza por ser un grano grueso de tamaño mediano; el arroz delgado tipo Sinaloa que se siembra en el noroeste y el arroz Morelos que se caracteriza por ser un grano grande de apariencia opaca y de tamaño extra largo y se cultiva en la zona centro del país (Tolentino, 2013).

En 2014 el estado que más arroz produjo fue Nayarit (47, 789 ton) seguido de Michoacán (39 mil ton), Veracruz (32 mil ton), y Campeche (30 mil ton). Jalisco, Colima y Tamaulipas les siguen con una producción promedio de 17 mil toneladas. Morelos se colocó en el lugar 9 después de Tabasco con una producción promedio entre ambos de 12, 444 toneladas (5.3% del total nacional). De éstos, el estado que brinda los mejores rendimientos es Morelos con 10.07 toneladas por hectárea. Michoacán y el estado de México le siguen con un rendimiento promedio de 8.78 ton/ha; Guerrero y Tamaulipas siguen la lista por rendimientos con un promedio de 6.14 ton/ha. El promedio nacional sin embargo se mantiene por debajo de estos valores al reportar 5.71 ton/ha.

México fue autosuficiente en la producción de arroz hasta 1987 (Comité Nacional Sistema Producto Arroz, 2008). Sin embargo de 1988 a 1997 las importaciones de arroz aumentaron de 0.28% a 56% del total consumido (Tolentino, 2013). En 2012 se produjeron 1.46 kg/persona mientras que el consumo per cápita fue de 9.4 kg (SAGARPA, 2013). Este fenómeno está asociado con la drástica reducción (78%) del área destinada a su cultivo y del volumen de producción (67.28%) en las tres últimas décadas (Gráfica 6). El incremento de rendimiento de 4.6 a 6.5 ton/ha verificado en ese mismo periodo no alcanzó para cubrir la abrupta caída en la producción nacional:

Gráfica 6



Parte de la explicación del desplome de la producción nacional está en las ventajas para el gobierno y los industrializadores de importarlo: al gobierno le conviene porque ya no tiene que preocuparse por el acopio y comercialización de estos productos como durante el modelo anterior al neoliberal. Además se le exigen menos apoyos para los productores. Por su parte, los industriales o empresarios también ganan pues es más barato comprarlo en Estados Unidos y permite mayores ganancias al transformarlo en territorio nacional. Se estima que el 85% del arroz que se importa proviene de dicho país y el 15% de Asia, principalmente Vietnam (El economista, 2013).

Durante la entrevista realizada a Jesús Solís, quien durante las últimas décadas ha sido actor protagónico en el escenario arrocero Morelense y que actualmente ocupa el puesto de presidente de la asociación de Arroceros de la Región Sur de Morelos (entre otros múltiples cargos), se confirmó que uno de los principales problemas para la producción nacional de arroz ha sido que los molinos donde se transforma el cereal prefieren comprar el arroz importado en vez del

nacional por la diferencia de precios que les permite mayores ganancias. De acuerdo con la SAGARPA (2013) el costo de producción de arroz por hectárea en el país es de 21 mil pesos.⁷

Cabe mencionar que a partir del año 2013 Vietnam comenzó a reportar un mayor volumen de exportación de arroz a México. Aunque es arroz de menor calidad, ya viene pulido y empaquetado, listo para su venta (Rojas, 2013). Esto ha afectado no sólo a productores nacionales sino también a los molinos que se habían favorecido de la introducción barata de arroz con cáscara desde Estados Unidos (El Economista, 2014). Estudios recientes refieren la magnitud del desplazamiento de arroceros mexicanos del mercado nacional: de 1983 a 2013 el número de productores dedicados al arroz se redujo 75% (Contreras, 2014).

Este dato evidencia los procesos de acumulación por despojo derivados del TLCAN y los acuerdos de libre mercado mencionados anteriormente. Al poner a competir a los arroceros mexicanos con arroceros altamente tecnificados y subsidiados de Estados Unidos o arroceros con producciones muchísimo mayores y por tanto con costos de producción menores, 75% de los arroceros que existían en México a principios del periodo neoliberal han sido desplazados de su actividad económica y modo de vida.

3.3.4 El neoliberalismo para los arroceros mexicanos

Para entender quién se queda con la mayoría de las ganancias de la venta del arroz, conviene revisar la cadena de producción del arroz. A grandes rasgos se divide en tres procesos principales: cultivo, beneficio y comercialización del arroz. La etapa de cultivo comprende desde la preparación de la tierra, la siembra y trasplante de plántulas, hasta la cosecha y el arrastre a la carretera donde se recoge el producto. Durante el beneficio se limpia el producto de impurezas del campo como piedras y basura. Se secan los granos hasta dejarlo con la humedad necesaria para su industrialización; se descascarilla y despaja el arroz, se pule o blanquea hasta adquirir el color deseado. Al final se seleccionan los granos de arroz dependiendo del tamaño y color que presenten y se empaquetan. La comercialización comprende desde el traslado del producto de la beneficiadora hasta el punto final de venta (Ireta, 2010).

⁷ En Estados Unidos los costos de producción por hectárea para el mismo año rondaban los 13 mil pesos (USDA, 2014).

La industrialización o beneficio del arroz produce varios derivados además del grano entero. En los molinos donde se industrializa este alimento, del 100% del arroz que se recibe del campo 22% se pierde durante el secado y representa la humedad e impurezas que acarrea. Del 78% restante, 46% del producto se transforma en grano entero de calidad “súper extra”, 22% en cascarilla, 15% resulta en medio grano, 11% en harina, 5% en granillo y 1% salvadillo (Jesús Solís en entrevista). Estos subproductos se pueden utilizar desde la elaboración de agua de horchata, como sustituto de otros tipos de harina y como alimento para animales.

Como se ha explicado, hasta 1982 el gobierno asumía la responsabilidad de asegurar la transformación y comercializar el producto a través de empresas paraestatales como la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO). En 1987 esta institución todavía disponía de dos filiales almacenadoras, tres de transformación industrial, dos de distribución, una entidad de apoyo al desarrollo rural, un fondo de financiamiento para la pequeña y mediana industria y un organismo matriz (mmh.org.mx).

A partir de dicho año se vendieron estas filiales del gobierno y en la mayoría de los casos se excluyó a los productores de la posibilidad de incorporarse en otras partes de la cadena productiva del arroz. Esto concuerda con lo planteado en el primer capítulo de esta investigación sobre una de las características fundamentales del capitalismo: la exclusión de la clase trabajadora de los medios de producción y la concentración de la economía, la tecnología y por tanto el poder en un sector hegemónico muy reducido.

A la fecha existen en México 21 beneficiadoras o “molinos”, 15 de propiedad privada y que comercializan las marcas más vendidas como Covadonga, Verde Valle, SOS, etc. (Ireta, 2010). Los seis restantes son de propiedad social; algunos tienen su propia marca pero la mayoría vende a mayoreo. La mitad de estos se ubican en el estado de Morelos.

Es importantísimo considerar la forma de propiedad de los molinos pues como se explicó en el capítulo anterior, es durante la transformación industrial de los productos que se produce mayor plusvalor. Además, la lógica económica del sector privado de molineros y los de propiedad social es muy distinta. Mientras los primeros buscan acumulación del capital tras maximizar ganancias y reducir costos, los segundos buscan un equilibrio entre la producción, el plusvalor generado y la repartición de las ganancias entre los distintos integrantes de las sociedades cooperativas.

Con las reformas neoliberales aplicadas en el sector agrícola en nuestro país desde 1982, lo que se provocó en el campo en tanto a la producción de arroz fue poner en situación de gran vulnerabilidad a los pequeños y medianos productores que al no tener acceso a los paquetes tecnológicos necesarios, han tenido que vender o arrendar sus tierras, o dedicarlas a otro cultivo. Esto se comprobará al analizar el desarrollo del área dedicada al cultivo del arroz en México desde 1982 durante el siguiente apartado.

A raíz de la liberalización del sector granos básicos con el TLCAN, los productores mexicanos tuvieron que competir en desventaja contra agricultores estadounidenses, que como se ha mencionado, producen con avanzadas tecnologías y cuentan con un fuerte apoyo gubernamental. Se estima que en 2003 los agricultores estadounidenses recibieron en subsidios una cantidad 5.6 veces mayor que los mexicanos (Perales citado por Ireta, 2010). Por esto la diferencia entre costos de producción de México y Estados Unidos aumentó significativamente y los molinos privados de México tuvieron que elegir entre comprar arroz caro a los productores nacionales o arroz barato a productores estadounidenses.

De acuerdo con el Plan Rector Sistema Producto Arroz de Veracruz (2012), en la producción nacional el productor participa con el 24% del precio medio al consumidor, el industrial agrega 40.7% y los comercializadores aproximadamente 35.3%.⁸ Para el caso del arroz importado, el productor participa del 21.8% del precio final al consumidor, el industrial agrega 38.5%, el importador 24.9% y los distribuidores y comercializadores agregan 14.8%. En la mayoría de los casos el comercializador es también el importador y el industrial lo que significa que en un solo actor puede acumular cerca del 80% de las ganancias la venta de arroz.

Aquí se quieren destacar dos consideraciones: por un lado la limitada participación del productor y su reducida aportación en el precio final al consumidor, a pesar de ser quien mayor valor imprime al producto dentro de las distintas etapas de la cadena productiva. Por otro lado, el mecanismo por el cual se ha desincentivado la producción de arroz: ante un escenario donde se lleva a los pequeños y medianos productores a producir caro, vender barato y recibir minúsculas ganancias por el cultivo del arroz, aquellos que no pueden anexarse a los contados molinos de propiedad social o producir con una eficiencia suficiente que permita al molino privado preferir comprar su arroz en vez del estadounidense, tienen que olvidar el cultivo de este alimento. En

⁸ El Sistema Producto Arroz de Morelos no cuenta con publicaciones similares.

términos de renta significa que cada vez existen menos espacios y personas en nuestro país que pueden aprovechar la ganancia extraordinaria derivada de este cultivo.

Para concluir, nos encontramos en un escenario internacional donde si bien ha habido un aumento en el rendimiento y producción de arroz, quienes se han aventajado de dicho desarrollo son los grupos y países hegemónicos que han monopolizado la tecnología y con ella desplazado del mercado a la mayoría de los pequeños y medianos productores que durante siglos fueron quienes alimentaron a la población (Warman, 2001). El comercio libre en una situación de desventaja competitiva (productiva, tecnológica y comercio) provoca un intercambio desigual que de acuerdo con el *desarrollo geográfico desigual* provoca polarizaciones espaciales necesarias para la circulación y acumulación del capital.

Al igual que cuando se hace un análisis de la competitividad entre empresas, al analizar el intercambio de mercancías entre países también se puede y debe aludir a la composición orgánica con la que cuenta cada uno. Como se expuso en el primer capítulo, aquella empresa (país) que invierta menos en capital constante que en capital variable, tenderá a una menor productividad con la que, al entrar en el mercado, reportará ganancias menores (si no es que déficit) que aquellas empresas (países) que tengan mayor inversión en su capital constante.

La problemática del cultivo del arroz nacional en cuanto al volumen producido, superficie cultivada y déficit para cubrir la demanda interna, son resultado de la desigual y desventajosa relación comercial con los Estados Unidos favorecida por el TLCAN. En el análisis hemos subrayado que se trata de un fenómeno complejo en el que además de los intereses de los productores y gobiernos, intervienen los intereses de los importadores, transformadores y comercializadores de arroz (empresarios).

La búsqueda por la hegemonía regional y mundial por parte de Estados Unidos ha confluído en un sinnúmero de estrategias por parte de su gobierno entre las cuales monopolizar la producción de alimentos básicos se encuentra entre las más importantes (Ceceña & Barreda, 1995).

Aunado a esto, en la escala nacional los intereses económicos de la clase hegemónica han permeado fuertemente las políticas públicas dirigidas a la producción de espacios para el cultivo de granos y cereales básicos. Si bien durante la época dorada del campo agrícola mexicano el gobierno fue angular en la creación de una clase media ejidal productora de los alimentos básicos para la nutrición mexicana, en los últimos 30 años el gobierno se ha valido del discurso neoliberal

para favorecer relaciones y acuerdos comerciales que resultan en formas de acumulación por despojo que vulneran la calidad de vida de los pequeños y medianos productores, y de los consumidores.

El Estado a través de sus políticas públicas ha provocado que se acentúe la concentración del capital en los espacios cada vez más reducidos que cuentan con la tecnología y condiciones suficientes para mantenerse competitivos. La lógica neoliberal de producción espacial ha provocado un desmantelamiento de la cadena productiva nacional del arroz. Por otro lado, a pesar de que la renta de la tierra derivada del cultivo del arroz en México puede generar considerables ganancias, su incorporación al mercado internacional ha provocado que, de acuerdo con lo expuesto durante el primer capítulo, más bien transfieran el valor de sus tierras hacia Estados Unidos.

En este sentido cobra enorme relevancia el caso de la producción de arroz en el estado de Morelos pues tres de los cuatro molinos arroceros en la entidad son de propiedad social. Además, los rendimientos de este cultivo en Morelos alcanzan niveles iguales o incluso superiores a aquellos en Estados Unidos. Por otro lado, la calidad del arroz producido en Morelos le ha permitido venderse en algunas ocasiones al triple del precio al que se vende el arroz estadounidense, vietnamita o sonoreño.

En otras palabras, a pesar de presentar las características clásicas del neoliberalismo en México, la producción de arroz en Morelos presenta algunas características contrarias a la situación nacional por lo que representa un espacio singular para el estudio de producción de este cereal en nuestro país. En el siguiente capítulo describiremos y explicaremos las principales características de la producción de arroz en Morelos y cómo ha logrado contraponerse al variable apoyo estatal, los inferiores precios de producción de Estados Unidos, la necesidad de vender sus mercancías a acopiadores e industriales que imponen precios de compra al productor, etc.

CAPÍTULO CUARTO. ESTUDIO DE CASO

Durante el primer capítulo revisamos las perspectivas teóricas y de análisis a partir de las cuales se analizaron el cambio en y los efectos de la lógica neoliberal en la producción agroalimentaria. En el segundo capítulo diferenciamos la lógica de producción o régimen alimentario *neoliberal* con la lógica de producción agroalimentaria que le precedió para comprender las principales herramientas y mecanismos con los que la clase hegemónica ha procurado la instauración de su poder.

En el tercer capítulo se expusieron las principales tendencias de producción de arroz y granos básicos a nivel internacional y nacional con el objetivo de demostrar el papel fundamental que juegan la tecnología, el estado y la renta en la producción de espacios agroalimentarios durante el periodo neoliberal.

Para finalizar la presente tesis, a continuación revisaremos algunas de las características principales del estado de Morelos para comprender la problemática de la producción de arroz en el estado derivada de la lógica neoliberal en dicho territorio. Repasaremos características naturales, demográficas y económicas para comprender el papel de la producción de arroz en Morelos dentro de su totalidad a escala estatal.

Para enriquecer y contrastar la información obtenida en gabinete se realizó trabajo en campo que consistió en una serie de entrevistas realizadas a actores protagónicos en la escena arrocerá morelense: Jesús Solís, presidente la Unión de Sociedades de Producción Rural “Arroceros de la Región Sur del estado de Morelos”, presidente de la Unión Estatal de Productores de Arroz del Estado de Morelos, presidente no gubernamental del Sistema Producto Arroz del estado y presidente del Consejo Regulador del Arroz. Se entrevistó a la Dra. Ana Cecilia Rodríguez González, actualmente directora del programa MIDAS de la Universidad Autónoma del estado de Morelos, quien encabezó el esfuerzo de tramitología legal para lograr la Denominación de Origen para el arroz de Morelos durante su periodo como directora de Comercialización y Desarrollo Agropecuario del estado. También se entrevistó a Polet Gasca, directora de ventas del único molino y marca privada de arroz del estado, Grupo Ixtla Morales. Esto permitió obtener una idea general de las problemáticas de la producción de arroz en Morelos desde la perspectiva de productores, académicos, industriales privados e industriales de cooperativas sociales.

A continuación se presentan las principales características naturales del estado de Morelos mismas que son fundamentales para lograr la calidad y producción del estado. Posteriormente se mostrará un marco histórico específico del estado para poder comprender con mayor facilidad la relevancia del arroz en dicho espacio. Después de esto se presentarán las principales características económicas del estado haciendo énfasis en la producción agropecuaria con el objetivo de dimensionar más adecuadamente la producción arrocera en el estado. Por último se presentarán las principales dificultades y logros de los productores de arroz en el estado.

4.1. Caracterización de Morelos

El estado de Morelos se ubica en la parte central del país, en la vertiente sur de la serranía del Ajusco y dentro de la cuenca del río Balsas (INAFRED, 2014). Está localizado entre los paralelos 18° 22' 05" y 19° 07' 10" latitud norte y 96° 37' 08" y 99° 30' 08" longitud oeste. Su territorio de casi 496 ha. comprende alturas entre 850 y 3000 msnm. Esta situación geográfica otorga al estado características naturales que permiten una alta calidad y rendimientos agrícolas. Adelante veremos la importancia de las características naturales de Morelos en la producción de arroz. Asimismo, el estado cuenta con 33 municipios y colinda al norte con el Distrito Federal y el Estado de México, al este con Puebla, al sur con Guerrero y al oeste con el Estado de México y Guerrero:

Mapa 5



De acuerdo con Jesús Solís, los ríos que posibilitan la actividad agrícola en el estado son el Chalma, Cuautla y Apatlaco principalmente. Informa además que la competencia por el agua entre distintos cultivos es muy alta ya que reciben dotaciones fijas de agua en días específicos del año. Esta limitación hídrica determina el tipo de cultivos que se realizan en el estado así como las fechas y periodos de cosecha y cultivo.

El estado de Morelos se ubica como uno de principales en todo el país que destinan más del 50% (58.8%) del su territorio a la actividad agrícola, sólo detrás de Veracruz (78.3%), Tlaxcala (73.3%) y Tabasco (71%) (Valencia & Carrasco, 2005).

4.2.1. Historia del arroz en Morelos

De acuerdo con el INAFED (2014) existen evidencias de actividad humana en lo que hoy conocemos como Morelos desde el año 1500 a.C. Después de la conquista, en 1529 el emperador Carlos V dio a Hernán Cortés 410, 000 ha. del territorio Morelense como parte del marquesado (Enciclopedia de los municipios, 2015) y desde este momento la principal actividad económica de la zona fue el cultivo de caña de azúcar.

Arturo Warman (1978) realizó un profundo estudio sobre los campesinos morelenses donde detalla la historia de la zona desde principios de la colonia hasta la década de los 70. A continuación se presentan los principales acontecimientos que han derivado en la conformación espacial del estado morelense como la conocemos actualmente.

De acuerdo con el autor, en los primeros 60 años de conquista española el territorio que actualmente conocemos como Morelos perdió cerca de tres cuartas partes de su población producto de las enfermedades y guerras que trajeron consigo los españoles. Este impacto demográfico no pudo ser recuperado hasta 1950 lo cual permitió la formación de grandes latifundios durante el periodo colonial (Warman, 1978).

Explica además cómo desde principios del periodo colonial la actividad agrícola de la zona estuvo fuertemente enfocada hacia el mercado de la Ciudad de México. Con la casi completa aniquilación de la población originaria, el cultivo para autoconsumo e intercambio regional por poco desapareció y los poderes caciquiles y hacendarios dirigieron esta forma de producción del espacio agrícola.

El primer cultivo extranjero que se cultivó en la zona fue el algodón, sin embargo como no presentó los niveles de producción esperados se intentó después cultivar trigo pero se tuvo el mismo resultado. Es entre 1580 y 1590 que se introduce el cultivo de caña a gran escala y a partir de este momento significaría la principal actividad económica de la zona hasta inicios del siglo XX (Warman, 1978).

Posterior a la independencia y en semejanza con la situación en el resto del país descrita en el capítulo segundo, las relaciones sociales, económicas, de producción, o sea espaciales de Morelos, se mantuvieron muy similares a aquellas durante el periodo colonial. Fuera de la actividad cañera, las únicas otras actividades que se presentaban en la zona eran de muchísima menor importancia o estaban ligadas a este cultivo (Warman, 1978).

Cabe destacar que según Tolentino (2013) en 1836 se sembró por primera vez en territorio morelense arroz que había sido traído desde la costa grande de Guerrero. A pesar de que la producción de este alimento no presentó gran relevancia económica para el estado hasta tiempo después, el cultivo de arroz blanco se fue mejorando en la zona hasta lograr reconocimiento nacional e internacional por su calidad: en 1900 recibió la Medalla de Plata en la Exposición Universal Internacional de París por ser considerado “el mejor arroz del mundo”.

Warman (1978) menciona el cultivo de arroz en Morelos se inició en las tierras que se dejaban en descanso para el cultivo de la caña. En el año 1908 se registra el primer asoleadero para secar las semillas recién cortadas lo cual permite inferir que hasta este momento la producción de este cereal no era muy relevante.

Es hasta después de la Revolución Mexicana que se modifican más notablemente las relaciones espaciales en el estado. Al ser un espacio tan cercano a la Ciudad de México, la situación social en Morelos ha permanecido ligada a la metrópoli más grande e importante del país. Con esto, la guerra civil de 1910 representó un momento culminante para el estado.

Morelos atravesó al igual que el país una fuerte depresión económica y social. En 1918 la población de Morelos era la mitad de aquella en 1910. Los recientes ejidatarios habían adquirido las tierras por las que habían luchado pero no tenían el capital necesario para reconstruir los sistemas de riego o invertir en maquinaria. Como consecuencia de la desaparición de las haciendas, las relaciones económicas se volcaron necesariamente hacia el interior de la comunidad y el estado (Warman, 1978).

En la producción agrícola de Morelos dominó a la lógica de autoconsumo e intercambio regional por primera vez en mucho tiempo. Los campesinos morelenses optaron por dedicar sus tierras al cultivo del alimento en el que se basaba su nutrición y reproducción: el maíz. El cultivo de este alimento fue la solución a los problemas pues no tenía sentido invertir para producir y vender en un mercado sin capacidad de compra.

Si bien la producción de maíz permitió la subsistencia de los morelenses durante las primeras décadas del siglo XX, al igual que en el resto del país los rendimientos de este cultivo comenzaron a bajar drásticamente (Warman, 1978). Los agricultores morelenses se enfrentaron a un nuevo problema: ¿a qué dedicar sus tierras si todos los sistemas de riego estaban destruidos y no contaban con capital como para invertir en ellas?

Entonces, el problema para los campesinos de Morelos no era dónde cultivar, sino con qué. De acuerdo con Warman (1978) y en sintonía con lo expuesto durante el segundo capítulo, en 1926 se levantaron los campesinos del oriente y centro de Morelos ante la deprimente situación del estado pero fue hasta después del sexenio cardenista que vieron una respuesta a sus peticiones.

El autor menciona que durante el mandato cardenista el gobierno federal invirtió en la recuperación y mejoramiento de la infraestructura agrícola en Morelos. Fue en las tierras de riego dotadas a los ejidos donde resurgió el cultivo intensivo de plantas de ciclo corto dedicado a un mercado fuera del estado. (Warman, 1978).

Tres fueron los cultivos que significaron un alivio inmediato para la economía del estado: el arroz, el cacahuete y en menor medida el chile. Únicamente el arroz recibió apoyo por parte del Banco Nacional de Crédito Ejidal el cual ofrecía crédito de avío para disminuir los costos de cultivo de esta planta (Warman, 1978). De acuerdo con el autor el apoyo gubernamental desde los créditos al avío y los precios de garantía son la principal razón por la cual predominó el cultivo del arroz sobre la caña y el maíz a partir de 1930.

El apoyo hacia los arroceros continuó y en 1940 se estableció en Morelos un centro de investigación del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) para la mejora genética del arroz (Ireta, 2010). Esto revela la importancia del estado como espacio de producción agrícola y de arroz para abastecer el mercado de la zona central de México al tiempo que evidencia la importancia del desarrollo tecnológico en el cultivo de arroz desde estas épocas.

Sin embargo, todavía en la década de los 40 dominaban en Morelos los maizales aunque el arroz se destacaba por su seguridad apoyada por el crédito oficial y los precios de garantía; era el cultivo más redituable en las tierras de riego. Para la década de los 60 la influencia de la Revolución Verde había llegado al estado. La utilización de tractores, fertilizantes y pesticidas permitió ampliar la variedad de productos que podían cultivarse (principalmente en las zonas de temporal) y distintos cultivos como el melón, la cebolla, el chile y el tomate comenzaron ganar espacio (Warman, 1978).

A pesar de que desde principios de siglo la disponibilidad de agua había sido una fuerte limitante para el crecimiento de la producción agrícola para el país, la Revolución Verde logró sobrellevar este problema. Esto coadyuvó para que Morelos tuviera un crecimiento social y económico significativo. Entre 1960 y 1970 muchos pueblos agrícolas crecieron entre un 50 y 70% (Warman, 1978). Como contrapartida de ello, comenzó a presentarse un fuerte competidor para la expansión de la frontera agrícola en el estado: el uso de suelo urbano.

Para la década de los 70 el arroz había perdido atractivo entre los productores morelenses ante lo redituable del tomate y la cebolla, en 1975 el INIFAP estableció el programa de hibridación o de cruzamientos intervarietales para mejorar la producción. Esto significó un paso adelante con respecto al método de selección individual de semillas que se hacía con la raza índica desde 1947 (INIFAP, 2000).

En la década de los 90 volvió a despuntar el crecimiento urbano de Morelos de acuerdo con la tendencia de la Ciudad de México de tal manera que se creó la *zona metropolitana de Cuernavaca* (entre los municipios de Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Cuernavaca y Xochitepec) entre algunos de los principales municipios de producción arroceras.

En entrevista, Jesús Solís mencionó que este uno de los principales problemas que ha afectado la producción de arroz en Morelos es la competencia con el espacio urbano. Ante la desincentivación para la producción de este tipo de cultivos, los terratenientes y ejidatarios han visto como una solución a este problema, vender sus tierras que posteriormente serán convertidas en fraccionamientos y residenciales incorporados a la zona metropolitana.

A pesar de que hoy día el sector agropecuario representa únicamente el 2.9% del PIB estatal, cerca de la mitad del territorio morelense se sigue destinando al sector primario (INEGI, 2014). La producción estatal de caña, arroz, azúcar, floricultura, nopal y pastos son de importancia para abastecer el mercado de la Ciudad de México.

4.2.2. Agricultura morelense en la actualidad

De acuerdo con las estadísticas del INEGI, en 2014 se calculó una población total de 120, 527,798 habitantes de los cuales el 72.9% se encuentran en edad laboral. De éstos casi el 60% se considera PEA activa de la cual casi el 60% está ocupado en el sector terciario, 23% en el secundario y sólo 12% en el sector primario. Asimismo, Morelos aporta el 1.18% del PIB nacional del cual 2.9% proviene de las actividades primarias.

De acuerdo con información oficial del gobierno del estado, las principales actividades económicas son agricultura y floricultura en las partes altas, y la industria que se presenta en parques industriales como la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC). Los principales ramos industriales son el químico, el farmacéutico, metal-mecánico, automotriz y textil (www.morelos.gob.mx, 2014).

El turismo es otra de las principales actividades económicas impulsadas por el gobierno estatal: dos *pueblos mágicos* (Tepoztlán y Tlayacapan), 16 parques acuáticos, y otros recursos turísticos culturales, religiosos y naturales para el “ecoturismo” distribuidos a lo largo del territorio estatal. Desde hace décadas la percepción del estado como sitio de descanso para los capitalinos ha provocado el desarrollo inmobiliario de casas vacacionales lo cual ha influido fuertemente en la dinámica económica y espacial del estado en los últimos años.

De acuerdo con la *Agenda de innovación tecnológica del estado de Morelos* (2011), documento de divulgación científica apoyado por el gobierno federal, estatal y la Fundación Produce Morelos A.C., en el sector agropecuario se calculan alrededor de 65 mil productores que abarcan 250, 630 ha. Del total del área dedicada al sector agrícola, 79% es de tenencia ejidal y 14% de propiedad privada. El 88% de las unidades de producción no contratan crédito ni seguro, y sólo 2.6% de las unidades de producción están registradas en algún grupo o asociación civil para mejorar las condiciones de la cadena de producción.

Asimismo, en este documento se calcula que cerca del 84% de los recursos familiares de los productores agrícolas provienen de la actividad primaria, 13% de otras actividades, 3% de apoyos gubernamentales y 3% de remesas provenientes del extranjero.

De acuerdo con el censo Agropecuario 2007 del INEGI, solo el 27.9% de las unidades productivas agrícolas del estado cuentan con riego. El arroz se cultiva únicamente en este tipo de tierras. El

agua se obtiene en un 43% de ríos, 24% de manantiales y 18% de pozos profundos. Se calcula que el 80% de las unidades productivas agrícolas usan tracción mecánica y/o animal para sus labores de campo.

El 80% de las unidades productivas agrícolas producen para el mercado local regional o nacional y solo el .17% exportan. Asimismo, entre el 26 y 52% de las unidades de producción orientan sus cultivos hacia el consumo familiar, el consumo ganadero y la semilla para siembra. La comercialización de la producción agrícola en el estado de Morelos se realiza mayoritariamente a través de intermediarios (32%), mayoristas (29%) y emparadoras o agroindustrias (12%) (Agenda Morelos, 2013).

Para el año 2014 se produjeron 90 cultivos de los cuales destacan por superficie sembrada: sorgo, maíz y la caña de azúcar. Muy por debajo de estos pero aun de relevancia están el elote, el aguacate, los nopalitos, el ejote y la cebolla. En tanto al volumen de la producción destacan por su parte la Noche Buena, la caña de azúcar y el pasto tapete. A estos le siguen con menor producción las gladiolas, las rosas, los nopalitos, el nardo y el sorgo. Como se podrá notar, el arroz actualmente no figura entre los principales cultivos del estado.

A pesar de esto, existen 21 sistemas producto agropecuarios y acuícolas en el estado (Agenda Morelos, 2011), el arroz es uno de ellos. Las agro-cadenas de prioridad estratégica para el estado son las que presentan la mayor o regular importancia socioeconómica y el más alto nivel de competitividad (Vázquez et. al. citado por Agenda Morelos, 2011): no maderables, peces ornamentales, aves de carne, especias y medicinales, viveros, bovinos y hortalizas, que son. De los 21 sistemas producto agropecuarios y acuícolas, 13 son considerados de atención prioritaria: aguacate, arroz, caña de azúcar, cebolla, cítricos, durazno, jitomate, maíz, nopal, verdura, ornamentales, papaya y sorgo. Juntos, estos cultivos ocupan el 79% del total de la superficie dedicada a la agricultura y representan el 75% del valor de la producción de la entidad.

Con estos datos se puede inferir que la producción de arroz en Morelos a pesar de no presentar grandes áreas de cultivo o enormes volúmenes de producción, mantiene importancia política al ser considerado de prioridad estratégica. El cultivo del arroz se realiza en 22 de los 33 municipios de Morelos y actualmente significa el sustento económico de alrededor de 600 productores y muchos más jornaleros. En la siguiente tabla se presentan las características principales del cultivo

de arroz en Morelos y su relevancia en comparación con los demás cultivos para el periodo 1981-2014:

Tabla 5

| Morelos: relevancia del arroz en la producción agrícola 1981-2014 | | | | | | | | | |
|---|---------------------------|------|--------------------|------|------------------|------|----------------------|------|-----------------------------------|
| Año | Total Productos Agrícolas | Pos. | Sup. Sembrada (Ha) | Pos. | Producción (Ton) | Pos. | Rendimiento (Ton/Ha) | Pos. | Valor Producción (Miles de Pesos) |
| 1981 | 58 | 5 | 4,691.00 | 8 | 30,606.00 | 43 | 6.78 | 6 | 275.45 |
| 1986 | 55 | 7 | 3,819.00 | 9 | 23,658.00 | 38 | 6.24 | 11 | 2,010.73 |
| 1991 | 61 | 7 | 3,278.00 | 9 | 24,063.00 | 41 | 7.34 | 9 | 23,845.28 |
| 1996 | 86 | 5 | 3,776.00 | 7 | 29,855.00 | 52 | 7.91 | 8 | 44,686.96 |
| 2001 | 90 | 8 | 2,734.00 | 15 | 25,097.48 | 51 | 9.18 | 15 | 57,320.89 |
| 2006 | 98 | 12 | 2,061.90 | 22 | 21,259.70 | 50 | 10.31 | 18 | 53,235.98 |
| 2011 | 88 | 15 | 1,501.00 | 24 | 15,095.84 | 46 | 10.06 | 16 | 75,264.53 |
| 2014 | 90 | 17 | 1,222.50 | 26 | 12,314.33 | 52 | 10.07 | 18 | 55,637.78 |

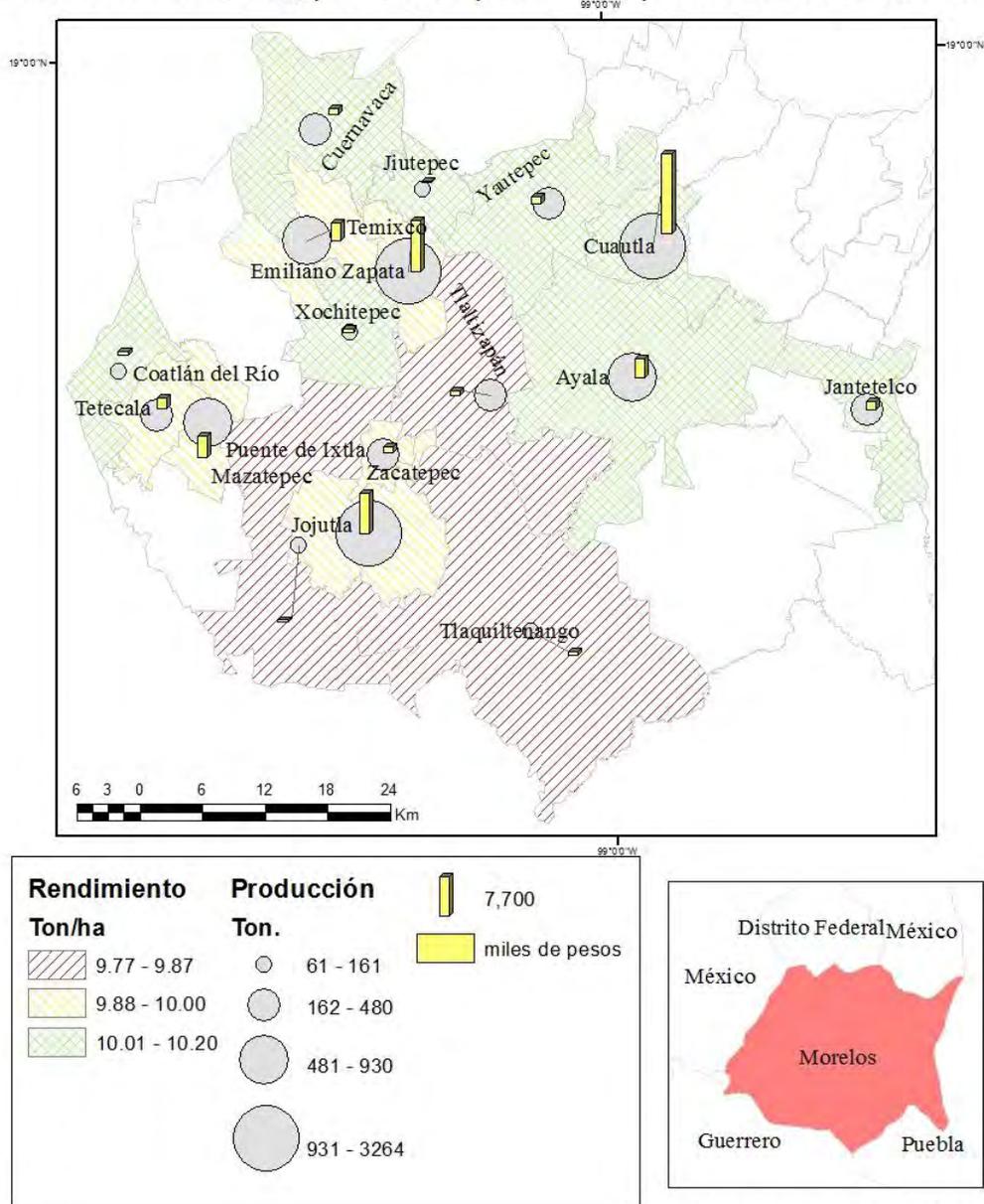
Elaboración propia con datos del SIAP

El estado de Morelos representa un espacio singular en el marco de la producción y comercialización de granos básicos en países periféricos: gracias a las instituciones de investigación, la cooperación y organización entre productores, así como el apoyo gubernamental, se han logrado altos niveles de calidad y rendimiento del arroz en el estado.

En la década de los 80 el rendimiento nacional osciló entre las 4 ton/ha, mientras en Morelos promedió 6.7 ton/ha, primer lugar a nivel nacional. Esta posición se reforzó en las siguientes décadas. En 2014 el rendimiento nacional aumentó a 5.71 ton/ha y en Morelos alcanzó 10.07 ton/ha. Este rendimiento es muy superior al promedio mundial, del continente Americano y del continente Asiático (4.4, 5.5 y 4.5 ton/ha respectivamente). En Estados Unidos el rendimiento es de 8.6 ton/ha (FAO, 2014). En el siguiente mapa se presentan las principales características de la producción de arroz en el estado, con distinción de las zonas productoras más importantes:

Mapa 6

Morelos: rendimiento, producción y valor de la producción de arroz 2014



Elaboración propia con datos del SIAP

Los municipios con mayor producción en el 2014 fueron Cuautla, Emiliano Zapata y Jojutla. De acuerdo con el Plan rector del Sistema Producto arroz (2004), se consideran 5 zonas productoras: Oriente, Poniente, Jojutla, Zapata y Puente de Ixtla.

4.2.2. Reducción de espacios arroceros

Como se mencionó, a pesar del significativo aumento en el rendimiento del cultivo del arroz en Morelos, un gran problema que está afectando la cadena productiva es la reducción de espacios dedicados al cultivo de arroz. En la Tabla 6 podemos notar cómo mientras los rendimientos por hectárea han aumentado casi 150%, la producción ha caído 60% con respecto a 1981. Asimismo, en la Gráfica 9 podemos identificar cómo el área destinada al cultivo del arroz ha disminuido 74% desde 1981:

Tabla 6

| Evolución de la producción de arroz en Morelos 1981-2014 | | | | |
|--|-----------|------------------|----------------------|------------------|
| Año | Área (ha) | Producción (ton) | Rendimiento (ton/ha) | Valor Producción |
| 1981 | 4,691 | 30,606 | 6.78 | \$ 275 |
| 1986 | 3,819 | 23,658 | 6.24 | \$ 2,010 |
| 1991 | 3,278 | 24,063 | 7.34 | \$ 23,845 |
| 1996 | 3,776 | 29,855 | 7.91 | \$ 44,686 |
| 2001 | 2,734 | 25,097 | 9.18 | \$ 57,320 |
| 2006 | 2,061 | 21,259 | 10.31 | \$ 53,235 |
| 2011 | 1,501 | 15,095 | 10.06 | \$ 75,264 |
| 2014 | 1,222 | 12,314 | 16.07 | \$ 55,637 |

Elaboración propia con datos del SIAP

Gráfica 7



Elaboración propia con datos del SIAP

Cabe mencionar también que de acuerdo con esta fuente, cerca del 85% de los productores de arroz en Morelos son arrendatarios. En términos de renta de la tierra a nivel local esto significa una concentración de este tipo de ganancias en un muy reducido grupo de terratenientes.

De acuerdo con Jesús Solís, hay diversos factores que influyen para que un arrocero cambie de cultivo. La forma ejidal de organización obliga a los dueños de las tierras administrar las actividades económicas que se llevarán a cabo en dicho espacio de forma colectiva. La alta demanda de agua y de mano de obra para la producción del arroz provoca que dicho cultivo requiera de un alto grado de organización y planificación que no siempre representa una situación viable.

Otro factor importante a considerar es que ante la tendencia urbanizadora a nivel global, los descendientes que logran estudios medios y superiores conservan poco interés por regresar a trabajar sus tierras con un producto que no asegura una calidad de vida mínima. De acuerdo con Jesús Solís, heredar las tierras a las esposas tampoco ha sido una alternativa pues ellas tampoco conservan el interés o tienen la capacidad física para mantener el cultivo sin apoyos.

El desplazamiento del mercado que han sufrido los arroceros morelenses durante el neoliberalismo ha provocado fuertes presiones de industria inmobiliaria sobre los terratenientes conduciéndolos a rentar o vender sus tierras. Por otro lado, la falta de continuidad en los planes estatales también ha afectado. Jesús Solís menciona que durante el gobierno anterior se le dio un gran impulso a la creación de invernaderos para floricultura principalmente y muchos terratenientes arroceros decidieron transformar sus tierras para esta actividad que en poco tiempo demostró no ser una estrategia viable a largo plazo ante la saturación del mercado.

4.2.3. Denominación de Origen (D.O.) del arroz Morelos

El caso morelense es representativo de los resultados que pueden tener pequeños y medianos productores con el debido apoyo gubernamental y desarrollo de tecnologías. De acuerdo con el INIFAP (2000), en 1836 se introdujo en Morelos el sistema de riego por trasplante (RT) en el que casi todo el trabajo es manual, desde el establecimiento del almácigo hasta la cosecha. Este sistema de riego se difundió después al resto de la región central de México, Veracruz, Michoacán y Jalisco.

Esta forma de producción es una de las principales razones por las que le ha sido concedida la Denominación de Origen al arroz morelense. Este cultivo exige y cuenta con mano de obra altamente calificada la cual participa en casi todas las etapas de producción. De acuerdo con Jesús Solís una hectárea de cultivo exige 150 jornales al año. Se puede argumentar que la producción de arroz en Morelos es artesanal si se compara con otros estados donde hay una mayor mecanización durante el proceso productivo.

El conocimiento especializado ocupado durante el cultivo del arroz en Morelos ha logrado el desarrollo de una altísima calidad de este cereal: además del reconocimiento otorgado a inicios del siglo XIX, en 1936 fue reconocido como el mejor arroz de su clase en Hamburgo, Alemania. En 1993 se le otorgó a la arrocería de Jojutla el *Grand Prix Internacional de Calidad* y en 1994 el Instituto de Mercadotecnia de Guadalajara le otorgó a este arroz el gran *Premio América a la Calidad y Servicio* (Tolentino, 2013).

Además del conocimiento y mano de obra especializado, las cualidades naturales de Morelos reducen la transpiración nocturna de la planta de arroz, lo cual le permita mayores niveles de eficiencia en el desarrollo del cultivo y la conformación de la “panza blanca” que caracteriza al arroz y lo diferencia de otras variedades (IMPI citado por Tolentino, 2013). Además de las características naturales de Morelos y la forma artesanal de producción del arroz, otro factor importante para comprender la calidad de este cereal en dicho espacio radica en la semilla que es usada para su cultivo. En este sentido es importante destacar el papel que ha tenido el INIFAP como institución gubernamental para el desarrollo de semillas mejoradas.

Las primeras variedades endogámicas generadas en México a través de hibridaciones fueron “Campeche A80” para el temporal en el sureste, “Culiacán A82” para la siembra directa en el noreste, y “Morelos A83” para riego por trasplante en la región central (INIFAP, 2000). Si bien desde 1970 se crea el arroz “tipo Morelos” e s con la semilla A82 que se consolida el reconocimiento de las semillas producidas en Morelos como una de las mejores del país. En la década de los noventa se crearon tres nuevos tipos de semillas que dominan la producción actual.

Sin embargo, de acuerdo con la información obtenida durante entrevista con el presidente de los Arroceros de la Región Sur de Morelos, el gran reconocimiento que recibió este cereal también

provocó una serie de problemas que significaron los principales motivos por los que se buscó la denominación de origen:

De acuerdo con esta fuente, derivado de la liberalización de mercados a inicios de los 80's, el alto reconocimiento del arroz morelense provocó que este fuera de gran interés para los más de 50 molinos que existían en dicha época. Sin embargo, la falta de regulación en la comercialización permitió algunos de éstos mezclaran el arroz de Morelos con otros más baratos y de menor calidad provenientes de otros espacios. Esta situación significó una disminución en la demanda del arroz morelense y disminuyó el reconocimiento que se le daba a este arroz por la inmediata reducción de calidad que significa realizar dichas mezclas.

Ya entrada la década de los noventa, los efectos del TLCAN repercutieron inmediatamente la producción del arroz en Morelos: si en 1990 el estado demostró una tasa de crecimiento en la producción arroceras de 36.3% con respecto al año anterior, en 1995 presentó una tasa negativa del 7.6% (Tolentino, 2013).

El elevado costo de producción del arroz morelense provocó que en conjunción con los factores mencionados, los niveles de ganancia de los arroceros de Morelos fueran disminuyendo. De acuerdo con Jesús Solís, los paquetes tecnológicos necesarios para la producción de arroz en su estado tienen un costo de cerca de 36 mil pesos mientras que el promedio nacional cuesta menos de la mitad.

De acuerdo con esta fuente la reforma al artículo 27 constitucional realizada en 1992 cuyo principal objetivo fue posibilitar la venta y renta de tierras ejidales, en el estado permitió una organización entre diversos productores arroceros que no necesariamente eran ejidatarios al introducir las Sociedades de Producción Rural (SPR). La posibilitación de este tipo de organizaciones fue fundamental para que en 1994 se intentara por primera vez obtener denominación de origen para su producto. Este dato una vez más recalca la singularidad del estado donde los pequeños y medianos productores aprovecharon algunas de los cambios en las políticas públicas para consolidarse en el mercado nacional.

Sin embargo, la falta de orientación y capacitación para los productores provocó que fallara este primer intento. En 1998 se volvió a intentar conseguir la denominación de origen pero de nuevo no hubo éxito. Los problemas derivados de la competencia desleal con productores extranjeros y

la falta de regulación en la comercialización nacional continuaron hasta que en 2010 la producción arroceras de Morelos tocó fondo.

Jesús Solís recuerda que para ese año el estado registró su producción más baja hasta la fecha: 9200 toneladas, tres veces menos que la producción de 1935. Esta situación tan crítica fue elemento para volver a buscar la protección del arroz de Morelos mediante la denominación de origen. Con las experiencias anteriores, los productores esta vez buscaron orientación con los productores tequileros que ya habían logrado su denominación de origen y consiguieron ayuda por parte del gobierno estatal con Ana Cecilia Rodríguez González, del INIFAP y del CeProBi. Fue hasta que se conjuntaron esfuerzos desde todos estos lados que fue posible conseguir la Denominación de Origen del Arroz Morelos en 2012.

De acuerdo con la *Ley de Propiedad Industrial*, las denominaciones de origen constituyen reconocimientos del gobierno mexicano con validez internacional a productos que, por la particularidad de sus materiales, procedimientos productivos, tradición y calidad, son distintivos de ciertos lugares. Esto otorga un valor extra al producto comercializado con lo cual puede venderse por encima de los precios medios del mercado.

Actualmente la Denominación de Origen del arroz del estado de Morelos cubre 22 municipios del estado, y ampara la planta, la semilla y el grano de la planta de “arroz del estado de Morelos”. Las semillas protegidas son la A92, A98 y A2010. Asimismo, esta denominación abarca los tipos de arroz palay, integral y pulido además de los subproductos medio grano, cascarilla, tres cuartos de grano, granillo, salvado y harina (Diario Oficial de la Federación, 2012)

Sin embargo, 4 años después del otorgamiento de la Denominación de Origen al arroz cultivado en Morelos, los molinos de dicha entidad siguen sin poder hacer uso de la misma. De acuerdo con el presidente del Molino San José, meses después de haber conseguido este objetivo y posterior a empaquetar su producto con la etiqueta de dicha patente, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), organismo encargado de otorgar la denominación de origen, les hizo saber a los arroceros morelenses que aún no podían comercializar con dicha etiqueta pues faltaba certificar su arroz ante la PROFECO mediante una Norma Oficial Mexicana (NOM).

Resultó que para poder comercializar con etiqueta de denominación de origen no era suficiente haber conseguido ésta a través de una Norma Mexicana (NMX) pues en palabras de Jesús Solís “éstas no son obligatorias”. A los arroceros aún les faltaba crear una Norma Oficial Mexicana

(NOM) bajo la cual se pudiera regir y crear un Consejo Regulador que a su vez diera de alta a los 600 productores que cumplen la producción de acuerdo con la denominación de origen ante la Entidad Mexicana de Acreditación.

En plena crisis alimentaria mundial y después de más de 12 años de buscar una herramienta legal que ayudara a proteger la producción de un alimento de altísima calidad y tradición, los 600 productores y demás sujetos dependientes de esta actividad económica seguían en la misma situación que a inicios de la década de los 90.

A pesar de esto, la reputación y calidad ahora respaldadas bajo la Denominación de Origen fueron suficientes para sustentar la venta de este cereal por encima de los precios de otros arroces en el mercado mexicano. En 2005 el arroz Sinaloa el cual es el más comercializado en México reportó un precio de venta promedio de 6.1 pesos por kilo mientras el arroz Morelos en el mismo año reportó un precio promedio de 12.5 pesos por kilo. En el año 2015 el precio por kilo promedio del arroz tipo Sinaloa fue de 9.9 pesos mientras el precio del arroz Morelos fue de 24.6 pesos por kilo (Aserca, 2015). Cabe mencionar que únicamente el arroz de calidad “súper extra”, o sea grano entero, es el que se puede vender con tan alta valoración, los subproductos derivados del proceso industrial del Arroz Morelos se venden en precios normales (medio grano, harina, cascarilla, salvadillo y granillo 7, 3.5, 1.8, 1.8 y 5.2 pesos por kilo respectivamente).

Al concluir esta investigación la última información obtenida reveló que los productores estiman poder vender su arroz con la etiqueta de denominación de origen entre abril y mayo del 2016. De acuerdo con Jesús Solís, los arroceros morelenses esperan esta situación para poder proteger su producción de dos maneras principales: con esto podrán demandar a comercializadores que engañen al consumidor vendiéndoles arroz tipo Morelos y no arroz Morelos a la vez que serán capaces de exportar su producción lo cual les permitirá insertar sus mercancías en mercados con mayor poder adquisitivo al que no les dificulte tanto pagar la calidad de este alimento.

Cabe destacar la situación del Molino Puente de Ixtla perteneciente al Grupo Ixtla Morales S. A., la única marca privada con Denominación de Origen. La entrevista con Polet Gasca, Directora de Ventas de dicha empresa reveló que éste molino mantiene una ventaja con respecto a los demás en el estado pues al tener el capital suficiente, han logrado estrategias de comercialización con las que han logrado colocar su producto en espacios donde la capacidad de compra de los consumidores es más elevada.

De acuerdo con esta fuente, sus principales competidores no son los otros productores de arroz Súper Extra de Morelos, para el Molino ubicado en Puente de Ixtla donde se produce el arroz *Soberano*, sus principales competidores son marcas como *Verde Valle* las cuales comercializan con producto importado desde Estados Unidos.

Si bien el arroz *Soberano* también ha sufrido las consecuencias del aumento en los costos de producción, la capacidad económica de la empresa le ha permitido reducir sus presentaciones de manera en que el costo por paquete no supere las capacidades de compra de los consumidoras. Actualmente el arroz *Soberano* se comercializa en casi todas las cadenas grandes de supermercados. Esta situación es muy contraria a la de los molinos de propiedad social que al no contar con esta capacidad económica aún tienen que vender su producto a granel en las centrales de abasto donde los consumidores promedio no tienen la capacidad de compra para invertir en un arroz tres veces más caro.

De acuerdo con lo investigado en campo, esta diferencia en las estrategias de comercialización han provocado que muchos de los productores de Morelos prefieran vender su producto al Molino Puente de Ixtla en vez de a los otros molinos que pueden incluso estar más cerca. Esto por la seguridad que infunde la marca *Soberano* respecto a que su mercancía será vendida.

4.2.4. El neoliberalismo para los arroceros morelenses

Los efectos de la lógica neoliberal de producción de alimentos básicos para la alimentación humana promovida en la mayoría del mundo a través de las instituciones internacionales mencionadas durante esta investigación han provocado la desarticulación de la cadena productiva del arroz en Morelos.

La lógica de maximización de las ganancias y reducción de costos provoca que para un gobierno periférico como el de nuestro país sea de poco interés apoyar la producción de este cereal en el estado de Morelos. Los intereses de la clase hegemónica han provocado que los espacios de producción arrocera en este estado sean de mayor relevancia si se dedican para la construcción de casas de descanso para la población de la Ciudad de México o para el cultivo de productos suntuarios destinados para el mercado estadounidense. En este sentido se evidencia de despojo que conllevan las políticas neoliberales como el TLCAN.

El gobierno federal a través este tipo de políticas intencionalmente vulneró al sector productivo arrocero con idea que los productores se mudaran a otros giros. La competencia con los productores altamente tecnificados y subsidiados de Estados Unidos ha provocado una transferencia de las ganancias derivadas de la comercialización de este alimento hacia dicho país hegemónico.

El gobierno federal no sólo dejó de apoyar la producción morelense sino que también la ha desincentivado. De acuerdo con el presidente de la asociación de arroceros de la región sur de Morelos, los apoyos federales y estatales que han recibido los productores del estado son pendulares y han dependido de la conveniencia política que le ha representado dicho apoyo en distintos momentos. De acuerdo con la información obtenida en campo para la mayoría de los arroceros de la región, los Molinos han adquirido esa figura de *parafinanciera*. Esto significa que el sector industrial del estado tiene una posibilidad más de acumulación al hacer de los productores sus dependientes económicos.

Para Ireta (2010), los principales retos a los que se enfrentan los productores arroceros de Morelos son la falta de organización entre productores, la desconexión entre productores y beneficiadores y el progresivo aumento en los costos de producción. Sin embargo las problemáticas que rodean la producción de este cereal en el estado de Morelos son mucho más y más complejas. Visto desde su totalidad, los retos a los que se enfrentan estos productores son multifactoriales: sociales, económicos, culturales, tecnológicos, de políticas públicas y espaciales entre muchos otros.

El futuro de los arroceros de esta región es sombrío e incierto. La crisis multisectorial que aún mantiene a la alza los precios de los alimentos básicos provoca que cada vez sean menos los consumidores que pueden comprar este alimento. En conjunto con esto, los costos de producción distan mucho de aminorarse. Si con la Denominación de Origen los productores no son capaces de encontrar medios de comercialización hacia mercados con mayor capacidad de compra, la renta de la tierra derivada de este cultivo no tardará en desaparecer en nuestro país y concentrarse en aquellos países que sí apoyan la producción de este alimento.

Las transformaciones espaciales que han sufrido México y Morelos concuerdan completamente con la tendencia polarizante del neoliberalismo. Para que la clase hegemónica del principal socio comercial de nuestro país pueda seguir acumulando ganancias, requiere de la pauperización de los

consumidores y productores de arroz de este lado de la frontera lo cual concuerda con la teoría del *Desarrollo Geográfico Desigual*. Las consecuencias económicas y nutrimentales poco interesan a este sector si no representan una nueva oportunidad de acumulación.

La importancia de la tecnología en el cultivo del arroz y las condicionantes que establece el gobierno federal para tener acceso a la misma ha derivado en que ahora no solo los productores sean golpeados por competencia desleal en una situación de supuesto libre mercado. Desde el 2014 se ha visto en nuestro país que ahora no solo se importa arroz desde Estados Unidos para ser transformado en los molinos nacionales.

Desde el 2014 y con miras al Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), se ha comenzado a importar arroz desde Vietnam y Pakistán que ya viene transformado y empacado. Jesús Solís comenta que en febrero de ese año en nuestro país existían alrededor de 15 empresas importadoras de este cereal. Actualmente se calculan más de 100 importadoras las cuales aumentan la variedad de marcas disponibles pero también disminuyen la calidad de este alimento en el país y están provocando la quiebra de los molinos nacionales.

Si el gobierno federal no modifica sus políticas públicas a manera de proteger recursos estratégicos como lo es el arroz, la economía nacional seguirá dependiendo de las oportunistas IED que no hacen más que asegurar la posición de nuestro país como periférico y dependiente de los intereses de Estados Unidos. Las diversas transformaciones espaciales que esto puede provocar no son ajenas al resto del mundo: el calentamiento global provocado por los intereses voraces de la clase hegemónica, la contaminación de cada vez más espacios, la reducción de una clase media que es progresivamente convertida en clase baja con capacidad únicamente de subsistencia. Los espacios de producción de alimentos básicos para la alimentación humana se están concentrando cada vez más en espacios dentro de países centrales o dominados por tales.

REFLEXIONES FINALES

Las políticas públicas derivadas de la lógica neoliberal han provocado tanto el aumento de la comercialización de granos y cereales básicos como la reducción de los espacios donde se producen. A través de estas, los grupos hegemónicos han logrado monopolizar la tecnología y la renta de un sector productivo estratégico que permite la reproducción de la sociedad humana lo cual les ha garantizado un poder que permite mayor influencia de éstos sobre la lógica de producción agroalimentaria mundial.

La dependencia política y económica entre los países centrales y los periféricos postulada por Marini se evidencia en los flujos de las tecnologías y alimentos básicos entre estos países. En este sentido, México a escala nacional presenta las características típicas de un país periférico con la singularidad que su principal socio económico es el país hegemónico por antonomasia. El desarrollo geográfico desigual necesario para la circulación del capital durante el capitalismo ha resultado en la monopolización de los espacios altamente competitivos en Estados Unidos y la creación de espacios poco competitivos en nuestro país.

Morelos por su parte presenta características típicas de acuerdo a espacios periféricos pero también presenta características muy particulares que convierten al estado en verdadero referente internacional.

Por un lado, la particularidad del estado de Morelos en tanto a la producción de arroz recae en su característica contraria a la tendencia mundial como espacio dentro de un país periférico: la intensificación de la tecnología y la especialización del conocimiento presente en cada grano de arroz producido en esta entidad sólo podría haberse logrado con la participación conjunta del gobierno, los productores, los comercializadores y los centros de investigación. A pesar de que la industrialización morelense depende enteramente de máquinas importadas desde países como Estados Unidos y Alemania, el conocimiento especializado se ha desarrollado enteramente en dicho espacio.

Además, el hecho que 3 de 4 molinos presentes sean de propiedad social, la mitad de este tipo de molinos en el país, significa otra característica muy contraria a la promovida por las reformas neoliberales. Se infiere que la historia particular del estado ha sido fundamental para resultar en la

organización de productores en las Sociedades de Producción Rural (SPR) que han sido fundamentales para lograr la protección de su actividad económica mediante la Denominación de Origen.

Sin embargo, el estado de Morelos no puede exentarse de las tendencias mundiales típicas del régimen agroalimentario neoliberal. La concentración de las ganancias derivadas de la renta de la tierra y de la monopolización de los medios de producción son evidentes y provocan un desarrollo desigual incluso a nivel local. La “libre” competencia internacional y la consecuente pauperización de los arroceros en la entidad provocan que continúe la tendencia a la reducción de espacios dedicados a este cultivo.

Más allá de esto, la falta de apoyo gubernamental impacta directamente en los costos de producción del arroz producido en Morelos de tal manera que los precios finales al consumidor provoquen una enorme reducción en los espacios de comercialización, mismos han sido monopolizados por la única empresa en la entidad con disponibilidad de capital suficiente como para invertir en mercadotecnia.

Es decir, durante el régimen alimentario neoliberal se ha provocado que los espacios en países periféricos con capacidades de competir en el mercado internacional sean sofocados pero procurando no desaparecerlos por completo, pues se resultan convenientes al insertarlos en un sistema económico que se vale de las diferencias productivas para transferir las ganancias de una misma actividad económica en todo el mundo, hacia un puñado de espacios monopolizados por la clase hegemónica.

La presente investigación pretendió explicar la problemática de la producción de arroz, como uno de los granos básicos para la alimentación humana como una situación en multifactorial cuyas características varían dependiendo del espacio y de la escala en la que se analice.

La dependencia de nuestro país con respecto a la tecnología, la economía, el mercado y la política de Estados Unidos requiere de un Estado que analice a mayor profundidad las consecuencias a largo plazo derivadas de las reformas neoliberales. Se considera que se debería incorporar una visión estratégica a la producción de alimentos básicos de manera que se procure y proteja la producción nacional/regional de los mismos. Los niveles de dependencia hacia la importación de este tipo de productos ponen en peligro los propios objetivos de la Seguridad Alimentaria difundida por la Organización de las Naciones Unidas a través de la FAO.

El aumento y la variabilidad de los precios al consumidor en aquellos alimentos que resultan fundamentales para la reproducción social provocan una inseguridad alimentaria que afecta a una gran mayoría de personas que son de las que depende el sistema capitalista para generar ganancias. Las contradicciones del capitalismo a las que se aludieron durante el primer capítulo han provocado una fuerte crisis alimentaria que hoy afecta a 795 millones de personas en el mundo que no tienen suficientes alimentos para llevar una vida saludable y activa (Programa Mundial de Alimentos, 2016), 37 millones en la región de América Latina y el Caribe (FAO, 2014) y 7 millones de personas en nuestro país.

Se concluye que las políticas públicas de México deberían revisar la propuesta del movimiento campesino mundial *Vía Campesina* en contraposición a la perspectiva de la Seguridad Alimentaria pues la principal demanda de la primera es que las decisiones sobre la forma del sistema alimentario no deberían estar en manos de corporaciones poderosas o de gobiernos geopolíticamente dominantes, sino de las personas que dependen del sistema alimentario (Patel, 2012).

FUENTES DE CONSULTA

- Ávila, Alfredo. (2006) "Sin independencia no hay soberanía" en Schiavon et. al. (eds.) *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE
- Calderón, Georgina. & Ramírez, Blanca. (2002) "De campesino yuntero a jornalero: neoliberalismo y "desarrollo" en el campo mexicano" en *Agricultura y espacio rural en Latinoamérica y España: posibilidades y riesgos ante la mundialización de la economía*. España, Colección Estudios.
- Calleja, Margarita (2007) *Intermediarios y comercializadores. Canales de distribución de frutas y hortalizas mexicanas en Estados Unidos*, México, U. de G.
- Cascante, Katya (2011) "La volatilidad de los precios de las materias primas agrícolas: De la economía especulativa al derecho a la alimentación" en Campaña "derecho a la alimentación. Urgente", España, AECID
- Ceceña, Ana & Barreda, Andrés (1995) *Producción estratégica y hegemonía mundial*, México, Siglo XXI
- Ceceña, Ana. (2006) *Sujetizando el objeto de estudio, o de la subversión epistemológica como emancipación*, Argentina, CLACSO.
- De la Fuente, Juan. & Morales, Joaquín. (2002) "Crisis rural y respuesta campesina: La comercializadora agropecuaria de occidente" en Gramont, H. (coord.) *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, México, Ed. Plaza y Valdés.
- Dussel, Enrique. (2014) *16 tesis de economía política, interpretación filosófica*, México, Ed. Siglo XXI.
- Echeverría, Bolívar. (1986) *El discurso crítico en Marx*, México, Ed. Era.
- Feder, Ernst. (1986) *Capitalismo y agricultura en crisis*, México, Nueva Sociología.
- Foladori, Guillermo. (1984) *Valor y renta de la tierra*, México.
- Fox, Jonathan. & Haight, Libby. (2010) "La política agrícola mexicana: metas múltiples e intereses en conflicto" en Fox, J. & Haight, L. (coord.) *Subsidios para la desigualdad. Las políticas públicas del maíz en México a partir del libre comercio*, México, Dissa impresores.
- Gramsci, Antonio. (2009) *La política y el Estado Moderno*, España, Ed. Biblioteca pensamiento crítico.
- Harvey, David. (2004) "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión" en *Socialist register*.

- Harvey, David. (2007) *Breve historia del neoliberalismo*, México, Ed. Akal.
- Harvey, David. (2010) *The enigma of Capital and the crises of capitalism*, England, Oxford University Press.
- Harvey, David. (2014) *17 contradicciones y el fin del capitalismo*, Ecuador, IAEN.
- Ireta, Arely (2010) *Análisis de la competitividad de la cadena del arroz (Oryza sativa) bajo el enfoque "CADIAC", en la región sur del estado de Morelos*, tesis de maestría en ciencias, Texcoco, Universidad de Chapingo.
- Kaplan, Marcos. (1981) *Aspectos del estado en América Latina*, México UNAM.
- Kautsky, Karl. (1984) *La cuestión agraria*, México, Siglo XXI editores.
- Knight, Alan. (2010) "La revolución Mexicana: su dimensión económica, 1900-1930" en Kuntz, S. (coord.), *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*, México, COLMEX.
- Kosik, Karel. (1967) *Dialéctica de lo concreto*, México, Ed. Grijalbo.
- Lefebvre, Henri. (2013) *La producción del espacio*, España, Ed. Capitán Swing.
- MacLeod, Dag. (2004) *Downsizing the State; privatization and the limits of neoliberal reform in México*, EUA, University Park.
- McMichael, Philip. (1999) "Política alimentaria global" en *Cuadernos agrarios*, Nueva época, núm. 17-18.
- Marini, Ruy. (1991) *Dialéctica de la Dependencia*, México, 11 reimpresión, Ed. Era.
- Marino, Daniela. & Zuleta, María. (2010) "Una visión del campo. Tierra propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930" en Kuntz, S. (coord.) *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, COLMEX.
- Martínez, Rubí. & Soto, Ernesto. (2012) "El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina" en *Política y Cultura*, núm. 37.
- Masterson, Kathleen. (2011) "The Farm Bill: from charitable start to prime Budget target" en *NPR*, 26 de septiembre.
- Morett, Jesús. (2003) *Reforma agraria: del latifundio al neoliberalismo*, México, Plaza y Valdés
- Night, A. (2010) "La revolución Mexicana: su dimensión económica, 1900-1930, en Kuntz, S. (coord.) *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, COLMEX.
- Neuman, Scott. (2013) "Why the farm bill's provisions will matter to you" en *NPR*, 18 de junio.

- Ocampo, José. (2005) *Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina*, México, CEPAL.
- Otero, Gerardo. (2013) “El régimen alimentario neoliberal y su crisis: Estado, agroempresas multinacionales y biotecnología” en *Antípoda*, núm. 17.
- Patel, Raj. (2012) “Soberanía alimentaria: poder, género y el derecho a la alimentación” en *PLoS Medicine*, vol.9 núm. 6.
- Prebisch, Raúl. (1986) “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas” en *Desarrollo Económico*, vol. 26, núm. 103.
- Rello, Fernando. (1986) *El campo en la encrucijada nacional*, México, SEP.
- Robinson, Joan. (1979) “Composición orgánica del capital” en *El trimestre económico*, vol. 46, núm. 183.
- Rubio, Blanca. (2001) *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, México, Plaza y Valdés.
- Rubio, Blanca. (2008) “La crisis alimentaria y el nuevo orden agroalimentario financiero energético mundial” en *Mundo Siglo XXI*, vol. 13.
- Smith, Neil. (1990) *Uneven Development: nature, capital and the production of space*, traducción en línea disponible en: <https://aueconomialternativa.files.wordpress.com/2013/04/neil-smith-la-geografia-del-desarrollo-desigu> Uneven Development: Nature, Capital and the Production of Spaceal.doc.
- Smith, Neil. (2006) *Producción de la naturaleza y producción del espacio*, México, UNAM.
- Suárez, Víctor. (1999) “Evaluación del subsector de granos básicos en México a cinco años del TLCAN: excluyendo a la agricultura campesina y sacrificando la seguridad alimentaria nacional” en Romero, J. (coord.) *Neoliberalismo en el sector agropecuario mexicano*, México, UNAM.
- Suárez, Víctor. (2005) *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México? Políticas públicas para la soberanía alimentaria y el desarrollo rural con campesinos*, México, Grupo Parlamentario del PRD. Formato PDF disponible en: <http://prd.diputados.gob.mx/publicaciones.htm>.
- Tolentino, Jessica. (2013) “La producción de arroz del estado de Morelos: una aproximación desde el enfoque SIAL en *Estudios Sociales*, núm. 44.
- Valencia, Susana y Carrasco, Valentina (2005) *Tendencia en el cambio de uso de suelo para actividades agrícolas en el estado de Morelos*, UAEM.
- Warman, Arturo, (2001) *El campo mexicano en el siglo XX*, México, FCE.

- Williamson, John. (2003) “No hay consenso. Reseña sobre el Consenso de Washington y sugerencias sobre pasos a dar” en *Finanzas & Desarrollo*, Septiembre.
- Zúñiga, José. & Castillo, Juan. (2010) “La revolución de 1910 y el mito del ejido mexicano” en *alegatos*, núm. 75.

Artículos de Periódico

- Comité Nacional Sistema Producto Arroz, (2008) “ Granos básicos en México, situación actual y perspectivas” en *Agro XXI*, marzo 31
 - Contreras, Obed (2014) “Importado, el 805 de arroz que se consume en México” en *El Financiero*, Noviembre.
 - Crissman, Alison. (2013) “Senate approves new farm bill” en *The Daily Iowan*, 18 de junio.
 - *El economista* (2013) “Piden restaurar cobro de arancel a importaciones de arroz”, diciembre.
 - *El economista* (2014) “México ve posible dumping en arroz de Vietnam”, junio.
 - Imagen Agropecuaria (2014) “Migran agricultores a otras actividades productivas” en *Imagen Agropecuaria en línea*, 9 de noviembre.
 - Martínez, María (2013) “Podrían bajar hasta 60% las importaciones de arroz: productores” en *El economista*, diciembre.
 - Méndez, E. (2014) “Preocupante aumento de la dependencia alimentaria de México, informa la UEC” en *La Jornada en línea*. 21 de abril de 2014. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2014/04/21/politica/011n1pol>
 - Rojas, Rosa (2013) “El cultivo del arroz en Méido está en reiso de extinción: IACN, en *La Jornada*, 19 de agosto.

Conferencias y presentaciones

- CONAGUA (2010) *Cultura del agua*. presentación disponible en: <http://sustentable.morelos.gob.mx/sites/sustentable.morelos.gob.mx/files/Presentacion%20del%20Programa%20Federalizado%20de%20Cultura%20del%20Agua%202014.pdf>
- COVECA (2010) *Monografía del arroz*, México, Gobierno de Veracruz. Versión en PDF.

- FAO (2004) *El arroz y la nutrición humana*, FAO.
- FAO (1999) *Rice post-harvest operations*, FAO.
- IDAQUIM (2013) *Derivados del maíz en la vida diaria* en: <http://idaguim.mx/el-maiz-amarillo/derivados-del-maiz-en-la-vida-diaria/>
- INEGI (2012) *El sector alimentario en México 2012*, México. Versión en PDF disponible en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/SAM/2012/sam2012.pdf
- INIFAP (2000) *Catálogo de variedades de arroz que actualmente se cultivan en México*, publicación especial núm. 24.

Filmes

- *Food Inc.* (2008) Película dirigida por Robert Kenner, Estados Unidos, Magnolia Pictures.

Sitios y páginas web

- CONAPO (2014) <http://www.conapo.gob.mx/>.
- INAFED (2014) *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*, disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM17morelos/index.html>
- <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/002401.htm>
- Página web del Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/>
- Página web del INEGI: <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>
- Página web de ASERCA: <http://www.aserca.gob.mx/Paginas/default.aspx>
- Página web del Consejo Nacional de Población: <http://www.portal.conapo.gob.mx/>
- Página web de la FAO <http://faostat3.fao.org/home/E>
- Página web del SIAP: <http://www.siap.gob.mx/>
- Página web del estado de Morelos: <http://www.morelos.gob.mx/>
- Página web oficial de Miguel de la Madrid Hurtado: <http://www.mmh.org.mx/index.php>
- Página web oficial de USDA: <http://www.usda.gov/wps/portal/usda/usdahome>
- [Programa Mundial de Alimentos \(2016\) Página web oficial: https://es.wfp.org/hambre/datos-del-hambre](https://es.wfp.org/hambre/datos-del-hambre)

Documentos Oficiales

- Alexandratos, Nikos. (ed.) (1988) *La agricultura mundial hacia el año 2000, estudio de la FAO*, España, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Diario Oficial de la Federación (2012) “Declaración general de la protección para la denominación de origen arroz del estado de Morelos”. IMPI, primera sección, pp. 118-133, México.
- FAO (2014) Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe, FAO. Versión PDF
- OECD/FAO (2015), *OECD-FAO Agricultural Outlook 2015*, OECD Publishing, Paris. DOI: http://dx.doi.org/10.1787/agr_outlook-2015-en
- Plan Rector Sistema Producto Arroz de Veracruz (2012).
- Plan rector del Sistema Producto Arroz (2012)
- SAGARPA (2010) *Tiene México condiciones para autosuficiencia en producción de arroz*, comunicado de prensa, septiembre, nú. 425/10.
- Weisbrot, Lefebvre y Sammut (2014) *Did NAFTA help Mexico? An assessment after 20 years*, CEPR, febrero.

